



Informe Apoyo Comité UDI

Mes de Noviembre

- **Tema de Interés Relevante: Contracción de la Construcción en Viviendas / Región del Bío Bío.**
- **Análisis de Acontecimientos Noticiosos, Políticos, Económico y Sociales Relevantes para la Región del Bío Bío.**
- **Propuestas de acción comunicacional.**
- **Anexo / Principales Noticias Mes de Noviembre / BiobioChile**

Concepción, Noviembre 2017



I.- Tema de interés Relevante:

Contracción de la Construcción en Viviendas.

La economía del país en estos últimos 4 años ha pasado por una aguda crisis, y ha perdido competitividad en casi todos los sectores productivos, siendo uno de los más complicados el de la construcción.

De hecho hasta junio de este año, este sector había registrado una contracción del 5% anual, situación que con el paso de los meses se ha ido moderando, pero sin salir de las cifras negativas y en el último índice elaborado por la Cámara Nacional de la Construcción, la contracción llegó a 1,5% anual.

En la Región del Biobío, la situación es tan negativa como a nivel nacional, y en la medición que corresponde al mes de septiembre la caída anual acumula un 1,8%, lo que tiene una serie de implicancias, no sólo en el sector inmobiliario, sino que también en el empleo y en los proveedores.

En definitiva, hay toda una cadena productiva que se encuentra detenida que, en el caso de la región, explica una parte importante del desempleo, que está en torno al 7% y en algunas comunas supera los dos dígitos.

El retroceso en la construcción es consecuencia de lo que ha ocurrido en los últimos años con la aplicación de las políticas económicas del gobierno, pero la más significativa es la reforma tributaria y la aplicación del IVA en la venta de viviendas.

Lo anterior ha elevado el valor de las viviendas lo que ha frenado la demanda y en consecuencia la inversión en nuevos proyectos, lo que tiene como efecto una baja en la aprobación de permisos de edificación, menor utilización de insumos para la construcción y la caída de la contratación de la mano de obra, todo lo cual incide en estos malos resultados.

De acuerdo a la información entregada por la Cámara Chilena de la Construcción:

La contratación de mano de obra registró en septiembre una caída anual de 4,8%. El empleo dependiente retrocedió 4,8% anual (se perdieron 23.000 plazas de trabajo en un año) y los ocupados por cuenta propia se contrajeron 4,7% en el mes (lo que implica una disminución de 9.000 trabajadores independientes en el sector).

El índice de ventas de proveedores retrocedió 2,5% anual en septiembre, manteniendo la tendencia observada en los últimos 13 meses. En tanto, el índice de despachos de



materiales, que aproxima la demanda de materiales de obra gruesa, cayó 2,4% anual, consistente con una menor provisión de hormigón y cemento respecto de 2016.

La actividad de contratistas generales se contrajo 2,3% anual en septiembre, lo que se condice con la caída de la actividad de obras civiles y montajes –ítem preponderante en la composición de este indicador– y la menor actividad de movimiento de tierras.

CIFRAS

<http://www.cchc.cl/centro-de-informacion/indicadores/empleo-y-desempleo-sector-construccion>

Cantidad de trabajadores

Tasa de cesantía en la construcción, en %

2017	E	705.091	9,8
	F	700.869	9,9
	M	712.950	9,7
	A	712.256	9,8
	M	704.722	9,9
	J	691.581	10,3
	J	684.364	9,9
	A	678.624	9,8
	S	686.001	10,4

En el gráfico inmediatamente superior, que fue extraído de la página de la Cámara Chilena de la Construcción, toma como referencia, las cifras generadas desde el primer mes del presente año (2017). La que habla de la cantidad de trabajadores empleados durante cada



mes, hasta septiembre del presente año. En ese sentido el análisis que se plantea es el siguiente:

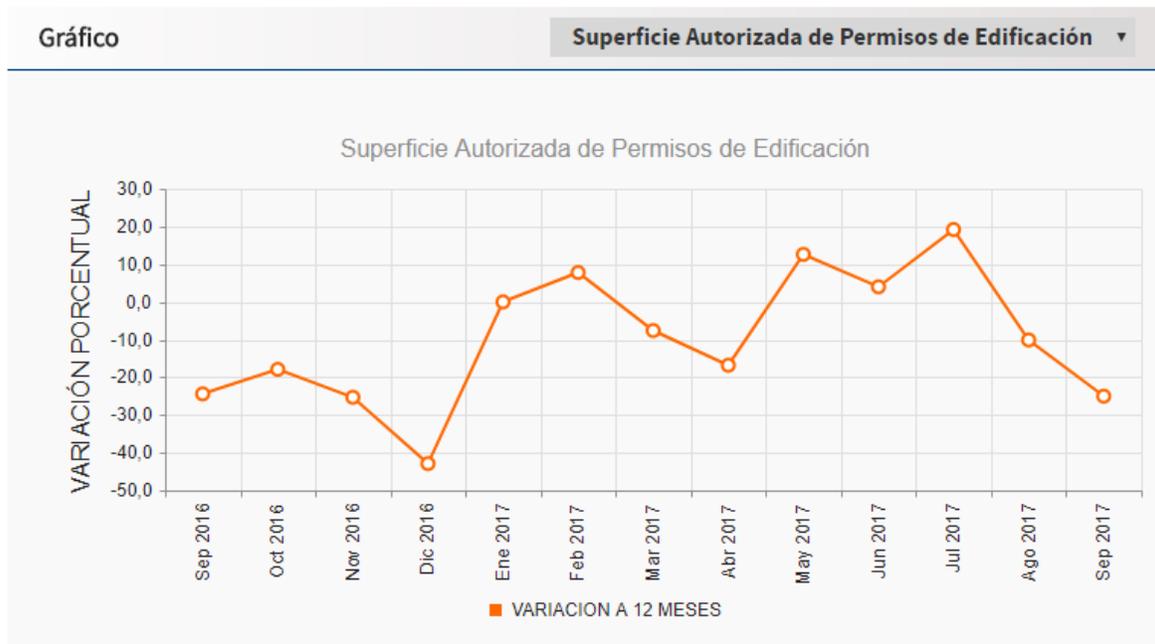
- En ambos ítems (cantidad de trabajadores/tasa de cesantía en la construcción señalado en %), estos muestran, una cierta tendencia estable, pero con una ligera alza (negativa). En el caso de la “cantidad de trabajadores”, estos experimentan una baja desde marzo a agosto, que pasa de 712.950 trabajadores a 678.624, generando una merma de 34.326 trabajadores, teniendo una leve alza en septiembre llegando a 686.001, es decir, 7.377 nuevos trabajadores.

- En el caso del ítem “tasa de cesantía en la construcción, en %”, el primer análisis que surge, es que es un porcentaje elevando, durante toda la medición (desde enero a septiembre), donde el índice, no baja del 9,7% en marzo, hasta 10,4% en septiembre, que paradójicamente es el índice más alto, pero a su vez es donde la contratación de trabajadores tiene una leve alza con respecto a agosto (678.624), septiembre (686.001), (+7.377 nuevos trabajadores). Se puede inferir que a pesar de registrar un alza en la cantidad de trabajadores empleados, estos no son suficientes, con lo que se puede deducir, que la cantidad de desempleados y/o despedidos es aún mayor a la mano de obra contratada.

Fuente: <http://www.ine.cl/estadisticas/economicas/construccion>

EDIFICACIÓN

Cifras mensuales que miden superficie total autorizada, desagregada en Habitacional y No Habitacional, total país.

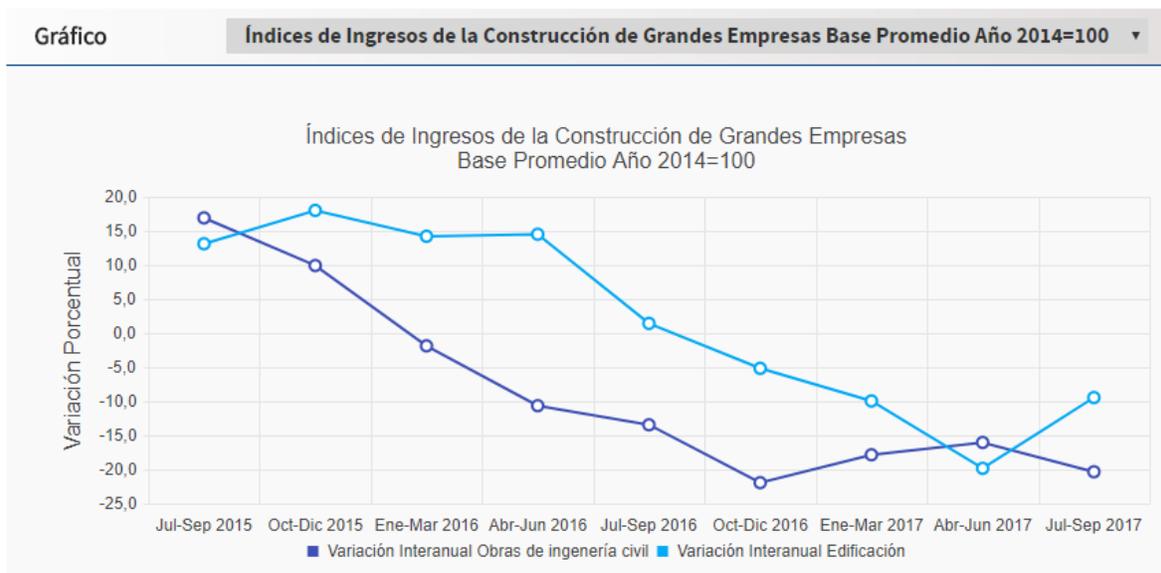


- En este caso el gráfico nos señala, que la superficie autorizada de permisos de edificación a nivel país, ha tenido bastante variabilidad desde septiembre de 2016, a septiembre de 2017, pasando desde un -20% de superficie autorizada de permisos de edificación, en septiembre de 2016, al mismo -20% en septiembre de 2017, teniendo un peak negativo de -40% en diciembre de 2016, a un peak positivo de 20% en julio de 2017. Todo lo anterior demuestra la inestabilidad económica que presenta el rubro de la construcción, donde salvo en los meses de febrero, mayo, junio y julio de 2017, es decir, cuatro meses de los doce meses (septiembre de 2016, a septiembre de 2017), dan a conocer variaciones porcentuales positivas, lo que refleja, siendo redundante, al inestabilidad económica que el país ha presentado durante el presente gobierno. A raíz en parte, y que lo señala la Cámara Chilena de la Construcción, ha influido lo referente a las reformas tributaria y laboral, en esta inestabilidad en el área de la construcción.

Fuente: <http://www.ine.cl/estadisticas/economicas/construccion/%C3%ADndices-de-ingresos-de-la-construccion-de-grandes-empresas>

ÍNDICES DE INGRESOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE GRANDES EMPRESAS

El objetivo de los Índices de Ingresos de la Construcción de Grandes Empresas, de Edificación y Obras de ingeniería civil es estimar trimestralmente la evolución de los ingresos a precios constantes de estas actividades, a través de información proporcionada por las empresas constructoras con ventas superiores a 100.000 UF anuales, que se clasifican en la Construcción de Edificios (División 41) y Obras de ingeniería civil (División 42), según CIIU4.CL 2012, que operan dentro del territorio nacional ejecutando proyectos de construcción.



“El Índice de Ingresos relacionado con Construcción de edificios, registró un descenso de 9,5%, mientras que el índice relativo a Obras de ingeniería civil, anotó un descenso de 20,4% en términos interanuales.

Durante el tercer trimestre de 2017, el Índice de Ingresos de la Construcción de Grandes Empresas a precios constantes relativo a la Edificación, disminuyó 9,5% respecto al mismo período del año anterior. No obstante, el índice se incrementó 6,2% en comparación con el trimestre precedente.

En tanto, el Índice de Ingresos de la Construcción de Grandes Empresas a precios constantes relativo a la ejecución de Obras de ingeniería civil, descendió 20,4% en



comparación con el mismo período del año anterior. Asimismo, el índice disminuyó 7,3% respecto del segundo trimestre del año en curso.

En los resultados de ambos índices influyó el decrecimiento observado en los ingresos de empresas de tamaño mega y grande.”

Fuente: <http://www.ine.cl/prensa/detalle-prensa/2017/11/16/ine-publica-%C3%ADndices-de-ingresos-de-la-construcci%C3%B3n-de-grandes-empresas-de-edificaci%C3%B3n-y-obras-de-ingenier%C3%ADa-civil-trimestre-julio-septiembre-2017>

CIFRAS REGIONALES

CONCEPCIÓN:

- De acuerdo a la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), desde su sede Concepción, señalaron que debido a ciertos cambios normativos que forman parte del sector, dichos cambios generaran incrementos en alrededor de un 6% en los precios de las viviendas (casas y departamentos). En relación a estos cambios normativos, la CChC, han señalado que estas alzas se deberán principalmente a los aportes que se harán al espacio público, más el plan de descontaminación, y ley de accesibilidad universal, en porcentajes divididos, estos suman el alza del 6% en los precios para el Gran Concepción.
- Las cifras en cuanto a ventas, de acuerdo a la CChC, a pesar de lo mostrado durante el desarrollo de este informe, señalan que son al alza, a razón de que, durante el trimestre del año (julio, agosto y septiembre), las ventas tuvieron un alza del 18%, esto radica en que las proyecciones resultan favorable, así como también las cifras en el empleo y en los requisitos de financiamiento, menos restrictivos para la gente.
- La misma CChC, apunta que en el corto y mediano plazo, al menos en el Gran Concepción se construirán cerca de 18 mil viviendas (entre casas y departamentos).



CHILLÁN:

- De acuerdo a la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), desde su sede en Chillán, señalaron que la oferta creció en un 33,30% que equivale al 90% de la oferta inmobiliaria actual, considerando opciones habitacionales. En ese sentido los datos son concluyentes, a decir, que existe un 13,30% más de proyectos de casas con respecto al 2016. Un 133.30% en proyectos de departamentos.
- Las cifras en cuanto a ventas, de acuerdo a la CChC, a pesar de lo mostrado durante el desarrollo de este informe, señalan que son al alza, porque además de los proyectos habitacionales, desde la CChC de Chillán, señalaron que los segmentos que más crecieron, fueron los de las cotizaciones de viviendas, y el gasto de compra en unidades de fomento, no señalando porcentajes, porque aún no estaban determinados. Pero que las cifras en el ámbito de la construcción eran mejores que los del 2016, y que a su vez esperaban que fuesen mejor el 2018.
- Esto radica (mismo análisis que el de Concepción), en que las proyecciones resultan favorable, así como también las cifras en el empleo y en los requisitos de financiamiento, menos restrictivos para la gente.

LOS ÁNGELES:

- De acuerdo a la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), desde su sede en Los Ángeles, señalaron que la oferta inmobiliaria disponible en la ciudad, que contempla más de mil unidades a disposición o libre compra entre casas y departamentos, destacando que tanto para las casas como para los hogares, hay un aumento con respecto al 2016, y que el 2018 será superior al 2017. Agregando además que el aumento en proporción de departamentos que eran el 30% de la oferta disponible y un 70% las casas, a diferencia del 2016, que eran 20% y 80%", y que si bien es un dato de la causa, grafica fehacientemente que los números están siendo positivos, al menos en lo inmediato.



Reformas tributaria y laboral

La Cámara Chilena de la Construcción, en sus análisis, sostiene que todas estas condiciones se explican básicamente por factores internos, como las llamadas reformas estructurales, que modificaron el sistema tributario y las relaciones laborales al interior de las empresas.

Desde el punto de vista sectorial, también se agregan las crecientes dificultades para materializar proyectos de inversión, que encuentran todo tipo de trabas aun teniendo sus permisos en regla. De esta manera, el gremio de la construcción responsabiliza principalmente a la reforma tributaria y laboral de la tendencia negativa que posee la actividad de la construcción tanto a nivel nacional como regional.

En relación a las trabas para ejecutar proyectos de inversión, los ejecutivos de las empresas estiman que es mucho más complejo dar inicio a los proyectos inmobiliarios producto de una serie de trámites administrativos que son largos y tediosos, lo cual atrasa el inicio de estos además de hacerlos más caros.

Hay muchas normativas como las medio ambientales que fueron pensadas para otros rubros, con mayor impacto en los entornos naturales, pero que son aplicado con la misma rigurosidad a los proyectos inmobiliarios, lo que claramente desincentiva las inversiones.

En concreto, en la actualidad se requiere considerar el permiso de edificación un año antes del inicio efectivo de las obras y en ciudades que están en zonas declaradas saturadas como Concepción, Los Ángeles y Chillán, se requiere hacer una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), donde el proyecto es analizado por más de 15 organismos que exigen diversos estudios e informes.

Política reactivadora

En este negativo escenario, se requiere aplicar una política de shock reactivadora del sector de la construcción, que permita retomar el ritmo de un sector que tradicionalmente ha sido uno de los ejes dinamizadores de la economía del país.

Si no se toman medidas en este sector de la economía, la reactivación y retomar la senda de expansión será más difícil, en consecuencia, este tema debe ser prioritario para el



próximo periodo, porque tampoco la actividad se va a recuperar en un año, se requerirá más tiempo para ver resultados positivos.

Ya en estos años, con la contracción de la construcción, ha implicado una pérdida de empleo que supera el 10% en este sector, que es uno de los más importantes del país, y se hace urgente recuperar estos puestos de trabajo.

Lo que se necesita con urgencia es implementar políticas que incentiven el mercado inmobiliario y dar así un reimpulso de la actividad, por ejemplo el Estado debe dar prioridad a la construcción de viviendas sociales y generar condiciones para una rebaja de las tasas de interés de los créditos hipotecarios.

Por otra parte, como ya se ha dicho, este estancamiento es fruto del IVA que se comenzó a aplicar a la venta de viviendas, lo que se implemente en el momento menos oportuno y cuyos efectos están ahora a la vista, por lo tanto hay que buscar las fórmulas de revertir o mitigar los efectos de este impuesto.

Hay que tener en consideración que en estas condiciones son las familias de clase media, profesionales jóvenes, quienes están viendo frustrado su anhelo de lograr la casa propia y junto con ello, se ha elevado el costo de los arriendos, por lo tanto aumenta el costo de la vida y las posibilidades de desarrollo de los chilenos.



II.- PROPUESTAS DE ACCIÓN COMUNICACIONAL

En relación a indicadores de contracción de la construcción

En el gráfico (1) Cantidad de trabajadores/ Tasa de cesantía en la construcción, en %, que fue extraído de la página de la Cámara Chilena de la Construcción, toma como referencia, las cifras generadas desde el primer mes del presente año (2017). La que habla de la cantidad de trabajadores empleados durante cada mes, hasta septiembre del presente año. En ese sentido el resumen que se plantea es el siguiente:

- En el caso de la “cantidad de trabajadores”, estos experimentan una baja desde marzo a agosto, que pasa de 712.950 trabajadores a 678.624, generando una merma de 34.326 trabajadores, teniendo una leve alza en septiembre llegando a 686.001, es decir, 7.377 nuevos trabajadores.
- En el caso del ítem “tasa de cesantía en la construcción, en %”, el primer análisis que surge, es que es un porcentaje elevando, durante toda la medición (desde enero a septiembre), donde el índice, no baja del 9,7% en marzo, hasta 10,4% en septiembre, que paradójicamente es el índice más alto, pero a su vez es donde la contratación de trabajadores tiene una leve alza con respecto a agosto (678.624), septiembre (686.001), (+7.377 nuevos trabajadores).
- En estos dos puntos, lo que se sugiere en materia comunicacional, es la de señalar, que si bien se puede hablar de una constante o una “suerte” de estabilidad, está bajo ningún caso es positiva o en vías de mejorar, al menos en este caso, y que los números no mienten, son oficiales, se puede señalar además, que esto viene a reflejar, el cómo este gobierno (ya saliente), en este último año que le queda de administración, se enfocó en otros temas, más políticos y mediáticos, y que claramente dejó de lado políticas que fueran a favor de reimpulsar el crecimiento en el ámbito de la construcción, y que esta ha sido solo paulatina (como se verá más adelante).
- Se puede agregar además, que si bien pueden haber iniciativas en el mundo de la construcción, estas han sido por parte del empresariado y de las constructoras, que deben seguir apostando por el mercado de las viviendas, pero que desde el punto de vista gubernamental, no se ha visto y el empresariado no ha visto



disposición y proposición por el actual gobierno, y que este se ha preocupado de otras materias, y ha dejado de lado además el corregir las malas reformas como la reforma laboral, se hace hincapié en esto último a razón, de que en su momento era el caballito de batalla del gobierno, junto a la reforma educacional, pero que con el tiempo ambas han demostrado estar mal hechas y que sólo ha perjudicado al país.

En relación a indicadores de edificación e ingresos

- En este caso en el gráfico (2) Cifras mensuales que miden superficie total autorizada, desagregada en Habitacional y No Habitacional, total país, que fue extraído de la página del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) señala, que la superficie autorizada de permisos de edificación a nivel país, ha tenido bastante variabilidad desde septiembre de 2016, a septiembre de 2017, pasando desde un -20% de superficie autorizada de permisos de edificación, en septiembre de 2016, al mismo -20% en septiembre de 2017, teniendo un peak negativo de -40% en diciembre de 2016, a un peak positivo de 20% en julio de 2017.
- Como señalamos en la primera parte del informe, las cifras demuestran una clara inestabilidad económica lo que refleja la inestabilidad económica que el país ha presentado durante el presente gobierno. A raíz en parte, y que lo señala la Cámara Chilena de la Construcción, ha influido lo referente a las reformas tributaria y laboral, en esta inestabilidad en el área de la construcción.
- Por lo que se sugiere en materia comunicacional, señalar por una parte la inestabilidad que presenta el país, y que este gobierno dejará para la próxima administración, es decir, un país que en todos los ámbitos presenta números que a lo menos son preocupantes, si es que no hay una suerte de “golpe de timón”, en el sentido de que un gobierno de Chile Vamos, es el que estaría capacitado y con las herramientas suficientes para sacar al país del estancamiento económico y productivo, lo que ha generado que se ha ido retrocediendo y no avanzando para que Chile pueda alcanzar el tan anhelado desarrollo.



En relación a la Reforma Tributaria y Laboral

- Consideramos que en materia comunicacional se debe plantear al menos una revisión, sino una corrección o derogación de lo que son las reformas tributaria y laboral, que más que algún tipo de beneficios, estas solo han generado incertidumbre, lo que provoca de manera inmediata un resguardo natural de las áreas de desarrollo del país, como lo es la construcción, uno de los pilares, junto con la minería por ejemplo. Por lo que se sugiere señalar que se revisaran y se harán propuestas en el ámbito de las reformas que están perjudicando al sector.
- Por otro lado se sugiere mencionar en las acciones comunicacionales a seguir, que se buscará modernizar lo relacionado al ámbito de los permisos de construcción, y a toda la serie de trámites administrativos, la idea es que se agilice y por ende se dinamice la construcción, aumentando aún más los proyectos inmobiliarios, que por ende generaran empleos y bajará el desempleo.
- En concreto, en la actualidad se requiere considerar el permiso de edificación un año antes del inicio efectivo de las obras y en ciudades que están en zonas declaradas saturadas como Concepción, Los Ángeles y Chillán, se requiere hacer una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), donde el proyecto es analizado por más de 15 organismos que exigen diversos estudios e informes.

En relación a una Política reactivadora

- En las acciones comunicacionales a seguir, se sugiere, que cada vez que se tenga la oportunidad señalar que lo que se debe hacer y generar es una política agresiva de crecimiento, que busque reactivar el sector de la construcción, que es parte del engranaje que hace mover este motor o vehículo llamado Chile, y que de no hacerse, se cae en el riesgo de un mayor estancamiento o debilitamiento de la ya alicaída economía chilena.
- Se sugiere señalar además, que este gobierno saliente, sólo se dedicó a generar políticas y reformas que han perjudicado al país, en diferentes áreas como la educacional, y en este caso en la reforma tributaria y laboral, y que claramente no hará nada salvo defender su “legado social”, pero que no reconocerá que dejará a



un país estancado, con malas políticas públicas, y con un sector como el inmobiliario, que ha debido batallar solo por poder seguir o al menos tratando de mantener un ritmo (que lamentablemente no ha logrado del todo) de crecimiento, pero que sin las políticas económicas correctas del gobierno, estas solo han perjudicado al sector.

En relación a cifras regionales

- La realidad en estas tres comunas (Concepción, Chillán, Los Ángeles), difiere del promedio nacional, y de la región del Bío-Bío (obviamente no se puede incluir la región de Ñuble), explica una parte importante del desempleo, que está en torno al 7% y en algunas comunas supera los dos dígitos. Sin embargo las cifras que presentan estas tres comunas, al menos en el ámbito de la construcción, son positivas, todas presentan alzas con respecto al año anterior (2016).
- En ese sentido lo que se sugiere en materia comunicacional, por una parte a nivel de cada comuna, es recalcar que si bien las cifras son positivas, no son suficientes, para hablar de un repunte en la construcción, en la economía y en el desempleo, no a nivel comunal, regional y nacional, en este caso estas comunas son una excepción a la regla, que no se condice al menos en el papel, con lo que señalan las cifras de “cantidad de trabajadores”, y “tasa de cesantía en la construcción, en %” (del gráfico 1), donde los números a nivel nacional no son de alegría, más bien de preocupación, por lo que hay que señalar y recalcar, que ciertos números de ciertas comunas, son excepcionales y que no reflejan la constricción en la que se encuentra el sector de la construcción tanto a nivel de la región del Bío-Bío, como a nivel nacional.
- En concreto y lo que se debe señalar que se debe cambiar, es que en la actualidad se requiere considerar el permiso de edificación un año antes del inicio efectivo de las obras, en cualquier comuna así como en ciudades que están en zonas declaradas saturadas como Concepción, Los Ángeles y Chillán, Temuco, etc., donde se requiere hacer una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), donde el proyecto es analizado por más de 15 organismos que exigen diversos estudios e informes. Lo que hoy en día hace un flaco favor a la reactivación de la economía y la construcción, pero que al gobierno saliente parece no importarle.

III.- Investigación y Análisis de Acontecimientos Noticiosos, Políticos, Económico y Sociales Relevantes para la Región del Bío Bío.

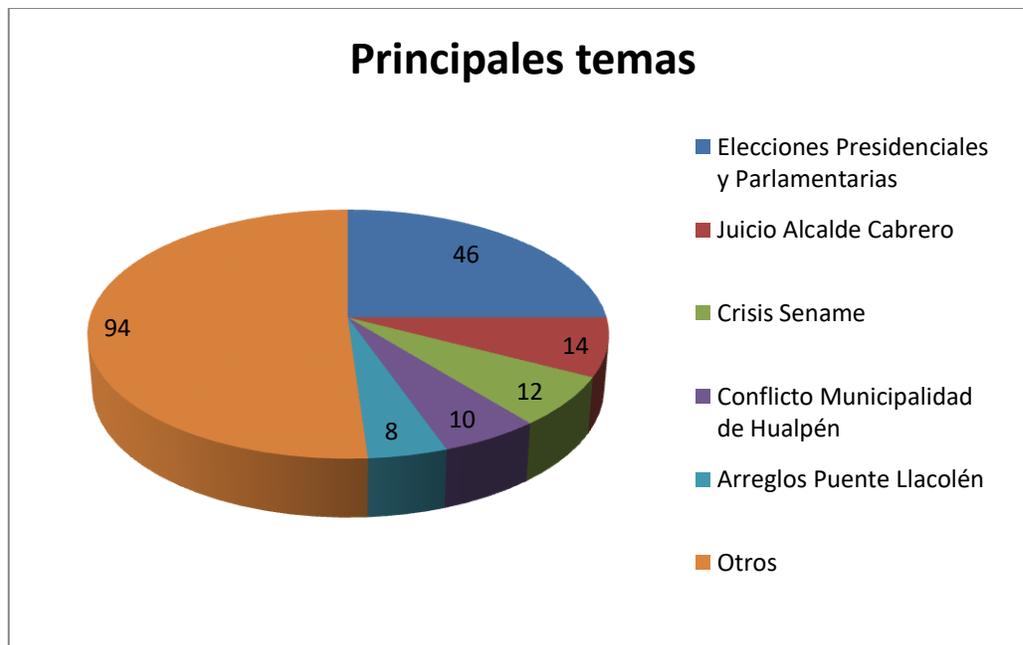
- **Investigación y Análisis Mes de Noviembre 2017**

Al realizar un análisis cuantitativo y cualitativo en profundidad de las noticias más relevantes de la Región del Bío Bío durante noviembre de 2017. Todas ellas extraídas del portal de noticias <http://www.biobiochile.cl/>, medio de comunicación local y nacional que fue elegido por su fuerte presencia en la zona y por su reconocida trayectoria y trabajo periodístico; se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

De 184 noticias analizadas en el portal <http://www.biobiochile.cl/> se pueden desprender 5 hechos noticiosos que marcaron la pauta regional y en algunos casos nacional, durante el mes.

A continuación se muestra el listado con las noticias mencionadas anteriormente ordenadas según la cantidad de apariciones publicadas en el portal <http://www.biobiochile.cl/>

- 1) **Elecciones presidenciales y parlamentarias** (46 publicaciones)
- 2) **Juicio Alcalde de Cabrero** (14 publicaciones)
- 3) **Crisis del Sename** (12 publicaciones)
- 4) **Conflicto Municipalidad e Hualpén** (10 publicaciones)
- 5) **Arreglos Puente Llacolén** (8 publicaciones)





Análisis de las Temáticas

- **Elecciones presidenciales y parlamentarias**

Si hay que nombrar un hecho que se tomó por completo la agenda noticia nacional, a coro todos diríamos que fueron las elecciones presidenciales y parlamentarias. No sólo por su naturaleza, sino que porque nos entregaron una serie de acontecimientos sabrosos que, en algunos casos, aún no terminan de desarrollarse por completo.

Específicamente en la octava región, se vivieron 3 cierres de campañas de candidatos a la moneda y la visita de otro candidato que decidió venir el mismo día en que uno de sus contrincantes visitaba nuestra zona.

Juntamente, Alejandro Guillier, Beatriz Sánchez y Alejandro Navarro son los candidatos que decidieron el cierre de su campaña presidencial en Concepción.

A un costado de la Catedral de la ciudad, el abanderado de la Nueva Mayoría, iniciaba su actividad de cierre la cual se vio fuertemente opacada debido a que ese mismo día, pero en otro punto de Concepción, el representante de Chile Vamos realizaba un banderazo que tampoco estuvo exento de polémica.

Desde un principio, la actividad de Sebastián Piñera llamó la atención de los medios de comunicación por la gran cantidad de partidarios que acudieron a apoyar al candidato.

No obstante aquello, el hecho que marcó la pauta de esta actividad, fueron las monedas que le lanzó el sobrino de Alejandro Navarro al empresario, situación que fue repudiada por el partido político al que pertenece.

En el caso de Beatriz Sánchez, la actividad no fue tan masiva como la de los candidatos “más fuertes”, situación que también se repitió en el cierre de campaña de Alejandro Navarro, quien a pesar de asegurar tener un fuerte respaldo de la calle, no fue capaz de convocar una gran cantidad de partidarios para la finalización de su campaña.

En cuanto a las votaciones, se volvieron a evidenciar algunos problemas ocurridos para las primarias y parlamentarios de años anteriores, los cuales están relacionados a la falta de lugares para ejercer el sufragio, situación por la cual la votación se hizo más lenta, provocando largas filas y la molestia de los ciudadanos en comunas como Hualpén.

Sin embargo, la evaluación tanto de la autoridad como de las Fuerzas Armadas respecto del desarrollo de las elecciones fue positiva.

Entre las sorpresas que nos dejaron los resultados de estas elecciones, podemos encontrar el alto porcentaje de votación obtenido por la candidata del Frente Amplio, así como también la cantidad de parlamentarios que logró elegir el conglomerado.



En lo referido a la región, también hubo grandes sorpresas como por ejemplo la derrota de Jorge Ulloa, parlamentario emblemático de la comuna puerto quien después de 25 años tendrá que dejar su puesto en la cámara baja. Al igual que su par de la democracia cristiana, Marcelo Chávez.

La pugna del distrito 21

Sin duda el hecho que más polémicas está causando y que de hecho, aún no se sabe cómo terminara, tiene que ver con la disputa por un escaño en la cámara baja entre la Unión Demócrata Independiente y la Democracia Cristiana.

Tras el último informe del Servicio Electoral, con el 100% de le las mesas escrutadas, se daba como ganadora a la candidata del gremialismo, María Carolina Ríos, quien conseguía ganar en su primera aventura como candidata a diputada y dejaba fuera a una de las cartas fuertes de la DC, Joanna Pérez.

Sin embargo, y tras un recuento de votos solicitado por el presidente regional de su partido, la situación se dio vuelta y ahora se daba como ganadora a la representante de la democracia cristiana.

Pero como era de esperarse, la Unión Demócrata Independiente, también quiso defender a su candidata y pidió que se revisaran los votos de 152 mesas asegurando que existían diferencias entre los números manejados por sus apoderados de mesas y los del Servel.

Ante esto, la resolución final se debiera conocer dentro de un plazo máximo de 15 días, fecha en que se sabrá quién será la mujer que ocupe el último cupo del distrito 21.

- **Juicio Alcalde Cabrero**

Todo partió cuando a principios de este año, la ex pareja del Alcalde de Cabrero, Diana Vidal, interpusiera una denuncia en la cual aseguraba que fue maltratada físicamente por el edil.

Ante estas acusaciones, la máxima autoridad comunal siempre ha asegurado su inocencia. Sin embargo, en conversación con distintos medios de comunicaciones, su ex pareja ha asegurado que ella está hablando con la verdad.



Por otro lado y de llegar a ser encontrado culpable, Mario Gierke podría ser condenado a 300 días de cárcel, pena por la cual está peleando la fiscalía.

La primera jornada de este juicio por Violencia Intrafamiliar, que fue aplazado para noviembre a petición del acusado, estuvo marcada por la declaración de su ex pareja, quien una vez terminada la jornada asegura estar conforme con el proceso.

Por su parte, la defensa del Alcalde de Cabrero, informó que no darían ninguna declaración hasta que se diera a conocer el veredicto final.

Pasaban los días y el proceso iba ocurriendo según los plazos establecidos, no obstante, la suspensión del juicio simplificado en contra de Gierke no fue bien recibida por los querellantes quienes aseguraron que el abogado del jefe comunal se habría reunido con un perito, hecho que estaría totalmente prohibido.

Según indica el portal <http://www.biobiochile.cl/>

Pedro Orthusteguy, abogado de Diana Vidal, dijo que esto es una irregularidad dentro del buen desarrollo del juicio.

Consultado al respecto, el abogado defensor de Gierke, Waldo Ortega, reconoció que se juntó con el perito, quien todavía no presta declaración ante el tribunal.

Ortega sostuvo que la incorporación del profesional al proceso fue de común acuerdo con la Fiscalía y la propia contraparte, cuestión que fue negada por el querellante.

De acuerdo al artículo 329 del Código Procesal Penal, en su inciso 6: “Antes de declarar, los peritos y los testigos no podrán comunicarse entre sí, ni ver, oír ni ser informados de lo que ocurriera en la audiencia”.

Finalmente y a pesar de todas las acciones realizadas por los querellantes, el Alcalde de Cabrero fue absuelto de la acusación por Violencia Intrafamiliar que el Ministerio Público presentó en su contra.

Tras conocerse esta información, el abogado de Mario Gierke se mostró satisfecho y además aseguró que nunca hubo las pruebas suficientes como para que este proceso fuera llevado a tribunales.

Como era de esperarse, las reacciones a partir de la decisión de la justicia no se hicieron esperar.

La primera en dar declaraciones fue una amiga de Diana Vidal, quien reafirmó que efectivamente su amiga habría sido víctima de violencia.



Por otro lado, Rodrigo Saavedra, vecino de la entonces pareja y quien también atestiguo en el juicio, aseguró que la pelea sólo fue en el plano verbal.

Quien también reaccionó fue el propio Mario Gierke, quien junto a su equipo de abogados no descartó iniciar acciones legales en contra su ex pareja, tras haber sido absuelto de los cargos por VIF.

- **Crisis del Sename**

Un tema que ha estado presente en caso todos los informes y el cual ya no parece ser una novedad, es la grave crisis que está afectando al Servicio Nacional de Menores.

A los ya conocidos problemas que se están suscitando en el Centro de Coronel, se suman ahora las investigaciones que se están realizando para determinar por qué un grupo de menores del Hogar Capullo ubicada en la comuna de Chiguayante, habría protagonizado una serie de desórdenes al interior del recinto.

A esto se sumaba la suspensión del procedimiento que llevaba la Fiscalía en contra del ex director del Centro de Internación del Sename en Coronel, a raíz de una denuncia de violencia intrafamiliar que fue puesta en su contra.

Producto de dicha resolución, Pablo Muñoz, habría decidido presentar acciones legales en contra de la institución, poniéndolo en una situación aún más crítica.

Pero como si esto fuera poco, desde el Sename también tiene que lidiar con el posible cierre de un hogar de Coanil que depende de ellos y que todavía está funcionando en la comuna de Hualpén.

Y es que justamente fueron los mismos funcionarios de Coanil quienes pidieron una medida de protección para intentar revertir esta situación

Según informa el portal <http://www.biobiochile.cl/>

La inquietud fue materializada por medio de una denuncia ingresada este jueves en el Juzgado de Familia de Talcahuano, la cual asegura que el viernes termina el contrato entre Coanil y el Sename para el funcionamiento del Hogar Los Aromos.

Según precisó el abogado de los exempleados del organismo colaborador del Sename, Guillermo Leighton, la medida de protección solicitada a la justicia tiene carácter de urgente.



El supuesto cierre del establecimiento -donde viven más de 30 menores y jóvenes en situación de discapacidad- pondría en riesgo la atención médica necesaria y además el contacto con sus familias, pues ellos serían enviados a otros establecimientos del país, lejos de la zona.

Por otro lado, el conflicto al interior del hogar de menores de Coronel se agudizaba debido a que la Defensoría Penal Juvenil criticara el accionar que funcionarios de gendarmería habrían tenido contra los 8 jóvenes que habrían atentado contra su vida.

Según informaron, fueron los mismo jóvenes quienes aseguraron haber sido esposados, golpeados y rociados con gas pimienta; situación que fue ratificada ante la dirección del establecimiento, la Seremi de Justicia e incluso la Comisión Interinstitucional que visitó el lugar el 18 de octubre.

Justo en medio de esta polémica, ocurrió un nuevo intento de suicidio en el Centro de Internación de Coronel, dependiente del Sename. Hecho que fue fuertemente criticado y que agudizó aún más la grave situación por la que pasa este organismo, que cada vez ve su imagen más afectada.

Y peor aún, días después de conocerse esta situación, la Corte de Apelación de Concepción acreditaba los maltratados que denunciaron haber sufrido los 8 jóvenes que intentaron quitarse la vida de parte de funcionarios de gendarmería.

Como consecuencia de ello se ordenó que se iniciara un sumario interno, medida que fue calificada como insuficiente por los más críticos del Sename, quienes aseguraron que tanto el gobierno como los funcionarios con cargos directivos deben responder por este tipo de situaciones que por ningún motivo debieran ocurrir.

- **Conflicto Municipalidad de Hualpén**

Desde que asumió el mando de la comuna, la alcaldesa Katherine Torres ha estado en una constante pugna con su consejo municipal. Situación que ha complicado en demasía sus primeros meses a cargo de Hualpén, truncando varios de los proyectos que tenía en mente.

En ese sentido, uno de los temas que aún persiguen a la Edil es su intento por reintegrar a 94 funcionarios municipales que debieron ser desvinculados debido a que su sueldo no estaba incluido en el presupuesto.

Muchos son los esfuerzos que ha hecho Torres pero conseguir que vuelvan a sus puestos de trabajo sin lograr avance alguno.

Y en así como noviembre partió con un nuevo intento de parte de la alcaldesa para conseguir cambiando su estrategia y solicitando que sólo se incluya en el presupuesto a los funcionarios que son de su confianza y a los que tienen fuero.



Sin embargo, y al igual que en ocasiones anteriores, los concejales no se mostraron totalmente convencidos de votar a favor de la petición de Torres aludiendo, entre otras cosas, que están esperando un informe de la Contraloría para recién ahí aprobar la modificación presupuestaria.

En un hecho a estas alturas nada de sorpresivo, el Concejo Municipal de Hualpén volvió a rechazar el cambio presupuestario para reintegrar a 49 de los 94 funcionarios que fueron desvinculados por falta de caja.

En una sesión extraordinaria, la petición de la Alcaldesa fue rechazada cinco votos en contra, tres a favor y una abstención, desechando así la posibilidad de aprobar los 400 mil millones de pesos que se necesitan para reintegrar a los funcionarios.

Ante esto, Katherine Torres aseguró que la gran mayoría de los concejales votó en contra sólo por motivaciones políticas y además afirmó que el municipio se encuentra con superávit financiero que permite ejecutar la orden de la Contraloría.

Por otro lado, los ediles justificaban su decisión asegurando que con la modificación presupuestaria solicitada por la Alcaldesa y la reintegración de los funcionarios de confianza se superaba el 40% de trabajadores a contrata que permite la ley.

Con el objetivo de solucionar este conflicto, la Gobernadora de Concepción decidió tomar el rol de mediadora entre la Alcaldesa y el Concejo Municipal.

Sin embargo, a pesar de sus buenas intenciones, los ediles volvían a rechazar la modificación presupuestaria solicitada por Torres. Ante dicha situación, Andrea Muñoz aseguraba que su trabajo aún no estaba terminado y comprometía una reunión con los concejales para tratar de destrabar, de una vez por todas, este conflicto que lleva meses afectando a la Municipalidad de Hualpén.

Tras meses de conflictos y con dos informes de Contraloría que así lo ordenaban, la Municipalidad de Hualpén deberá reintegrar a 49 de los 94 funcionarios que fueron desvinculados por falta de presupuesto.

Ante esto y según consigna <http://www.biobiochile.cl/>

La jefa comunal aprovechó la oportunidad para criticar a los concejales, asegurando que la situación “demuestra la tozudez que ha tenido el Concejo Municipal de rechazar algo sin ningún fundamento legal”.

Por su parte, los ediles aseguraron que, justamente, este era el documento que estaban esperando para aprobar la petición de la Alcaldesa y evitar caer en irregularidades.



- **Arreglos Puente Llacolén**

La congestión vehicular desde Concepción hacia San Pedro y viceversa, es un tema a estas alturas más que habitual, sobre todo en los horarios puntas.

La necesidad de la construcción de un cuarto puente y el mejoramiento de los existentes son demandad que los automovilistas vienen solicitando hace años , sobre todo debido a la gran cantidad de tiempo que “pierden” para poder atravesar los puentes.

Pero no sólo de tiempo se trata, ya que muchas veces las malas condiciones que presentan los puentes, facilitan que se produzcan tacos y accidentes automovilísticos que podrían ser evitados si éstos estuvieran en mejores condiciones.

Es en ese sentido que el Ministerio de Obras Públicas decidió iniciar el recarpeteo del Puente Llacolén, para someterlo a trabajos de mejoramiento de asfalto.

Según consigna <http://www.biobiochile.cl/>

El seremi de Obras Públicas en el Bío Bío, René Carvajal, afirmó que este tipo de trabajos son necesarios cuando la carpeta del puente se deteriora por el golpeteo constante de los móviles.

A pesar de los avisos por distintos medios de comunicación regionales y locales, los arreglos en el puente no se salvaron de las críticas de los conductores quienes aseguraron que el horario establecido para realizar los arreglos no era el adecuado y que además, lo único que provocaron con esto es aumentar la congestión vehicular.

Y es que justamente la decisión de interrumpir el tránsito entre las 9:00 y las 21:00hrs fue la decisión que más críticas recibió, razón por la cual es MOP decidió seguir realizando los trabajos en horario nocturno.



IV.- PROPUESTAS DE ACCIÓN COMUNICACIONAL

En relación a elecciones parlamentarias y presidenciales

- Claramente las acciones comunicacionales, tiene que seguir, con lo relacionado a la segunda vuelta, reconocer las derrotas y aplaudir los triunfos, nada peor que lamentarse por días, por lo sucedido, y menos caer en la discusión entre partidos de la misma coalición, si se quiere sumar, no discuta, la clave es reconocer, dar vuelta la página y enfocarse de cara a la segunda vuelta, lo demás no suma, menos lo que pasó en primera vuelta, que en estricto rigor fue exitoso, en la presidencial, en las parlamentarias y en los consejeros regionales.
- Se debe seguir bajo la lógica de las propuestas y de lo que se va a ser cuando se sea gobierno, caer en las acusaciones, desprestigio, no cae bien en la ciudadanía votante, ejemplo de aquellos es lo sucedido con Artés, ME-O y Navarro, que basaron sus campañas en acusar y atacar al presidente Piñera, y que lograron solo el 6,6% de los votos entre los tres, es decir, la campaña basada en el desprestigio no suma en absoluto.
- Si bien no se logró pasar de la barrera de los 40 puntos, es una victoria sin duda alguna, que gráfica la adhesión que genera la candidatura del presidente Piñera, ahora queda sumar a quienes en su momento lograron restar parte de esa votación, como lo son Ossandón (quién en las primarias de Chile Vamos sacó 372.215, y que en una elección presidencial sería una votación del 5,7%, lo que sacó ME-O) y Kast (quién logro el 7.9% de las votaciones), es decir, entre los tres se sumaría el 50,2%, superior al 49,6% que sumaría Guillier, Sánchez, Enríquez-Ominami, Artés y Navarro. En este caso se asume que los votos de Goic (5,9%), quién iba por fuera, no se sumará a Guillier, es más, de ese 5,9% un porcentaje (la mitad al menos, no reconocido claro, irá a la candidatura del presidente Piñera).
- Por lo que sí, es y será una votación cerrada, pero el presidente Piñera tiene la primera opción, solo debe aunar tras él, las caras de Ossandón y Kast, más los votos indecisos, de centro, (de la DC, que no votará por Guillier), por lo que el llamado en las acciones comunicacionales, de cara a la segunda vuelta de la elección presidencial del 17 de diciembre próximo, es a mostrar unidad, cohesión, compromiso, y un discurso único, unificado, pro crecimiento, pro desarrollo, dar a conocer ideas de gobierno concretas y posibles de llevar a cabo apenas se asuma el gobierno.
- No caer en las descalificaciones y ataques, que sin duda harán desde la Nueva Mayoría, y de aquellos que se sumen a la candidatura de Guillier, que si bien no le sumará como



quedó demostrado en la primera vuelta, tampoco en la segunda, pero si podría restarle a Chile Vamos, por lo tanto se reitera fehacientemente no caer en la estrategia de la acusación y el desprestigio, hay que demostrar que Chile Vamos y el presidente Sebastián Piñera son la opción, la mejor opción de gobierno y que puede volver a guiar al país en la senda del crecimiento y del anhelado desarrollo.

- Por otro lado, en este caso particular de la pugna que se está experimentando en el distrito 21, el tema es más complejo a raíz, de que es o son unos pocos votos los que están decidiendo una candidatura, que en un principio favorecía a la candidata de Chile Vamos, María Carolina Ríos, pero que después del primer recuento, favoreció a la candidata de la DC, Joanna Pérez. Ahora la UDI, volvió a pedir un recuento, porque la diferencia sigue siendo exigua, y que en este caso los números no cuadrarían, ahora sólo queda esperar la resolución final, que debería estar lista la semana del 4 de diciembre.
- Ahora bien, la acción comunicacional a seguir en este caso, que reiteramos es complejo, porque aún hay una decisión pendiente, es la de anunciar y/o señalar que la resolución final debiese ser respetada tanto por Chile Vamos (UDI), y por la Nueva Mayoría (DC), es la mejor decisión, al menos en el papel, obviamente uno solo sugiere y no toma la decisión final, pero es lo que se sugiere en el ámbito comunicacional, al menos hasta que den el veredicto final, mantener la idea de que se respetara el resultado final, sin importar cuál sea este, positivo o negativo en relación a la candidatura de María Carolina Ríos, en desmedro de Joanna Pérez.
- Al menos eso se sugiere en el ámbito comunicacional regional (Bío-Bío) y/o provincial (Arauco), si se quiere tomar resguardo, hasta al menos la resolución final, la acción a seguir, que se debería hacer si es que se es consultado, se sugiere no llamar a un punto de prensa, generar alguna entrevista o enviar algún comunicado, solo hacerlo si es que algún medio consulta.

En relación al juicio por violencia intrafamiliar del alcalde de Cabrero

- El tema de la violencia intrafamiliar o en su defecto la violencia de género, está tomando relevancia cada vez más, puede parecer lejano y a su vez exagerado, pero los casos de abuso sexual en Hollywood, están generando que la violencia de género tome una importancia mediática nunca antes vista.



- Por lo que toda acción que tenga que ver relacionado con el tema del abuso o la violencia, tiene una mayor repercusión en los medios, lamentablemente no importando si es verdad o no, para los medios prácticamente se asume que es verdad cada caso, y el derecho a réplica es escaso o no existe.
- En el caso del alcalde de Cabrero, ya ha habido una sentencia, y esta señala el Alcalde de Cabrero fue absuelto de la acusación por Violencia Intrafamiliar que el Ministerio Público presentó en su contra. La sugerencia única de acción comunicacional, es la de declarar que se está contento con el veredicto, que se demostró la inocencia, y que volverá de inmediato a sus labores como alcalde de la comuna de Cabrero.
- El hecho de que el propio Mario Gierke, quien junto a su equipo de abogados no descarte iniciar acciones legales en contra su ex pareja, tras haber sido absuelto de los cargos por VIF, es sin duda, su derecho, pero en este caso se sugiere hacer la declaración, en donde se señala lo contento que se está porque se demostró su inocencia, nada más, la sugerencia es que esa posible acción legal en contra o devuelta hacia su ex pareja, reiteramos está en su derecho, pero al menos comunicacionalmente creemos que es contraproducente, y que debería no llevarla a cabo y comunicarlo que no lo hará, eso comunicacionalmente es mejor para su figura pública y política.

En relación con la Crisis del Sename

- El tema Sename, es sin lugar a dudas, uno de los temas más mediáticos del último tiempo y que ha copado la agenda de los medios de comunicación gran parte del año, sin que hasta ahora, se haya logrado mucho a nivel gubernamental o legislativo, ni hablar del ámbito judicial.
- Ahora lo ocurrido en el Hogar Capullo ubicado en la comuna de Chiguayante, donde se asegura hay un término de contrato entre Coanil y el Sename para el funcionamiento del Hogar, y por otro lado lo acontecido al interior del hogar de menores de Coronel, donde 8 menores quisieran quitarse la vida, luego de los castigos y apremios ilegítimos efectuados por funcionarios de Gendarmería.



- No es desconocido para nadie, que tanto Sename, como Gendarmería, y a su vez los hogares de menores, gozan de la aprobación por parte de la ciudadanía, de acuerdo a las más de 1.300 muertes de menores en una década y al ocultamiento administrativo por parte del Sename, los famosos “jubilazos”, en Gendarmería y finalmente las precarias condiciones de los hogares de menores, dependientes o subvencionados por el Sename, donde en numerosas ocasiones e han denunciado abusos, violencia y muerte, y frente a la opinión pública todo sigue igual, y las autoridades no parecieran interesados en arreglar nada.
- Ahora pues bien, la acción o las acciones comunicacionales a seguir, caen en el rotulo de llamar la atención de porque el gobierno sigue sin tomarle el peso a lo que sucede en el Sename (a sabiendas además, que todo el mundo sabe que es una caja pagadora de favores políticos), y no se hace nada, el inyectarle más recursos como se dice, no soluciona en nada la crisis actual.
- En el caso de los hogares de menores, la tarea o acción comunicacional, es la misma que en el caso del Sename, es decir, que el gobierno debería hacer algo, nadie investiga lo que realmente sucede al interior de esos hogares, por lo que el llamado a la acción comunicacional debe ser el de la denuncia, y al de mantener el tema en el debate público, en el debate mediático al menos.
- Finalmente en el caso de Gendarmería, la acción comunicacional que se sugiere, es la de seguir investigando en el ámbito parlamentario, así como se ha hecho en el fraude de Carabineros, en Gendarmería es sabido, que hay de alguna manera “desordenes” administrativos que desembocan en el descontento de la planta funcionaria que está en la primera línea (con los delincuentes), así como también son los primeros que se ven involucrados (en el tráfico, y acciones que rayan lo delincencial por parte de los funcionarios). En la acción comunicacional, se debería señalar que hay que hacer algún tipo de investigación en relación al accionar de Gendarmería en los hogares de menores a lo largo del país, porque claramente las denuncias deben ser por decenas, al menos.



En relación al conflicto interno de la Municipalidad de Hualpén

- Este era un tema que se venía arrastrando desde hace mucho tiempo, y en donde solo por motivaciones políticas el concejo municipal, trababa la reincorporación de inicialmente 94 funcionarios, que luego por “obligación” esta cifra se redujo a 49, los que finalmente serán reintegrados.
- Por tal motivo la acción comunicacional, que quizás no debiese ser ninguna (la actual alcaldesa, inscribió su candidatura y fue elegida como independiente (y en su momento apoyada por el PRO, de Marcos Enríquez-Ominami). En definitiva la acción comunicacional es la señalar que las instituciones deben funcionar, y en el caso de la Contraloría emitió no uno, sino dos, que ordenaban la re vinculación de 49 de los 94 funcionarios de la Municipalidad de Hualpén.
- Reiteramos que la acción comunicacional debe remitirse a señalar que si habían hechos irregulares, estos debían investigarse, si hubo una resolución por parte de Contraloría, de que debían ser reintegrados, hay que señalar que se debe hacer, y por último en el caso del concejo municipal, quizás no señalar que se debía a “motivaciones políticas” por parte de los concejales, sino que a su compromiso por velar por el y los presupuestos que maneja la municipalidad y no cometer, justificándose que su decisión pasaba porque la modificación presupuestaria solicitada por la Alcaldesa y la reintegración de los funcionarios de confianza se superaba se superaba el 40% de trabajadores a contrata que permite la ley, y como Contraloría señalo que no era así, ellos acataban lo que señalaba Contraloría.

En relación de arreglos del Puente Llacolén

- La acción o acciones comunicacionales a seguir, son simplemente el de criticar las acciones del Ministerio y a su vez de la Seremi de Obras Públicas, en la región del Bío-Bío. El tema de los “tacos”, es ya un hecho desesperante por donde se le mire, y que no solo se limita a las “horas punta”, sino que a cualquier hora y cualquier día, incluso los fines de semana, e incluso un tranquilo día domingo. El caos vehicular se condice porque sencillamente el parque automotriz en el Gran Concepción, explotó los últimos años o en os últimos 15 años, pero no así la conectividad o las mejoras en la infraestructura vial, que sigue pegada en el siglo pasado.



- El puente Llacolén es un viaducto que fue inaugurado en febrero del año 2000, y luego de 17 años, ya está obsoleto y sujeto a reparaciones de manera constante, lo que grafica aún más la explosión y caos vial al día de hoy. Es decir, hay que construir un puente al menos cada 10 años, el puente Chacabuco en construcción y puesto en escena el año 2018, al 2025, ya estará obsoleto. El anterior puente que era el Juan Pablo Segundo, fue entregado a la vida pública en abril de 1974, es decir, hace 43 años, y se sostiene al día de hoy quién sabe porque.
- Por lo tanto la acción a seguir es la de criticar por un lado los trabajos que si bien pueden ser necesarios, son trabajos “parches”, que no apuntan a una solución más a largo plazo, sino a la solución inmediata.
- Por otro lado criticar la elección de los horarios, que en un principio y así fue, se cerró todo el puente en dirección de Concepción a San Pedro de la Paz, con el consiguiente caos vial que se prolongó hasta altas horas de la noche, la seremi de Obras Públicas se justifica señalando que se hizo avisaje por distintos medios de comunicación regionales y locales y que se instalaron letreros anunciando los trabajos, pero hay que criticar que aún así fue insuficientes y que además los conductores señalaron la baja presencia de Carabineros y la desinformación de los mismos al momento de dirigir el tránsito. Por lo que la crítica debe ir por la descoordinación y la elección del horario de los trabajos, y que se “aplaude” que estos sigan durante la noche.



V.- ANEXO

Noticias Portal BíoBíoChile / www.biobiochile.cl

- **Esperan recibir más de 70 mil personas en Cementerio de General de Concepción**

El Cementerio General de Concepción se prepara para recibir este miércoles a más de 70 mil personas con motivo del Día de Todos los Santos.

Desde las 8:00 horas hasta las 19:00 horas estará abierto el cementerio. El acceso sólo será peatonal.

Desde el fin de semana ha aumentado el flujo de personas en el campo santo y para este miércoles se esperan 70 mil visitantes. Por esta razón habrá un policlínico móvil en el lugar, se instalarán 6 baños químicos y se aumentará la seguridad.

Sumado a ello, 16 trabajadores fueron capacitados para prestar servicios en las sepulturas, como pintado o grabado.

El director del Cementerio General, Ernesto Cruces, señaló que se trata de personas que hace años se desempeñan en el lugar pero ahora cuentan con una identificación y su trabajo está garantizado.

También se realizó la mantención de parques del cementerio y de estatuas que fueron rescatadas tras el terremoto, que datan de fines del siglo XIX y principios del XX.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, y el secretario general de la Corporación Social Municipal, Armando Cartes, señaló que se trata de un museo al aire libre.

Para este miércoles están programadas tres misas en el cementerio: a las 09:00 horas, al mediodía que será presidida por el arzobispo Fernando Chomalí y la última a las 15:00 horas.

- **Gustavo "Guga" Ortiz llega a Concepción tras larga espera: Estoy contento de estar en casa**

Este miércoles, el campeón nacional de Enduro y Descenso Gustavo "Guga" Ortiz, penquista de 21 años que sufrió un accidente en Canadá el cual lo dejó sin movilidad en sus piernas, llegó finalmente a Concepción, región del Bío Bío.

El deportista fue recibido por sus amigos y familiares en el Aeropuerto Carriel Sur de la ciudad, donde también tuvo tiempo para entregar declaraciones sobre lo que ha sido su llegada al Gran Concepción; de donde es oriundo.

Al respecto, 'Guga' dijo estar "contento de estar en casa", a pesar de que era una situación extraña.

Además, agregó que se acercaba una nueva etapa, refiriéndose a la recuperación que comenzará en el centro de la Teletón en San Pedro de la Paz, comuna donde reside.

Finalmente, señaló que la "mentalidad de deportista" le ha ayudado muchísimo en el proceso de recuperación y que le ha servido desde un punto de vista psicológico.



- **INE revela que más de 14 mil personas están cesantes en provincia del Bío Bío**

A 8,2% llegó la tasa de desocupación promedio de las 14 comunas de la provincia del Bío Bío, durante el trimestre julio-septiembre, lo que significa que más de 14 mil personas están cesantes en la zona, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Esta cifra presentó un aumento de 0,5% en 12 meses y subió 0,3% en relación al periodo de abril a junio.

El porcentaje de este periodo se traduce en 164 mil 160 cesantes, es decir, ingresaron a esta condición 7 mil 590 personas en 12 meses y 1.660 desde el trimestre pasado a este.

El gobernador de la provincia de Bío Bío, Luis Barceló, lamentó las cifras.

Respecto de la fuerza de trabajo, el INE detalló que se conformó por 178 mil 790 habitantes de la provincia de Bío Bío, con el 52,3% del total de la población en edad de trabajar.

Lo anterior quiere decir que en la comparación interanual aumentó en 5,4% este ítem.

- **Agresiones entre dirigente de la CUT y gerente de ENAP marcan reunión con trabajadores**

En agresiones físicas terminó la reunión del pasado 25 de octubre, entre la gerencia de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Petróleo y Afines de Chile, (Fenatrapech).

El hecho involucró al gerente de gas y energía de Enap, Alfredo del Carril, y al presidente de Fenatrapech y secretario general de la CUT, Nolberto Díaz.

La cita, que se extendió por casi tres horas, tenía como objetivo analizar el futuro de la planta de hidrógeno de ENAP, Refinería Bío Bío, y estudiar las negociaciones de venta de una parte de esta a la empresa Linde.

Casi al final del encuentro, según consta una carta enviada por el gerente general de ENAP, Marcelo Tokman, Díaz habría agredido a del Carril mientras este estaba respondiendo una serie de inquietudes del dirigente.

Sin embargo, Nolberto Díaz desmintió la situación y aseguró que fue el gerente quien comenzó con las agresiones verbales, que terminaron en un empujón frenado por el resto de los dirigentes sindicales presentes en la sala.

El secretario general de la CUT tomó la carta enviada por la gerencia, como una cortina de humo para desviar la atención de la negociación que mantienen con Linde, la que a su juicio podría llevar a una privatización de ENAP Bío Bío.

Iván Montes, secretario general del Sindicato de Trabajadores ENAP-Petrox, presente en la reunión, consideró que el incidente marcará un hito en la historia de las relaciones entre gerentes y sindicatos de la empresa.

Desde la Fenatrapech aseguraron que en los próximos días acudirán a la Justicia, para hacer la denuncia formal de las agresiones ocurridas en la reunión.



- **Directorio de Masvida analizó posibilidades para evitar el cierre de Clínica Universitaria**

Aumento de capital, nuevo plan de negocios y hasta ingreso de nuevos socios analizó en Concepción el directorio de Empresas Masvida para salvar a las dos clínicas que mantiene el holding en esa ciudad.

A pocas horas de conocerse el cierre definitivo de Clínica Las Lilas, tras su liquidación forzada por sus acreedores, se reunieron en Concepción los integrantes del directorio de la empresa matriz de empresas Masvida y del directorio de la Clínica Universitaria de Concepción, que mantiene aun operando dos centros hospitalarios en esa ciudad.

El presidente del directorio, David Medina, explicó que se analizaron propuestas para dar continuidad a las clínicas de Hualpén y San Pedro de la Paz, incluyendo un nuevo plan de negocios. También reconoció que existen interesados para ingresar en calidad de socios.

Medina reconoció que la situación es delicada, aunque distinta a las que obligaron a cerrar Clínica Las Lilas en Santiago, pues los pasivos de la Clínica Universitaria son menores. Se estudia cómo continuar operando el recinto de San Pedro de la Paz, el más complicado por ahora.

En esta reunión de directorio se analizó también la forma para pagar las millonarias deudas con los médicos.

- **Menores protagonizan desórdenes al interior del Hogar Capullo de Chiguayante**

Investigan los desórdenes ocasionados por un grupo de menores al interior del Hogar Capullo perteneciente al Servicio Nacional de Menores (Sename) ubicado en la comuna de Chiguayante, región del Bío Bío.

Según información entregada a Radio Bío Bío, cuatro niños se encerraron en una dependencia del recinto y realizaron daños menores a puertas y otros muebles.

No se reportaron funcionarios o jóvenes heridos.

Por el momento se están verificando los hechos para dar cuenta al tribunal sobre la implicancia o los responsables.

Los dirigentes del Sename señalaron que se encuentran preocupados ya que la dirección del centro se encuentra acéfalo, ya que la directora fue trasladada hace una semana para que hiciera cargo del Centro de Internación Provisoria de Coronel.

- **Día de Todos los Santos: inundación afectó a comerciantes del cementerio en Los Ángeles**

Los comerciantes angelinos tuvieron dificultades para instalarse y comenzar a funcionar con motivo del Día de Todos Los Santos en el exterior del Cementerio General.

Al llegar al lugar se encontraron con los sitios anegados por la lluvia caída en las últimas horas, por lo que solicitaron apoyo a la administración, sin embargo, al no tener respuesta intentaron solucionar la situación de forma particular.



Fue así como adquirieron una motobomba para extraer la mayor parte del agua acumulada. El equipo todavía está operativo y lo abastecen con combustible que compraron los propios afectados.

Una de las locatarias, Andrea Fernández, dijo que fue mucha la inversión para comprar el puesto con permiso municipal como para no haber tenido una respuesta oportuna.

Otros comerciantes menos perjudicados por el agua lluvia estaban esperanzados en que se incrementara el flujo de personas que visitaron los campos santos, ya que funcionaron sólo por el día, ofreciendo sus productos y servicios.

Respecto al tránsito vehicular, éste permaneció suspendido en Avenida Gabriela Mistral entre Marconi y la ex ruta 5 Sur. Mientras que por el lado oriente se pudo acceder desde el camino a San Antonio, pero solo hasta las proximidades del cementerio general.

- **Subdere habría aprobado estatutos para Asociación de Municipios de los Saltos del Laja**

Luego de tres años de gestiones edilicias, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) habría aprobado los estatutos para la conformación de la Asociación de Municipios de los Saltos del Laja.

Los Ángeles, Cabrero y Yumbel comparten la jurisdicción de este sector turístico y sus alcaldes realizaron una alianza para retomar una sentida aspiración de la comunidad para realizar inversiones conjuntas y de alto impacto para el rubro.

El alcalde cabrerino, Mario Gierke, anunció que están próximos a concluir la tramitación que les permitirá contar con un reconocimiento legal por parte del Ejecutivo.

La Municipalidad de Cabrero ya cuenta con un profesional que está trabajando para elaborar proyectos que permitan potenciar este sector ubicado a 35 kilómetros al norte de Los Ángeles.

La última vez que se ejecutaron obras de importancia fue hace dos décadas con la construcción de un circuito peatonal en el borde del río Laja desde el puente carretero hacia la cascada, del cual quedan algunos vestigios.

Respecto al inicio de la temporada estival en los Saltos del Laja, el jefe comunal anunció que se realizará oficialmente este domingo 5 de noviembre a las 12:00 horas, en el camping Los Radales.

- **Miles de personas concurrieron a cementerios de Concepción en el Día de Todos los Santos**

Miles de personas concurrieron este miércoles hasta los cementerios de la zona en el Día de Todos los Santos. En Concepción, la jornada no estuvo exenta de polémica.

La masiva concurrencia fue paulatina en todos los cementerios del Gran Concepción, y de la región en general, incluyendo algunos especiales como los simbólicos de pescadores.



Pero no todo fue ideal. En el Cementerio General penquista se suscitó una polémica porque uno de los accesos tenía el portón cerrado, custodiado desde el interior por un guardia que recibió reclamos e insultos de parte de quienes pretendían usar ese ingreso para ahorrar camino.

Eugenio Ramírez, uno de los visitantes, consideró desatinada la decisión de cerrar el portón.

Debido a los numerosos reclamos, el portón finalmente fue abierto cerca de las 10:00 horas, cuando comenzaba a aumentar la concurrencia en el principal cementerio penquista.

La tradicional cita se reflejó en hermosear lápidas, dejar la flor preferida del difunto en un jarrón y recordar los gratos momentos vividos junto a esa persona especial. Ana Cruces, una de las personas que acudió al recinto, visitó a su marido fallecido.

En los cementerios privados se observó un panorama similar; en los parques del Sendero, camino a Penco; y en el Parque San Pedro.

La mayoría de los recintos programó misas especiales, extendió los horarios de visita y reforzó la seguridad, para que el día de recogimiento haya sido lo más agradable posible.

- **Operación Huracán: detenido estudia acciones legales contra Estado y Medios de Comunicación**

Acciones judiciales contra el Estado y los Medios de Comunicación estaría evaluando David Cid Aedo, uno de los 8 imputados en la denominada “Operación Huracán”.

Esto por daños, perjuicios y lucro cesante, a propósito de que tras su detención en septiembre de este año y su posterior prisión preventiva, quedó impedido de trabajar y recibir ingresos mensuales.

Recordemos que fue recién a mediados de octubre cuando la Corte Suprema revocó la cautelar de prisión preventiva para la totalidad de los detenidos. Entre ellos el líder de la Coordinadora Arauco-Malleco, Héctor Llaitul.

David Cid Aedo, quien hace más de 3 años se desempeña en la Oficina de Protección de Derechos de Infancia -OPD- de la Municipalidad de Los Ángeles, retomó sus funciones este jueves.

El ingreso lo realizó a las 09:00 horas en las oficinas de Pedro Benavides, número 21, donde consultado por Radio Bío Bío no quiso dar declaraciones.

Fuentes de La Radio confirmaron que Cid no descarta recurrir a los Tribunales de Justicia, siempre y cuando no termine con acusaciones en su contra al final de la indagatoria de la “Operación Huracán”.

Desde el círculo cercano de Cid, comentan que el sociólogo dejó su hogar particular y mantiene especial preocupación por el estado de salud de su pareja y su hija de 4 años.

Ésta última se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico luego de la entrada a su domicilio de los efectivos del GOPE, para realizar la detención de Cid.



- **Suspenden caso contra destituido director de centro de Sename en Coronel: anunció querrela**

La justicia aprobó la suspensión condicional del procedimiento que había abierto la Fiscalía en contra del ahora exdirector del Centro de Internación del Sename en Coronel, tras una denuncia por violencia intrafamiliar.

La resolución, según se adelantó, llevará a Pablo Muñoz a presentar acciones legales contra el Servicio Nacional de Menores.

Fue hace casi tres meses que el Ministerio Público formalizó a Pablo Muñoz, entonces director del establecimiento dependiente del Sename en la comuna de Coronel, imputándole el delito de lesiones menos graves.

Sin embargo, este jueves, tras una audiencia en el Juzgado de Garantía de San Pedro de la Paz, la Fiscalía propuso la suspensión condicional del procedimiento en contra del imputado, quien a raíz de la causa penal fue destituido del cargo por la directora regional del Sename, Rina Oñate.

La resolución fue confirmada a Radio Bío Bío por el abogado de Muñoz, Javier Ahumada.

Con la suspensión del procedimiento, tras el desistimiento de la esposa de Pablo Muñoz respecto de la denuncia inicial -entre otros argumentos invocados por el Ministerio Público-, el ahora exfuncionario del Sename queda libre de cargos y comienza con su abogado el estudio de acciones legales, según adelantó su asesor jurídico.

Respecto de esto último, es decir, las eventuales querrelas criminales, el abogado no quiso ahondar, expresando que cuando se presenten las acciones legales se explicará por qué se apunta a la responsabilidad penal de personas con nombre y apellido, y por qué delitos.

Recordar que Pablo Muñoz fue destituido como director del Centro de Internación del Sename invocando el organismo una norma que alude al comportamiento ético que debe tener un funcionario público en su vida personal.

- **Concejo de Hualpén votará nuevamente cambio presupuestario para reintegrar a funcionarios**

La tarde de este jueves en Hualpén se votará nuevamente en concejo extraordinario una modificación presupuestaria que permita reintegrar a parte de los 94 funcionarios que debieron ser desvinculados porque no estaba considerado el presupuesto para pagar sus sueldos.

El cambio en el presupuesto se da en nuevos términos, ya que ahora no se busca que todos sean reincorporados en sus respectivas funciones a contrata.

En cambio, se propone que sólo regrese una parte de ellos, los de confianza y los que tienen fuero.

La concejala Wanda Riquelme cree que esto pudo haber hecho mucho antes, aún así dijo que al menos ella no apoyará esta nueva modificación.



Por su parte, la edil Érika Beltrán dijo que están esperando un informe de la Contraloría para recién ahí ver si pueden aprobar la modificación presupuestaria.

Beltrán aseguró que mientras ello no pase su voto será negativo, ya que no quiere volver a ser denunciada por caer en irregularidades.

La alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, aseguró que en esta oportunidad no existe fundamento jurídico para rechazar la modificación presupuestaria.

- **Buscan evitar inminente cierre de hogar de Coanil dependiente del Sename en Hualpén**

Una medida de protección urgente pidieron funcionarios de Coanil ante lo que denuncian como el inminente cierre de un hogar para discapacitados dependiente del Servicio Nacional de Menores (Sename) en Hualpén.

La inquietud fue materializada por medio de una denuncia ingresada este jueves en el Juzgado de Familia de Talcahuano, la cual asegura que el viernes termina el contrato entre Coanil y el Sename para el funcionamiento del Hogar Los Aromos.

Según precisó el abogado de los exempleados del organismo colaborador del Sename, Guillermo Leighton, la medida de protección solicitada a la justicia tiene carácter de urgente.

El supuesto cierre del establecimiento -donde viven más de 30 menores y jóvenes en situación de discapacidad- pondría en riesgo la atención médica necesaria y además el contacto con sus familias, pues ellos serían enviados a otros establecimientos del país, lejos de la zona.

Por eso, puntualizó el abogado, lo que se pide al Juzgado de Familia es que se paralice el traslado de los internos.

La directora subrogante de la institución en la región, Marianella Estrada, descartó lo señalado por los antiguos trabajadores, asegurando que se extendió el convenio de atención con el organismo colaborador hasta el 31 de diciembre.

Por ello, a partir del 1 de enero sería otro establecimiento el que entregaría la atención requerida por los menores y jóvenes.

Esta situación había sido denunciada a la Corte de Apelaciones de Concepción por el Instituto de Derechos Humanos a través de recursos de amparo y de protección, en cuyo marco el organismo pidió una orden de no innovar que paralizara el cierre.

La medida fue rechazada justamente en atención al argumento entregado por el Sename.



- **Concejales de Hualpén rechazan cambio en presupuesto para reintegrar a 49 desvinculados**

En sesión extraordinaria y con cinco votos de rechazo, tres a favor y una abstención, el Concejo Municipal de Hualpén desechó la posibilidad de aprobar más de 400 millones de pesos que permitirían reintegrar a 49 funcionarios como lo ordenó la Contraloría.

En medio de intercambio de posturas, este era el ambiente de la sesión que a ratos se tornaba bastante álgido, donde incluso tildaban de dictadura la administración de la jefa comunal, Katherine Torres.

La alcaldesa acusó motivaciones políticas tras la decisión de gran parte de los ediles y afirmó que el municipio se encuentra con superávit financiero que permite ejecutar la orden de la Contraloría.

El problema, según los concejales que rechazaron la propuesta municipal, era que con la modificación presupuestaria y el reintegro de funcionarios de justificada confianza, con fuero maternal o sindical, es que se superaba el 40% de trabajadores a contrata como lo estipula la Ley.

Así lo explicó el concejal Felipe Rodríguez (RN) quien condicionó su votación a un pronunciamiento de la Contraloría que garantice la legalidad en dicho procedimiento.

El concejal Rubén Ulloa (UDI), el único en abstenerse, justificó su voto para garantizar la paz dentro de toda la crisis que atraviesa la comuna.

Desde la municipalidad aseguraron que el exceso del 40% de personal a contrata se produce tras un error en los números que se arrastra de la administración anterior, pero que no estaría por sobre la orden el Órgano Contralor.

El equipo jurídico de la casa edilicia trabaja en buscar nuevas alternativas que permitan la recontractación de los funcionarios desvinculados y que ya se mantienen por dos meses sin sueldo.

- **Usuarios de Fonasa cuestionan compra de bonos a través de dispositivos tecnológicos**

Usuarios de Fonasa cuestionaron la compra de bonos a través de apoyos tecnológicos acusando que no todos tienen acceso a ellos.

Desde la entidad insistieron en que se trata de un proceso, pero la idea es -efectivamente- terminar con el dinero en efectivo y la compra presencial.

Sólo Caja Vecina le dieron como opción de compra de bonos a Viviana Pedreros cuando solicitó atención en la oficina de Fonasa en San Pedro de la Paz.

De ahí tuvo que devolverse a su trabajo para acceder a la página web del organismo. Según ella, la sacaron del apuro, debido a que el proceso es mucho más engorroso que de costumbre, con creación de perfil y contando con correo electrónico, al que le enviaron el código pertinente.

Viviana se comunicó con Radio Bío Bío para reflexionar sobre este sistema que, dijo, no facilita en nada acceder a la salud y que se preocupa por otras personas que no tienen siempre a la mano los elementos tecnológicos que exigen.



Durante el anuncio de la nueva aplicación de Fonasa a través de teléfonos celulares, la directora zonal sur de la entidad, Marta Werner, señaló que es un mito que a los adultos mayores se les haga difícil aprender el procedimiento y que, en caso contrario, un “hijo o un nieto podía generar un perfil y hacer el procedimiento”.

Werner reconoció se busca terminar con el pago en efectivo de los bonos, sólo con tarjeta para modernizar este trámite, aunque aseguró que si alguien hoy quiere adquirirlo de la forma tradicional se debe vender.

La autoridad indicó que éste será en todo caso un proceso rápido, ya que Fonasa pretende ser “digital” a partir del 2018, lo que permitirá redestinar personal a la orientación de los usuarios.

- **Enap niega denuncia formal por supuesta corrupción por sobrepago en refinería Bío Bío**

Enap negó categóricamente que exista alguna denuncia formal relacionada con una supuesta corrupción por sobrepago de contratos públicos en la refinería Bío Bío; aunque sí reconoció que de todas formas inició una auditoría forense que aún está en curso.

La versión sobre las supuestas maniobras para abultar el pago de contratos licitados en la refinería, corresponde a Marcelo Canales Andrades, ingeniero en medio ambiente quien se desempeñaba desde el 2008 en la refinería y que fue despedido en abril de este año luego de que una estudiante en práctica lo acusara de abuso laboral.

En una querrela por injurias que presentó en contra de la joven que lo denunció, Canales señala a la justicia que le querían sacar de su labor pues se encontraba desarrollando una investigación que pretendía aclarar el destino de recursos de la empresa que, con el pretexto de contratos de servicios y asesorías, pagaba millonarios montos a las contratistas.

Sobre este punto, indica que él se desempeñaba como presidente del Centro de Trabajadores Administrativos y que detectó una asesoría por la que se pagaron casi 400 millones de pesos, cuando no costaba más de 100, y que decidió denunciar esto en Contraloría. Luego de eso, asegura en la acción legal, comenzaron las acusaciones en su contra.

En el ámbito laboral, Marcelo Canales demandó a Enap por despido injustificado y llegó con la estatal a un acuerdo de conciliación en que se le pagaron 13 millones y medio de pesos.

De esta manera, a las acciones que interpuso el extrabajador en lo judicial y laboral tras su salida, se sumará una presentación en Contraloría que anuncia para los próximos días por el asunto de los contratos abultados que además relaciona con el financiamiento de campañas políticas.

Desde la empresa, desmintieron categóricamente que exista alguna denuncia formal en instancias administrativas internas relacionada con una supuesta corrupción por sobrepago de contratos públicos. Gabriel Méndez, gerente de Asuntos Públicos y Sostenibilidad de Enap, dijo que en todo caso, producto de las alegaciones de este extrabajador, y en línea con la política de velar por la transparencia de todas las contrataciones, se inició una auditoría forense.

Méndez sostuvo que Marcelo Canales hizo la denuncia en el contexto de su desvinculación en abril de este año, y no antes, respecto de hechos que se referían supuestamente al año 2014.



El ejecutivo aludió al derecho de ejercer todas las acciones que correspondan y de Enap a defenderse en las instancias que defina contra todos aquellos que intentan enlodar la reputación de una compañía que es patrimonio de todos los chilenos.

- **Director del Sernac en el Bío Bío llama a denunciar en caso de irregularidades en redondeo**

Un llamado a denunciar situaciones irregulares en la implementación del redondeo de precios efectuó el director del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) en el Bío Bío, Juan Pablo Pinto.

La medida, que comenzó a regir el miércoles, busca llevar los precios a cifras redondas para que quienes paguen en efectivo tengan a su disposición todas las monedas de uso legal, indicó la autoridad en entrevista con Radio Bío Bío en Concepción.

Además, Pinto aseguró que el comercio no podrá utilizar las monedas de \$1 y \$5. “La idea es que estas monedas dejen de utilizarse”, indicó.

En relación a la tendencia de los productos a no tener precios redondos, lo que en parte motivó la medida, el director regional explicó que ello se debe a la alta tecnificación en el cálculo de precios, los cuales se fijan mediante algoritmos.

Pinto llamó a que si algún consumidor detecta alguna irregularidad y desea efectuar un reclamo, puede llamar a la línea 800 o acudir a una de las 30 municipalidades en convenio.

También puede concurrir a la sede regional, ubicada en calle Colo Colo 166 de Concepción con todos los antecedentes que acrediten que el redondeo no se realizó conforme a la ley.

Para informarse sobre la nueva normativa, Pinto recomendó visitar el sitio web del Banco Central.

- **Gobierno confirma nombre de nueva Seremi de Desarrollo Social de la región del Bío Bío**

Durante la tarde de este viernes, el Gobierno confirmó oficialmente el nombre la nueva Seremi de Desarrollo Social para la región del Bío Bío.

Se trata de la militante perteneciente a la Democracia Cristiana Paula Andrea Concha Constanzo de 41 años, asistente social de la Universidad de Concepción.

El anuncio fue ratificado luego que el extitular de la cartera, Juan Eduardo Quilodrán, oficializara su renuncia tras ser detenido conduciendo en estado de ebriedad el pasado 23 de octubre.

La información fue confirmada por el propio intendente, Rodrigo Díaz, quien además entregó detalles de la profesional que será parte de su gabinete regional.



- **Profesores de Bío Bío critican que CDE apoye a municipios por no pago del bono SAE**

Como contradictorio calificó el Colegio de Profesores de Bío Bío el apoyo judicial que entregará el Consejo de Defensa del Estado a los municipios, ante las demandas por el no pago del bono proporcional.

El presidente del magisterio, Hugo Morales, dijo que la contradicción obedece a que hace poco la comisión mixta de la Cámara de Diputados dio su visto bueno a que las entidades edilicias entreguen el dinero.

A juicio del dirigente gremial, lo anterior reviste una gravedad frente a la lucha de años que han llevado los profesores contra los municipios para que paguen el denominado bono SAE.

Radio Bío Bío intentó conocer la postura de la asociación de municipalidades de la provincia, lo cual no fue posible.

- **Critican decisiones del Sename para enfrentar conflictos en Hogar Capullo y CIP de Coronel**

Luego del incidente del miércoles, la Dirección Regional del Sename dio pie atrás en el traslado de la directora del Hogar Capullo de Chiguayante al Centro de Internación de Coronel y tras una semana, fue regresada a su cargo titular. La medida fue cuestionada y calificada como una improvisación de la jefa del servicio en el Bío Bío, Rina Oñate.

A menos de 48 horas de que un grupo de niñas se encerrara en una oficina del hogar Capullo, incidente que concluyó sin mayores consecuencias más que daños en el mobiliario, el Sename determinó el regreso de la directora titular del establecimiento, Ana Oyarce, a su cargo.

La asistente social había sido trasladada al Centro de Internación de Coronel, donde al menos 10 infractores de ley han intentado quitarse la vida en menos de dos semanas, debido a la falta de un director titular en ese establecimiento.

La decisión de la Dirección Regional del Sename fue criticada por el dirigente de la Asociación Nacional de Funcionarios Regionales, Alejandro Saavedra, quien estimó que demuestra la improvisación con que se están tomando las medidas en el organismo.

En la misma línea se manifestó la senadora Jacqueline van Rysselberghe, apuntando como responsable a la directora del Sename en el Bío Bío, Rina Oñate, a quien acusó de estar más preocupada de cuidar su puesto que de la situación de los menores que atiende el servicio.

Junto con ordenar que Ana Oyarce retome su cargo frente al Hogar Femenino Capullo de Chiguayante, el Sename habría nombrado a Luis Mellado como director del Centro de Internación de Coronel.

En la dirección regional indicaron que no se referirían a los cambios ordenados para los establecimientos de trato director y de justicia juvenil.



- **Realizan manifestación en acceso a puente Llacolén por proyecto en humedal**

Habitantes de San Pedro de la Paz se manifestaron en el acceso del Puente Llacolén, para mostrar su descontento con la construcción del Puente Industrial en el sector.

Se trata de horticultores y juntas de vecinos, quienes señalan que el proyecto -que tiene planeado construirse sobre un humedal- afectará sus huertas y obligará a que muchos de ellos deban abandonar el sector.

El presidente de horticultores de Boca Sur, Félix García, aseguró que la contaminación del relleno, de aproximadamente 5 metros, es ilógica.

Los agricultores señalaron además que la afectación en las hectáreas podría generar problemas en el abastecimiento de verduras de la Vega Monumental.

El presidente del Sindicato Territorial de San Pedro de la Paz, Orlando Vera, indicó que no ha existido un acercamiento real de las autoridades y que no están dispuestos a negociar con la empresa a cargo de las obras.

El proyecto del Puente Industrial se construirá con la modalidad de concesión, con un subsidio estatal de más del 70% del costo total, que supera los US\$200 millones y se espera que comience sus obras durante los primeros meses de 2019.

- **Recurren a Consejo de Defensa por demanda de profesores tras no pago de bonos SAE**

La Asociación de Municipios de la Región del Bío Bío recurrió al Consejo de Defensa del Estado (CDE) para hacer frente a las demandas de los profesores, quienes acusan millonarias deudas de las municipalidades por el no pago del bono Subvención Adicional Especial (SAE).

El presidente de esta entidad y alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, manifestó que, por este conflicto, un 85% de las municipalidades de la zona son demandadas a raíz de la entrega de la Subvención Adicional Especial (SAE).

Consultado por la realidad de la provincia de Bío Bío, el edil dijo que la mayoría están en la misma condición y que se requiere con urgencia la intervención del Consejo de Defensa del Estado.

Castro se reunió esta semana con representantes del Consejo de Defensa del Estado -organismo de defensa de los intereses fiscales-, donde habría conseguido que se apersonen en la Región del Bío Bío para asesorar a los municipios demandados.

En tanto, el presidente de la asociación regional teme que los alcaldes enjuiciados sean encarcelados por no cumplir con las demandas de los profesores.

Recordemos que la Asociación de Municipalidades responsabilizó a los docentes de haber recibido el bono contemplado en la Ley 19.333, el cual ahora reclaman, situación desestimada por el Gobierno y los parlamentarios.



Mientras, el Ministerio de Educación aseguró que no cuenta con los recursos pedidos por las corporaciones edilicias demandadas, “ya que esos fondos fueron girados a los propios municipios”.

- **Con énfasis en las nuevas tecnologías región del Bío Bío recibirá la Expocorma 2017**

Desde el miércoles hasta el viernes de la próxima semana se realizará una nueva versión de la Feria Internacional Forestal, Celulosa y Papel Expocorma.

En sus 30 años de historia, expondrán 145 empresas y más de 300 marcas representadas de 11 países como Brasil, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

El gerente del encuentro, Stefano Guerra, indicó que la feria se realiza cada dos años en la región del Bio Bio, cómo territorio clave del desarrollo forestal del país.

Las mayores novedades de esta trigésima versión serán las maquinarias y tecnología traída por empresas forestales desde Finlandia y Canadá junto a productos, servicios e innovación en torno a la productividad maderera, sustentabilidad y combate contra incendios forestales.

La feria forestal internacional más grande de Latinoamérica se desarrollará en el parque Jorge Alessandri de Coronel.

- **Gobernadora por conflicto en municipio de Hualpén: "Nuestro trabajo no está terminado"**

“Nuestro trabajo no está terminado” declaró la gobernadora Andrea Muñoz, mediadora del conflicto entre la alcaldesa de Hualpén y el concejo municipal.

El último revés contra la administración de Katherine Torres en Hualpén, sumó un nuevo episodio de disputas y conflictos entre la propia alcaldesa y el cuerpo de concejales. La idea era aprobar 400 millones de pesos exigidos por la Contraloría para reintegrar a 49 funcionarios al municipio. Sin embargo, la iniciativa fue rechazada por los concejales manteniendo la tensión en la casa edilicia.

Lo anterior, se vivió mientras la gobernadora Andrea Muñoz, se mantiene precisamente como mediadora del conflicto para, paradójicamente, evitar roces en el interior del municipio. Con todo ésto, aseguró que aún falta trabajo por hacer.

Muñoz anunció además que la próxima semana se reunirá con los concejales para así volver a escuchar sus inquietudes e intentar destrabar los constantes problemas en la Municipalidad de Hualpén.

- **Teatro del Bío Bío: más de 60 proyectos de artistas locales quieren formar la cartelera**

Más de 60 proyectos de artistas locales buscan ser parte de la cartelera del futuro teatro del Bío Bío. Un comité formado por expertos e incluso por estudiantes será el encargado de definir a los seleccionados.



En evaluación técnica se encuentran los 66 proyectos de teatro, danza y música, que respondieron a la convocatoria que realizó el equipo del teatro para generar la cartelera de la sala de cámara del recinto cultural.

La segunda quincena de noviembre, los artistas conocerán los resultados de la convocatoria, pero finalmente en diciembre se dará a conocer públicamente la programación que tendrá el anhelado centro cultural.

La directora ejecutiva del teatro, Francisca Però, señaló que un comité será el encargado de seleccionar las mejores propuestas.

Entre el 70 y 80% de la programación de la sala de cámara del Teatro del Bío Bío, será de artistas regionales que participaron de la convocatoria. La sala tendrá 250 butacas.

El Teatro del Bío Bío será inaugurado a fines de febrero o a principios de marzo del próximo año. Cuando el centro cultural esté en funcionamiento, se realizarán talleres de formación para la comunidad que estarán relacionados con la programación del teatro.

- **Bío Bío: Critican Consulta Constituyente Indígena por no reconocer territorios ancestrales**

Los dirigentes moluches y pehuenches de la provincia de Bío Bío criticaron que la Consulta Constituyente Indígena, no reconozca los territorios ancestrales.

La delegada por la región del Bío Bío y dirigente de Ralco Lepoy, María Curriao, se mostró molesta porque el Ministerio de Desarrollo Social les aseguró que no pueden acceder a esa petición, tomando en cuenta que para las comunidades mapuche pehuenche, es fundamental el reconocimiento ancestral de sus territorios.

Una opinión similar tuvo José Escalona, warkén de las comunidades moluches de Mulchén, quien añadió que el no reconocimiento ancestral de los territorios indígenas impide que haya una confianza y acercamiento con el Estado.

Ambos dirigentes participaron en las reuniones del proceso constituyente indígena realizado en Santiago y donde en la última de ellas, se negaron a firmar un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social mientras no se subsane este inconveniente.

- **Alcaldesa de Hualpén enfrenta querrela por desacato: adeuda \$10 millones a demandante**

Una querrela por desacato enfrenta la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, a raíz del incumplimiento en el pago de \$10 millones, por una demanda que ganó un profesional que sufrió un accidente en 2013 a raíz del mal estado de una de las veredas de la comuna.

La Corte Suprema dictó hace más de un año la sentencia, sin que hasta ahora el municipio haya cumplido el pronunciamiento, condenando a la corporación edilicia por la falta de servicio en perjuicio de Aníbal Mendoza, cuya capacidad laboral sufrió una merma del 32,5%.



Si bien debía haber sido la administración de la ahora ex jefa comunal, Fabiola Lagos, la que cancelara la millonaria reparación; hoy la responsable de la Municipalidad de Hualpén es Katherine Torres, quien enfrenta una grave situación por falta de recursos y de allí la imposibilidad de pagar el dinero.

La acción legal, patrocinada por el abogado Alejandro Reyes, fue ingresada en el Juzgado de Garantía de Talcahuano, que la acogió a trámite, derivándola a la Fiscalía del puerto para que inicie la investigación y practique las diligencias solicitadas, entre las cuales está la citación a declarar a la alcaldesa Torres.

- **Defensoría crítica a Gendarmería por informe sobre denuncia de maltratos en Sename Coronel**

Los ocho jóvenes que el pasado 15 de octubre atentaron contra su vida en un centro del Sename en Coronel, habrían sido agredidos por personal de Gendarmería al regresar del hospital de dicha comuna, donde habían sido trasladados al activarse el protocolo correspondiente.

Así lo estableció la Defensoría Penal Juvenil, que además precisó que los ocupantes de la casa 9 del Centro de Internación, aseguraron haber sido esposados, golpeados y rociados con gas pimienta; situación que fue ratificada ante la dirección del establecimiento, la Seremi de Justicia e incluso la Comisión Interinstitucional que visitó el lugar el 18 de octubre.

Sin embargo, el jefe del destacamento de Gendarmería, teniente John Cruz, quien informó a la Corte de Apelaciones de Concepción en el marco del recurso de amparo presentado, no se hizo cargo de la denuncia y más bien se refirió al procedimiento desarrollado al momento de la emergencia, aseguró el defensor penal Jaime Pacheco.

Por eso, los juristas insistirán en los alegatos que deberían realizarse en los próximos días ante el tribunal de alzada, que se decreten las medidas para que Gendarmería se ajuste a la ley en lo que respecta a los Centros de Justicia Penal Juvenil. Como por ejemplo, que el personal penitenciario ingrese sólo por instrucción del Sename, lo que no habría ocurrido en el caso denunciado.

Para que la Corte revise la acción legal, adelantó el defensor Pacheco, falta que la dirección del Centro de Internación emita su informe, el que debería llegar entre este lunes y martes.

El centro del Sename de Coronel ha estado en el ojo del huracán desde agosto, cuando fue destituido el director titular, a lo que se atribuye lo ocurrido el 15 de octubre, designándose en el intertanto a tres directores subrogantes.

- **Violencia contra la mujer no disminuye en la provincia de Bío Bío y preocupa a autoridades**

Prodemu Bío Bío lamentó que cifras de violencia contra la mujer no disminuyeran en la provincia.

Lo anterior quedó establecido luego de la octava reunión de la Mesa Provincial Contra la Violencia hacia la Mujer, realizada hace algunas semanas en Los Ángeles.

La presidenta provincial de la entidad, Patricia Soto, dijo que se debe actuar desde la primera infancia para crear conciencia sobre el respeto hacia las personas y en especial hacia el género femenino.



Soto agregó que dentro de la capacitación que reciben las mujeres que participan de los diversos talleres que imparten como entidad, se abordan los hechos de violencia y los derechos que tienen como género.

Asimismo la funcionaria precisó que, en algunos casos, cuando es necesario, se deriva a las mujeres a un especialista o al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG).

Caso especial reviste la comuna de Alto Bío Bío, donde la pobreza y alcoholismo han generado una serie de hechos de violencia intrafamiliar y donde se ha reforzado el trabajo preventivo por medio de los talleres de autocuidado.

- **Concejales de Hualpén desestiman eventual legalidad en presupuesto solicitado por alcaldesa**

Los concejales desestimaron la mediación de la gobernadora de Concepción en el conflicto con la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, luego de asegurar que la Subdere respaldaría la legalidad del presupuesto solicitado, por lo que adelantaron que esperarán el pronunciamiento de la Contraloría.

A raíz de la crisis en la Municipalidad de Hualpén, y que involucra a la jefa comunal y los ediles de la comuna, la Intendencia del Bío Bío encomendó a la gobernadora de Concepción, Andrea Muñoz, una mediación que acerque las posiciones.

La autoridad provincial indicó que al respecto existe un trabajo pendiente y parte de ello habría sido la reunión que el jueves pasado intentó agendar con los concejales para explicarles que la modificación presupuestaria que plantea la jefa comunal sería legal.

Así lo reveló a Bío Bío el edil PS Oclides Anríquez, al informar que recibió un llamado de la gobernadora para un encuentro el jueves, cuando les entregaría un informe de la Subsecretaría de Desarrollo Regional que avalaba a Torres.

Al respecto, la concejala de RN, Erika Beltrán, criticó la parcialidad de la gobernadora, recordando que milita en el PPD, el partido al que renunció Katherine Torres para postular como independiente en los comicios municipales del año pasado.

Por eso, dijo, y poniendo por sobre lo político el aspecto administrativo, es mejor esperar el dictamen de la Contraloría sobre el aumento de presupuesto.

La aprobación de recursos que pide la alcaldesa de Hualpén, de más 400 millones de pesos para recontratar funcionarios, y que ha sido rechazada ya en tres oportunidades, busca normalizar el complejo funcionamiento de la municipalidad.

- **Metro para Concepción: ¿En qué está el proyecto?**

El intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, aseguró que existe un estudio de prefactibilidad para la posible construcción de un metro en Concepción. Desde Fesur habían indicado que el documento estaría listo a fines de 2015, sin embargo, hasta el momento no se conocen más detalles.



En Santiago ya está en uso una moderna línea del metro, la que tiene un estándar muy por sobre lo que se había construido en relación a este tipo de obras. No obstante, desde las regiones no queda más que mirar con cierta “envidia” el desarrollo de la capital frente a estos 3 mil millones de dólares que costó la nueva infraestructura, sumado entre la Línea 6 y la Línea 4.

En ese sentido, el intendente Díaz, criticó a los medios de comunicación capitalinos a la hora de informar sobre estos avances y dijo sentirse “incómodo”.

“No me parece correcto que los habitantes de regiones tengamos que ver en todos los canales y en todas las cadenas nacionales un avance importante (...) como si fuera la única noticia del país”, fustigó la autoridad

La Línea 6 del Metro de Santiago tiene 15 kilómetros y en Concepción recién se tienen los 3 mil millones de pesos para realizar los estudios de ingeniería para soterrar poco más de 700 metros de vía férrea entre Pedro de Valdivia y el sector Pedro del Río Zañartu, aproximadamente. Un anhelo que algunas generaciones ya no podrán ver realizado.

- ¿En qué está la posible construcción de un metro para Concepción?

El 17 de abril del año 2015, desde Fesur se informó que se estaban invirtiendo poco más de 350 millones de pesos en un estudio de prefactibilidad de un metro para Concepción e incluso se adelantó que estaría terminado a fines de ese año. En efecto, el gerente de Fesur, Nelson Hernández, se aventuró a dar hasta un posible recorrido del tren subterráneo que se está analizando.

Por el momento, se desconocen los avances respecto de ese estudio de prefactibilidad, aunque el intendente Díaz, aseguró que se dejarán avances en esa materia y coincidió con el trazado que informó el gerente de Fesur.

En términos prácticos, un estudio de prefactibilidad no es garantía alguna de que un proyecto pueda llegar a concretarse. Lo claro es que las regiones, no sólo el Bío Bío, se sienten muy alejadas del progreso y los estándares de éste, más aún cuando ya se anunció la construcción de la Línea 7 del metro en Santiago, con un costo que superará los 2 mil 500 millones de dólares.

- **Alcalde de Cabrero arriesga 300 días de cárcel por denuncia de violencia intrafamiliar**

En el tribunal de Garantía de Cabrero realizan juicio abreviado contra el alcalde de esa comuna, Mario Gierke, quien está acusado por violencia intrafamiliar y arriesga una pena de 300 días de cárcel.

Esto luego que a principios de este año su entonces pareja Diana Vidal interpusiera una denuncia. La afectada asegura que el edil la maltrató físicamente.

Desde la formalización de cargos el pasado 24 de enero, Gierke ha sostenido su total inocencia.

Sin embargo, la víctima asegura que el episodio de violencia existió, la que se traduce en lesiones menos graves.

Previo al inicio de este juicio, Diana Vidal, conversó con Radio Bío Bío. Aseguró que está tranquila porque ella “está con la verdad”.



Recordemos que esta instancia estaba contemplada para principios de octubre, pero por petición de la defensa se aplazó para este lunes.

El veredicto del tribunal debería conocerse este martes. La Fiscalía pide una pena de 300 días de cárcel para el alcalde Gierke.

- **Tras nueva suspensión de vuelo: Carriel Sur compromete fecha para aterrizaje con neblina**

Antes de navidad debería estar listo y funcionando el sistema ILS en Carriel Sur, el que permitirá que las aeronaves despeguen y aterricen en condiciones adversas como la neblina. Desde el Sernac, hicieron un llamado a los pasajeros a denunciar el incumplimiento de itinerario de las aerolíneas.

El sistema de acercamiento a la pista del aeropuerto, denominado ILS Categoría tres, tendría que haber estado listo a fines de septiembre, sin embargo, según detalló el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, por retrasos en compras que debieron haber llegado desde el extranjero, se aplazó todo para diciembre.

Aún así y frente a los atrasos de los vuelos que debieron haber llegado de la capital, el intendente subrogante del Bío Bío, Enrique Inostroza, llamó a las aerolíneas a tener en cuenta la actual situación de Carriel Sur.

Desde el Servicio Nacional del Consumidor, su director en el Bío Bío, Juan Pablo Pinto, llamó a quienes se sientan perjudicados por las largas horas de espera a realizar las respectivas denuncias al Sernac. Dijo además que existen dos opciones, problemas de la aerolínea y razones de fuerza mayor, ambas son consideradas. La última palabra la tiene la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Respecto del funcionamiento del sistema de acercamiento en condiciones adversas para las aeronaves en Carriel Sur, el intendente subrogante aseguró que estará operativo antes de navidad.

Cabe señalar que mientras no esté en funcionamiento el sistema ILS, los aviones deben aterrizar y despegar en condiciones de navegación denominada “de no precisión”, por lo que la neblina espesa hace casi imposible la llegada de aeronaves.

- Suspensión

Una situación de este tipo tuvo lugar durante la noche de este domingo, luego que fuera suspendido - debido a la neblina- un vuelo proveniente desde Santiago y que debía aterrizar en Carriel Sur, dejando sin la posibilidad de movilizarse a una gran cantidad de personas.

Uno de los afectados fue el periodista y escritor Carlos Basso, quien precisó que a “eso de las 23 (horas), cuando estaban cerrando las puertas del avión, el capitán dijo que tenía “una mala noticia” e informó que Carriel Sur estaba cerrado por neblina, y que “el personal en tierra” nos daría indicaciones”, a lo que se debe sumar -que debido a la hora- los pasajeros no lograron reprogramar su vuelo.



- **Inspección en sección femenina provoca desórdenes en cárcel El Manzano de Concepción**

En horas de esta noche, internas de la sección femenina del centro penitenciario El Manzano protagonizaron desórdenes, luego de la incautación de un celular.

El hecho fue alertado por auditores de Radio Bío Bío, quienes dieron aviso de un eventual motín.

No obstante, Gendarmería descartó esa versión y aclaró que se trató de un desorden concentrado producto de la incautación del elemento prohibido.

El allanamiento habría derivado en un conflicto, que fue controlado por personal de la entidad al interior del centro penitenciario.

- **Gendarmería aclara incidente en El Manzano: internas quemaron frazada tras allanamiento**

Gendarmería descartó un incendio la noche del domingo en la sección femenina de la cárcel El Manzano de Concepción, indicándose que un incidente menor se originó al intentar requisar un teléfono celular; y -en señal de protesta- unas internas quemaron una frazada.

La emergencia se inició a eso de las 21 horas y generó preocupación entre los familiares del medio centenar de mujeres que cumplen condena y prisión preventiva en la unidad penal.

Según explicó el director regional de Gendarmería, coronel Cristian Alveal, el incidente fue detonado por el intento de personal penitenciario de requisar el celular en poder de una interna.

Sobre las denuncias surgidas de un incendio que habría afectado a la sección femenina de El Manzano, el dirigente de los gendarmes, Benito Saravia, prefirió hablar de un amago controlado por personal del lugar.

Tras el término del procedimiento, dos internas fueron trasladadas al Hospital Regional de Concepción, pero a modo preventivo, porque al menos una de las mujeres sufre episodios de epilepsia y ante la preocupación se decidió que fuera examinada por médicos.

- **Continúa tensión en Enap por traspaso de planta de hidrógeno: acusan intento privatizador**

La agresión física que enfrentó al presidente de la Confederación de Trabajadores del Petróleo y al gerente de Gas y Energía de Enap durante una reunión con el sindicato de la planta Bío Bío, tensó las relaciones entre la estatal y sus empleados, que se declararon en alerta en Hualpén ante cualquier intento privatizador.

El incidente acaecido el 25 de octubre marcó un antes y un después en las relaciones históricamente fluidas de los trabajadores de la estatal con la plana directiva y gerencial.

Uno de los protagonistas de la disputa, el presidente de la Confederación de Trabajadores del Petróleo y Secretario General de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Nolberto Díaz, encabezará este lunes una asamblea de trabajadores en Concepción para analizar los pasos a seguir.



Iván Montes, presidente del sindicato ENAP Petrox, señala que no hay que perder la perspectiva de que todo se originó por el intento de conocer detalles sobre la operación de traspaso de la planta de hidrógeno a la firma privada Linde para que la mantenga y opere, algo a lo que se oponen los trabajadores.

Radio Bío Bío consultó a Enap sobre los motivos y los alcances de esta operación, lo cual la estatal respondió que se trata de una oportunidad que cuenta con racionalidad tanto técnica como económica, y que consiste en traspasar a Linde el 10% que mantiene ENAP en esa instalación.

Las ventajas de esta operación, dice la empresa, consisten en asegurar a cambio un suministro de hidrógeno y vapor en el largo plazo para la refinería, con una importante reducción del costo actual de la tarifa mensual.

- Relación en entredicho

Respecto de lo acontecido en la reunión con la directiva de los sindicatos Fenatrapech y ENAP-Petrox, la estatal lamentó la conducta -a su juicio-injustificada de uno de sus dirigentes.

Ello, según ENAP, pone en entredicho la relación que ha existido siempre entre los sindicatos y los ejecutivos y que se caracteriza por el respeto, el diálogo y una mirada de largo plazo en beneficio de la empresa y del país.

El hecho es investigado por la Gerencia de Ética y Cumplimiento, y Enap dice que lo que corresponde es esperar el término de dicha investigación.

La posición de la Administración y de todo el cuerpo ejecutivo ha sido clara y de conocimiento de todos los trabajadores, indicaron refiriéndose a una carta enviada por el gerente general Marcelo Tokman.

Por su parte, los empleados también confían lo que esta instancia dictamine.

La directiva sindical cree que se está claramente frente a un proceso de privatización de una parte de Refinería Bío Bío, que si bien según la gerencia alcanzaría sólo al 10% de la operación de la misma, para los trabajadores esto significa abrir la puerta a otras privatizaciones.

Mientras, Enap señala que existe una importante cartera de proyectos en desarrollo de aquí al 2022, con inversiones de cerca de US\$ 1.000 millones, por lo que -muy por el contrario de lo que se alega- están en un proceso de fortalecimiento y crecimiento de las actividades propias de su negocio.

- **Habitantes expresarán a ministro Undurraga rechazo de ruta Laja- Los Ángeles**

Su rechazo a la calidad de la ruta Laja-Los Ángeles darán a conocer los habitantes del sector al Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, durante esta tarde.

Tal como lo informó Radio Bio-Bio, esta tarde se reunirán con el secretario de Estado y el senador PPD Felipe Harboe, tras los reclamos que han hecho por su construcción.



La presidenta de la junta de vecinos de Puente Perales, Viviana Ulloa, dijo que los trabajos en la ruta están en desarrollo, pero mientras avanzan van reparando baches que se generan en partes que ya -se supone- habían “mejorado”.

De la cita con el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, también participarán representantes de algunas juntas de vecinos de Los Ángeles, por donde también pasa esta criticada ruta.

- **Alcalde de Santa Juana solicitará reparación de Ruta de la Madera a ministro Undurraga**

La reparación urgente de la Ruta de la Madera, solicitará la tarde de este lunes el alcalde de Santa Juana al ministro de Obras Públicas. La autoridad comunal aseguró que se necesitan \$10.000 millones para mejorar el camino.

Con un informe que da cuenta que la ruta tiene más de 200 hoyos en mano, el alcalde Ángel Castro se reunirá con el ministro Alberto Undurraga, para plantear su preocupación por la situación de dicha ruta.

Según el jefe comunal, el tramo más complicado se encuentra entre Santa Juana y Patagual.

El alto flujo de camiones y la evasión de La Romana es otro de los temas que abordará, señalando además que se debe aumentar el valor del peaje en la plaza San Roque para los vehículos de carga.

La reunión tenía como horario de partida las 16:30 horas de este lunes.

- **Fesur detalló estado de estudio de prefactibilidad de metro para Concepción**

Ferrocarriles del Sur (Fesur), detalló en qué se encuentra el estudio de prefactibilidad de un metro para la ciudad de Concepción.

En abril de 2015 se anunció que Fesur estaba trabajando en un estudio de prefactibilidad de un metro para Concepción, este finalmente se dividió en dos. La primera etapa es potenciar el Biotrén a Coronel, Talcahuano y Chiguayante con una tercera vía férrea, para así aumentar frecuencia en el paso de los trenes.

Para ello, es necesario ir concretando el plan trienal presentado desde Fesur, donde se incluye un nuevo puente ferroviario sobre el río Bío Bío, la compra de nuevos carros, cuyas bases de licitación ya fueron abiertas; a lo que se debe sumar el soterramiento de la vía férrea en Concepción, para lo cual ya se disponen 3.000 millones de pesos para los estudios de ingeniería, informó el gerente general, Nelson Hernández.

Actualmente se busca tener el estudio de rentabilidad social, para luego ir en busca de recursos que permitan concretar estas mejoras para lo que ya existe.

Respecto a un metro para el centro de Concepción, que según los primeros estudios debería considerar poco más de 8 kilómetros entre la Intendencia y la Universidad del Bío Bío, esto es parte de la segunda etapa del estudio de prefactibilidad, acotó Hernández.



Para que se pueda seguir avanzando en esta segunda etapa, se requiere de información adicional, aseguró el gerente de Fesur, es decir, se requiere ordenar lo que ya hay, una licitación del transporte público en Concepción y un método de pago moderno, entre otras mejoras.

De ahí en más se podrá seguir avanzando en el metro por el centro penquista, algo que por el momento se ve lejano, a pesar que el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, aseguró que el estudio quedará listo para la próxima administración.

- **Declaración de expareja de alcalde de Cabrero marca primera jornada de juicio por VIF**

La declaración en calidad de víctima de Diana Vidal, expareja del alcalde de Cabrero Mario Gierke, marcó la primera jornada de juicio abreviado por Violencia Intrafamiliar.

Causa donde el edil figura como imputado. Tras los alegatos de apertura de los intervinientes vino el testimonio de Vidal, además de una testigo y un psicólogo.

Cabe señalar que la audiencia estaba vista para los primeros días de octubre, sin embargo la defensa del alcalde pidió reagendar la instancia.

Cuestión que finalmente comenzó a las 09:00 horas de este lunes en el Tribunal de Garantía de Cabrero.

Diana Vidal dijo estar conforme con el proceso del caso.

La defensa del alcalde cabrerino, comentó que no van a dar declaraciones hasta que se conozca el veredicto de la justicia.

De hecho se espera que este martes se conozcan las pruebas de la misma defensa.

La Fiscalía está pidiendo una pena de 300 días de cárcel para el edil

- **Pescadores artesanales denuncian clonación de embarcaciones en tres regiones del país**

La Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales de Chile (Confepach) denunció casos de embarcaciones clonadas en tres regiones del país. Anunciaron que tomarán acciones legales.

Según el gremio, existen casos de embarcaciones clonadas o “fantasmas” en las regiones del Bío Bío, Los Lagos y Los Ríos, lo que genera un perjuicio a quienes cumplen bajo la reglamentación las debidas faenas extractivas.

El presidente nacional de la Confepach, Marcelo Soto, indicó en Valdivia que algunas naves están en puerto y otras sacando recursos del mar, adelantando que llevarán los casos a los respectivos tribunales.

El director del Sernapesca en Los Ríos, Germán Pequeño, sostuvo que estos hechos que eluden la ley, los mantienen atentos en la labor fiscalizadora, entre ellos, con el monitoreo de los GPS.

En cuanto a las acciones, el director dijo que debieran ser en conjunto con la Armada de Chile.



Las declaraciones fueron vertidas en el marco del Segundo Taller de Fortalecimiento Gremial de la Confepach, que se desarrolla en Valdivia.

- **MOP analizaría reconcesión de Ruta de la Madera tras reunión con alcalde de Santa Juana**

El ministro de Obras Públicas analizaría la reconcesión de la Ruta de la Madera. Así lo señaló el alcalde de Santa Juana tras reunirse con el titular de la cartera, Alberto Undurraga, para solicitar mejoras urgentes al camino.

Las fisuras, deformaciones, pérdida de capas estructurales y daños superficiales son algunos de los problemas más comunes encontrados en la carretera, según un informe elaborado por el municipio de Santa Juana y que el alcalde Ángel Castro entregó este lunes a Undurraga. En el documento, incluso, se da cuenta de alrededor de 200 hoyos en los 109 kilómetros de extensión del camino.

Tras el encuentro, la autoridad comunal aseveró que el ministro confirmó la firma de contrato por mil 500 millones de pesos para realizar trabajos en la ruta e indicó además que se analiza la reconcesión del camino, que desde 2014 está a cargo del Estado.

Ángel Castro agregó que el Ministro de Obras Públicas, comprometió además la realización de un informe detallado sobre el estado de la ruta, para conocer cuál es la inversión que se necesita para mejorar el camino.

El alcalde de Santa Juana insistió en que el alto flujo de camiones deteriora aún más el camino, por eso la autoridad comunal planteó la posibilidad de aumentar la tarifa del peaje de San Roque para el transporte de carga, quienes actualmente pagan 5 mil pesos.

- **Menores causan nuevos desórdenes en centro Sename de Chiguayante**

Con menores detenidas y funcionarias agredidas terminó un nuevo incidente en el Hogar Capullo del Sename en Chiguayante, luego de que jóvenes se escaparan del establecimiento para comprar alcohol, situación que derivó en que las educadoras pidieran la intervención de Carabineros.

Los desórdenes comenzaron a eso de las 02:00 horas de este martes, en el ingreso del hogar Capullo de Chiguayante, que alberga a niñas con medidas de protección decretadas por el Juzgado de Familia.

El incidente fue protagonizado por jóvenes que escaparon del establecimiento y otras a las cuales las educadoras intentaban retener para que no salieran del centro, procedimiento que además requirió la presencia de Carabineros.

Al verse sobrepasadas, las funcionarias denunciaron la situación a la policía, que pudo ubicar a las menores que habían salido del hogar femenino y al regresarlas fue cuando se percataron que habían adquirido alcohol, según confirmó la directora Ana Oyarce.



La situación escaló a agresiones que recibieron las educadoras, por lo que Carabineros debió proceder a la detención de un grupo de adolescentes, por lo que dirigentes de los funcionarios se apersonaron en el establecimiento.

El presidente de la asociación gremial, Gonzalo Carrasco, indicó que algunas funcionarias habrían sido atacadas.

Para constatar lesiones, al menos dos educadoras fueron trasladadas a la Mutual del Trabajador, tras el que es el segundo incidente de violencia en este hogar, luego del que ocurrió el miércoles 1 de noviembre cuando un grupo de internas se encerró en una oficina.

- **Este martes se realizará segunda jornada de juicio contra alcalde de Cabrero por VIF**

Durante la mañana de este martes se realizará la segunda jornada de juicio abreviado contra el alcalde de Cabrero, Mario Gierke, por la denuncia que pesa en su contra por violencia intrafamiliar.

Juicio que comenzó durante el lunes en el Tribunal de Garantía de Cabrero, tras las acciones legales iniciadas por la ahora expareja del edil, Diana Vidal, tras un supuesto episodio de violencia entre el matrimonio.

Ya durante la primera jornada se dio la declaración en calidad de víctima de Vidal.

Por su parte, se espera que este martes se den las pruebas entregadas por la defensa.

Según está programado, durante este martes se podría conocer el veredicto de la justicia ante este caso.

- **Coronel: exdirector de centro del Sename presenta demanda y pide millonaria indemnización**

Una demanda laboral fue presentada en el Juzgado del Trabajo de Coronel por el exdirector del Centro de Internación dependiente del Sename de dicha comuna, Pablo Muñoz, quien en agosto -luego que fuera formalizado por violencia intrafamiliar- fue destituido de su cargo por la dirección regional de este servicio sin un sumario administrativo, en un proceso que aún está en desarrollo.

Lo anterior, es justamente el argumento de esta acción legal, donde Muñoz pide al Sename el pago de una indemnización de 70 millones de pesos.

La demanda fue presentada durante la jornada de este martes, luego de que -como lo había adelantado su abogado la semana pasada- comenzaran a analizar estas acciones, luego que el exdirector fuera suspendido condicionalmente respecto del procedimiento que llevaba la Fiscalía por las agresiones a su esposa.

Esa causa terminó con la suspensión condicional del procedimiento, por lo tanto no hay cargos penales en contra Pablo Muñoz y de ahí que se denuncie como ilegal y arbitraria la destitución que llevó a cabo el Sename, para lo cual se argumentó un artículo del reglamento de los funcionarios públicos, el cual los obliga a mantener una conducta ética acorde al cargo en su vida privada.



- **Habitantes de Isla Mocha exigen soluciones para atención médica de urgencia y comunicación**

Problemas de atención médica de urgencia y telecomunicaciones presenta aún la Isla Mocha, por lo que sus habitantes exigen soluciones, en las que tanto el mundo público como privado deben responder.

Intrigante y misteriosa, la Isla Mocha ha ido sumando adeptos y reconocimiento turístico, pero aún arrastra carencias que sus habitantes insisten no son propias del siglo XXI.

Se comunicó con Radio Bío Bío un habitante de la isla, Giovanni Durán, quien informó que este lunes en alta mar murió un pescador que sufrió un accidente. Por horas lo esperaron para que llegara y se generara su traslado a un centro asistencial, lo que en el caso de Isla Mocha no es tan sencillo.

Durán es también pescador, lamentando que no exista dice disposición desde las Fuerzas Armadas para tratar rápidamente casos como éstos.

Tampoco cuentan con personal médico permanente, alega el trabajador, que insiste en que hay aquí un problema de gestión y de voluntad.

Al mismo tiempo, Radio Bío Bío conversó con el emergente empresario turístico Anselmo Astete, quien lamentó que lo que tanto esperaban -una antena de celular en el lado sur-, duró tres meses funcionando, cayéndose el servicio por 20 días. Desde ahí nada volvió a ser igual.

Los emprendimientos se hacen complejos en este escenario, y hasta la comunicación con sus hijos que estudian en el continente es limitada, producto de la intermitencia del servicio.

- **434 personas fueron excusadas de ser vocal de mesa en la provincia de Bío Bío**

434 personas excusó la junta electoral de Bío Bío de ser vocales de mesa durante las próximas elecciones del 19 de noviembre.

Lo confirmó a Radio Bío Bío el presidente de la junta electoral y abogado Javier Villamán, quien añadió que fueron más de 500 las solicitudes que recibieron.

Se trata en su mayoría de embarazadas, otras con licencia postnatal, funcionarios públicos y efectivos de las fuerzas armadas, además de personas mayores de 70 años.

El jurista dijo que lamentablemente no se pueden excusar a todos quienes lo solicitan.

Son 3.750 los vocales de mesa designados este año en los 42 locales de votación a nivel provincial.

Entre las novedades figuran 2 nuevas mesas receptoras de sufragio en San Carlos de Purén, comuna de Los Ángeles y Trupán en la comuna de Tucapel.

Durante este martes la junta electoral de Bío Bío dio cuenta a la guarnición militar de Los Ángeles sobre la ubicación de las sedes de los candidatos al parlamento y consejeros regionales para controlar su funcionamiento el día de los comicios.



- **Pescadores del Bío Bío demandan al Estado por Ley de Pesca: piden \$50 mil millones**

Una demanda indemnizatoria, pidiendo que el Fisco pague 50 mil millones de pesos, presentaron pescadores artesanales del Bío Bío, denunciando que la Ley de Pesca produjo un impacto en su actividad, disminuyendo drásticamente sus ingresos desde su promulgación el año 2013.

La acción legal fue ingresada en la Corte de Apelaciones de Concepción por distintas agrupaciones de pescadores artesanales, dedicados principalmente a la captura de sardina y anchoveta.

La responsabilidad por la falta de servicio la atribuyen a Sebastián Piñera, bajo cuya presidencia fue promulgada la llamada Ley Longueira, según explicó el dirigente Hernán Cortés.

El abogado de los pescadores, Carlos Samur, indicó que por ahora son casi mil pescadores los individualizados en la demanda, quienes han estimado en varios millones de pesos los ingresos no percibidos desde la promulgación de la ley.

El profesional adelantó que se sumarán a la demanda otras dos mil personas, por lo que los 50 mil millones de pesos en indemnización podrían aumentar a 150 mil millones.

Los pescadores artesanales subrayaron que esta presentación es paralela a la solicitud para que las autoridades anulen la Ley de Pesca, medida que adelantaron será reiterada ante la administración que asuma a partir de marzo.

- **Suspenden juicio simplificado contra alcalde de Cabrero acusado de agredir a su expareja**

Se suspendió el juicio simplificado en contra del alcalde de Cabrero, Mario Gierke, por la presunta agresión que cometió contra su ahora expareja. El próximo martes se retomará.

En la audiencia la parte querellante acusó que la defensa del jefe comunal se reunió con un perito, lo que estaría prohibido.

Pedro Orthusteguy, abogado de Diana Vidal, dijo que esto es una irregularidad dentro del buen desarrollo del juicio.

Consultado al respecto, el abogado defensor de Gierke, Waldo Ortega, reconoció que se juntó con el perito, quien todavía no presta declaración ante el tribunal.

Ortega sostuvo que la incorporación del profesional al proceso fue de común acuerdo con la Fiscalía y la propia contraparte, cuestión que fue negada por el querellante.

De acuerdo al artículo 329 del Código Procesal Penal, en su inciso 6: “Antes de declarar, los peritos y los testigos no podrán comunicarse entre sí, ni ver, oír ni ser informados de lo que ocurriere en la audiencia”.



- **Paro portuario en el Bío Bío: trabajadores piden aumento en cupos de pensiones de gracia**

En paro se encuentran los puertos de la región del Bío Bío, ya que los trabajadores piden aumentar los cupos de pensiones de gracia para el 2018, una medida que de acuerdo al intendente, Rodrigo Díaz, es ilegal. A la instancia se sumaron los puertos de Coronel, Penco, Lirquén, Talcahuano y San Vicente, además del Muelle Cap.

La movilización comenzó a las 08:00 horas, mientras que en San Vicente los trabajadores protestaron con lienzos y banderas al ingreso del terminal portuario. El vice vocero de la Unión Portuaria San Vicente Talcahuano, Luis Campos, dijo que la adhesión es de un 100%.

Ante el paro, el intendente del Bío Bío Rodrigo Díaz, señaló que en una reunión el Gobierno le dio el visto bueno a alrededor de 200 pensiones que solicitaron.

Según los dirigentes de la Unión Portuaria, en el Bío Bío son alrededor de 2.700 los trabajadores movilizados, advirtiendo que el paro es indefinido.

- **Nuevo intento de suicidio remece a centro de internación del Sename en Coronel**

Un nuevo intento de suicidio tuvo lugar en el Centro de Internación de Coronel dependiente del Sename, lugar donde cerca de la medianoche del lunes un menor imputado infractor de ley -proveniente de Chillán- habría intentado ahorcarse.

El joven fue trasladado por personal del lugar hasta el Hospital de Coronel, lugar donde informó a los médicos que lo atendieron que había una falta de intervención de la dupla psicosocial, por lo que a raíz de eso habría atentado contra su vida, utilizando -al parecer- cordeles para aquello.

Nuevamente se repiten hechos de este tipo en el Centro de Internación de Coronel, luego de los diez que se sucedieron hace casi dos semanas y que obligaron a la intervención de la dirección regional del Servicio Nacional de Menores.

Esto último, obligó a la Defensoría Penal a presentar un recurso de amparo en favor de estos menores

- **Aleuy afirma que esperan modificar Ley Antiterrorista previo al final de actual gobierno**

En Concepción sesionó la mesa de la macrozona de la Fiscalía relacionada a los delitos de violencia rural y atentados ocurridos en el contexto del conflicto mapuche en las regiones del Bío Bío, Araucanía y Los Ríos, cita donde estuvo presente el subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy.

Aleuy afirmó que el Gobierno seguirá usando la Ley Antiterrorista cuando corresponda y se analice según cada caso, expresando que antes de que termine la administración de la presidenta Michelle Bachelet, se espera modificar esta normativa, para que entregue herramientas eficaces y eficientes a la investigación de este tipo de delitos.



El fiscal regional del Bío Bío, Julio Contardo, asumió la vocería por parte de los otros persecutores de La Araucanía y Los Ríos, apuntando que invocarán la ley cuando sea necesario, a pesar de la “paradoja” investigativa a la que aludió el fiscal nacional, Jorge Abbott, la semana pasada en Cañete, donde detalló que dicha norma proporciona menos herramientas investigativas a los fiscales.

Recordemos que en esa oportunidad, Abbott dijo que es necesario modificar la Ley Antiterrorista, para así tener la posibilidad de -por ejemplo- usar agentes encubiertos y otras herramientas que ayuden a la resolución de estos casos.

- **Red de violencia contra la mujer se sumó a críticas contra defensa de alcalde de Cabrero**

La Red Contra la Violencia a la Mujer se sumó a los cuestionamientos contra la defensa de Mario Gierke, en el marco del juicio simplificado contra el edil por violencia intrafamiliar.

El propio abogado del edil, Waldo Ortega, reconoció que se juntó con un perito durante la tarde del lunes tras la primera jornada del proceso en el Tribunal de Garantía, lo cual está prohibido y motivó que el proceso judicial se pospusiera hasta el próximo martes.

Sofía Uribe, representante de la Red Contra la violencia a la Mujer, organización que está apoyando a Diana Vidal -expareja del alcalde-, dijo que no era bien visto el hecho de que uno de los intervinientes se viera involucrado en un hecho así.

El juicio simplificado se retomará a las 09:00 horas del próximo martes.

- **Asexma califica como "fuerte golpe" para región del Bío Bío el paro portuario en la zona**

Como un fuerte golpe para la región calificó la Asociación de Exportadores de Productos Manufacturados (Asexma) Bío Bío el paro de los trabajadores portuarios, el cual por segundo día afecta a todos los terminales marítimos de la zona.

El comercio exterior corresponde al 59% del Producto Interno Bruto (PIB) de la región, del cual el 85% corresponde a carga marítima, son cifras que entregó el gerente general de la Asexma, Alfredo Meneses, para graficar cómo afecta a la zona el paro de los trabajadores portuarios en la región.

Además, agregó que en la zona se realizan a diario 27 millones de dólares en transacciones, pero sólo la medida de presión tiene importantes repercusiones económicas y sociales, porque afecta a los empleos, sumado a las pequeñas y medianas empresas.

Son alrededor de 2.700 los trabajadores que se suman a la medida de presión en la zona, tratándose de una movilización nacional, a la cual en la región se sumaron los puertos de Coronel, Penco, Lirquén, Talcahuano y San Vicente; además del Muelle Cap.

Guillermo Jaque, vocero de la Unión Portuaria de Coronel, señaló que hasta ahora existen acercamientos con el Gobierno, siendo la última reunión la que tuvo lugar el lunes en Santiago. El dirigente señaló que



quieren garantizar las pensiones de gracia para los trabajadores portuarios, y que se soliciten los mismos requisitos que se acordaron en 2012.

El paro es indefinido, mientras que desde el puerto de San Vicente, señalaron a través de una declaración pública que esperan que se retome el diálogo entre las partes lo antes posible, específicamente por la importancia que tiene para la región y el país la actividad portuaria.

- **Aplazan vista de amparo de jóvenes de centro Sename en Coronel que habrían sido golpeados**

Fue aplazada la vista del recurso de amparo presentado por la Defensoría en favor de ocho jóvenes privados de libertad en el Centro de Internación del Sename en Coronel, quienes denunciaron a Gendarmería por supuestamente agredirlos físicamente tras un operativo el 15 de octubre pasado.

Ese día, el grupo de adolescentes intentó suicidarse, obligando a su traslado hasta el Hospital de Coronel y habría sido tras el regreso al establecimiento que gendarmes los esposaron, para proceder a golpearlos de pies y puños, y rociarlos con gas pimienta.

Eso es al menos lo que los infractores de ley denunciaron al defensor penal juvenil Eduardo Rosado, quien interpuso el recurso de amparo, pidiendo a la Corte de Apelaciones de Concepción ordenar a Gendarmería que se abstenga de utilizar la fuerza en sus procedimientos y atenerse a lo que la ley exige sobre el ingreso a un Centro de Internación sólo con el requerimiento del Sename.

Según trascendió, los ministros de la Sexta Sala habrían pospuesto la vista de la acción legal a la espera del informe del Servicio Nacional de Menores y también tras decidir solicitar a Gendarmería que amplíe los descargos efectuados por el jefe del destacamento, teniente John Cruz, quien no se habría hecho cargo en forma precisa de la denuncia.

- **Reconstrucción post incendios forestales marca inauguración de la Expocorma 2017**

El presidente de Corma, Fernando Raga, dijo que el principal desafío del sector forestal es reconstruir lo dañado tras los incendios del verano pasado, en el marco de la inauguración de la décimo novena versión de Expocorma, que se realiza hasta el viernes en el recinto ferial del camino a Coronel.

En ese contexto, Raga afirmó que los catastróficos siniestros fueron una dura prueba, no obstante, a menos de un año, el sector forestal trabaja arduamente por ponerse nuevamente en pie y mirar hacia adelante.

El dirigente recordó que el desastre costó la vida de 14 personas, la destrucción de numerosas viviendas; 460 mil hectáreas afectadas, incluyendo más de 220 mil hectáreas de plantaciones productivas, y sobre 20 instalaciones industriales de Pymes madereras dañadas.

En tanto, el intendente Rodrigo Díaz, apuntó que por primera vez existe una política forestal que mira al año 2035 y que ha sido consensuada por diversos actores. Mencionó la elaboración de protocolos para generar prevención, y la mayor cantidad de recursos con que cuenta hoy Conaf.



En vísperas de las próximas elecciones presidenciales, la Corma planteó que espera que los futuros gobernantes fortalezcan esta política forestal de consenso y la institucionalidad del sector.

Sobre la exposición en Coronel, la más importante del sector forestal en Latinoamérica, el presidente de Ferias de Corma, Italo Rossi, comentó que hay delegaciones de 11 países, 350 marcas y 200 empresas.

Entre los pabellones extranjeros, destacan este año los de Canadá, Indonesia y Finlandia. Para este último país, Chile es el mercado más importante del continente.

- **Arauco insiste en vigencia de proyecto MAPA: "Hay buena demanda"**

La empresa Arauco volvió a insistir que sigue vigente su proyecto Mapa de Ampliación y Modernización de la planta de celulosa Horcones, iniciativa de más de 2 mil millones de dólares que está en suspenso, pese a que la Corte Suprema dio en junio luz verde tras una dilatada disputa judicial.

El gerente de Asuntos Corporativos y Comerciales de la empresa Arauco, Charles Kimber, indicó que siguen trabajando en las evaluaciones y que deben ser responsables, pues el proyecto contempla muchos detalles, la importación de una gran cantidad de equipos, movimientos de tierra y empresas constructoras.

En conversación con Radio Bío Bío, Kimber dijo que el mercado de la celulosa ha permitido aumentar los precios y se están generando buenos flujos, lo que es positivo teniendo en cuenta la gran carga financiera que significa este proyecto para la empresa.

El ejecutivo aseguró que de ninguna manera el proyecto ha sido desechado, por el contrario, es uno de los más añorados por la firma, pues se emplaza en la zona fundacional de la compañía, y donde la línea 1 de celulosa opera desde los años 60.

Asimismo, explicó que la planta de tratamiento de riles en Horcones, con una inversión de 150 millones de dólares está casi terminada, por lo que MAPA tiene que ser una realidad, pero con una detallada planificación que no deje lugar a cuestionamientos acerca de su sustentabilidad económica.

De confirmarse la inversión más grande anunciada para la región por el sector privado, se considera el cierre de la línea 1 de celulosa, y la construcción de una nueva línea 3, que aumentaría la producción a más de dos millones anuales de celulosa en la provincia de Arauco.

- **Hualpén: Contraloría ordena reintegrar a 49 de 94 funcionarios municipales desvinculados**

Dos informes emitidos por la Contraloría ordenaron a la Municipalidad de Hualpén a reintegrar a 49 de los 94 funcionarios a contrata, que no pudieron seguir trabajando en la casa edilicia debido a que no existían los fondos para pagarle sus sueldos.

La medida comenzó a adoptar desde este viernes, luego de que no se les había podido renovar su contrato el uno de septiembre pasado.



De este modo, con la noticia -que fue dada a conocer por la alcaldesa Katherine Torres-, comienza a destrabarse en parte el conflicto que mantenía a la comuna funcionando a medias, por la falta de personal.

La jefa comunal eso sí aprovechó la oportunidad para criticar a los concejales, asegurando que la situación “demuestra la tozudez que ha tenido el Concejo Municipal de rechazar algo sin ningún fundamento legal”.

En ese contexto, el edil de la comuna, Felipe Rodríguez, dijo que con este documento de Contraloría está dispuesto a aprobar una nueva modificación presupuestaria, para asegurar los recursos destinados a los sueldos de estos funcionarios.

Opinión similar es la del concejal Miguel Ángel Aravena, quien aseveró que éste era el documento que estaban esperando para no caer en irregularidades y así no ser denunciados por la alcaldesa por supuesto abandono de deberes.

Las personas que se reintegren a trabajar a Hualpén recibirán además sus sueldos no cancelados en septiembre y octubre, de manera retroactiva. Desde el municipio aún no se ha entregado el monto que tendrá desembolsar el municipio para cancelar estos dineros por trabajos que finalmente no fueron realizados.

- **Valles del Bío Bío pide US\$140 millones al MOP por presunto sobrecosto de ruta a Cabrero**

Una millonaria compensación está pidiendo la sociedad concesionaria Valles del Bio Bío al Ministerio de Obras Públicas, por el supuesto sobrecosto de la construcción del camino a Cabrero, debido a atrasos de los que culpa al Fisco. Esta disputa, se indicó, no debería retrasar los plazos comprometidos para la entrega de la Rotonda Bonilla.

En total, son 140 millones de dólares los que demanda la empresa, controlada por la española Sacyr, en una presentación que hizo ante el Panel Técnico de Concesiones que resuelve controversias de este tipo propiciando acuerdos o arbitrajes.

En el escrito, Valles del Bío Bío responsabiliza al fisco del retraso de un año y siete meses en la construcción del proyecto, asociado por ejemplo a terrenos que no habrían estado disponibles de manera oportuna y a demoras en la revisión de proyectos.

Cristian Encalada, gerente general de Valles del Bío Bío, indicó a La Radio que no es prudente comentar la discrepancia por encontrarse en medio del proceso, pero sí indicó que se trata de un procedimiento administrativo habitual en todas las concesiones.

Consultado si esta disputa que los enfrenta con el MOP pudiera tener impactos en el plazo de entrega del soterramiento de la Rotonda Bonilla, la obra más importante asociada a la Ruta a Cabrero que realizan actualmente, Encalada sugirió que no, pues el trabajo adicional fue encargado de manera paralela al contrato principal.

René Carvajal, seremi de Obras Públicas, aseguró que la cartera se encuentra al día con los pagos a la empresa concesionaria que actualmente mantiene la explotación de la carretera de 103 kilómetros, la que fue entregada de manera provisoria por estar pendientes algunas obras complementarias.



Asimismo, la autoridad descartó que la programación de la Rotonda Bonilla pueda verse alterada por el conflicto legal.

La discrepancia presentada por Valles del Bío Bío y que busca el pago compensatorio de 140 millones de dólares, es decir, más de un millón de dólares por kilómetro de camino, debe ser respondida por la Coordinación de Concesiones del MOP hasta el 1 de diciembre próximo.

- **Cortes de tránsito y aumento en fiscalización marcan final de la Copa Chile en Concepción**

Las autoridades fiscalizaron este jueves el Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción, debido a que el sábado se disputará la final de la Copa Chile.

Para la ocasión se desplegarán diversos dispositivos policiales en los alrededores del recinto deportivo, en el terminal de buses y junto a varios cortes de tránsito en el centro de la ciudad.

En esta oportunidad se enfrentarán la Universidad de Chile y Santiago Wanderers, por lo que se espera un estadio lleno, de hecho las casi 27 mil entradas ya están vendidas.

La gobernadora de Concepción, Andrea Muñoz, dijo que el estadio cumple con las condiciones y que se autorizó el uso de elementos de animación, es decir, bombos, lienzos y banderas pero con algunas condiciones.

La recomendación es llegar con la entrada y carnet de identidad en la mano, ya que no sólo habrá dispositivo policial en los alrededores, sino que también en el centro de la ciudad.

Álvaro Ortiz, alcalde de la ciudad, también pidió a Carabineros resguardo para el centro penquista.

Por su parte, el coronel de Carabineros, Rodrigo Medina, informó que se sumarán funcionarios en el terminal debido a que podría llegar a ser un punto de encuentro de los barristas de ambos equipos, por lo que en el área se mantendrán cerca de 20 efectivos.

Mientras, los cortes de tránsito comenzarán este sábado a las 14:00 horas, como en calle Collao, donde se podrá transitar a pie entre Plaza Acevedo y Teguvalda. En esta última vía se ocupará una pista para el flujo de peatones.

Tal como en la Copa América de 2015, la calle General Novoa pasará a ser de doble tránsito para autos particulares y locomoción colectiva.

- ¿Qué pasará con la feria?

Una de las inquietudes que surge durante la realización de este tipo de encuentros es la ubicación de la tradicional feria de los sábados, ante lo cual Ortiz indicó que se trasladará al Estadio Atlético.

La medida obedece a que en el lugar se montará un operativo policial a lo que se suma la presencia de barristas y la instalación de equipos técnicos por parte de los canales de televisión que transmitirán el partido.



Aunque el cambio de lugar para el tradicional espacio de venta también se aplicará para el sábado siguiente debido a que el Gimnasio Municipal será utilizado como recinto de votación en las elecciones del 19 de noviembre.

- **SEC inicia investigación tras masivo corte de luz en Santa Juana, Laja y San Rosendo**

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles inició una investigación tras el corte de luz que por más de 24 horas afectó a clientes de Santa Juana, Laja y San Rosendo.

Fueron más 16.000 los clientes afectados por el corte de suministro eléctrico, que se originó por el robo de 1.600 metros de cable de cobre que afectó a Transelec.

El director regional de la SEC, Patricio Velásquez, señaló que ya se inició una investigación y que se están analizando las acciones que se pueden tomar en estos casos, para minimizar la afectación a los usuarios.

De detectarse irregularidades, la empresa Transelec se expone a sanciones. Por su parte el alcalde de Santa Juana, Ángel Castro, llegó hasta la SEC junto a vecinos, manifestando su preocupación por lo ocurrido.

Los vecinos de Santa Juana, también presentaron un reclamo en el Sernac, tratándose principalmente de comerciantes que perdieron productos a causa la interrupción del suministro eléctrico.

- **Anuncian corte de tránsito parcial en el puente Llacolén por trabajos en la calzada**

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas anunció el cierre total de calzada en el puente Llacolén, desde Concepción a San Pedro de La Paz.

A través de un comunicado público, la autoridad informó la suspensión del tránsito para el próximo sábado, entre las 09:00 y 21:00 horas, debido a trabajos de conservación y mantención en el viaducto.

No obstante, a las 08:00 horas se cerrará el ramal de acceso al puente desde la comuna de Hualpén.

En caso de extenderse el horario de las obras programadas, la situación será informada oportunamente, indicó el organismo.

La locomoción colectiva que se dirija hacia San Pedro de La Paz será desviada a través de la Costanera para luego ingresar al puente Bicentenario y así permitir que continúen su recorrido.

Asimismo, Vialidad destacó que los trabajos no afectarán el tránsito por la calzada que va desde San Pedro de La Paz hacia la capital regional.

Por último, se indicó que si las condiciones meteorológicas lo permiten, la Dirección de Vialidad continuará realizando trabajos similares en el puente Llacolén durante los próximos sábados de noviembre.



- **Anuncian presentación ante la SEC tras prolongado corte de luz en Laja y San Rosendo**

Molestos se mostraron los habitantes de Laja y San Rosendo por el corte de suministro eléctrico que duró casi 30 horas. Sus alcaldes se preparan para recurrir a la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

80 mil personas estuvieron más de un día sin luz, algunos incluso sin agua por la utilización de motobombas que funcionan con energía eléctrica.

La molestia de los habitantes de Laja continúa y así lo hicieron presente quienes pasaban por la Plaza de Armas.

El administrador municipal de Laja, Luis Herrera, dijo que están haciendo un catastro de los afectados, para llevar los antecedentes a la SEC.

En San Rosendo, por su parte, la impresión de sus habitantes también es negativa, sobre todo para las personas que son diabéticas.

Al respecto, su alcalde, Rabindranath Acuña, espera organizarse con los jefes comunales de las otras comunas afectadas.

Pese a que cada una de las personas entrevistadas entiende que todo se debió a un robo a la empresa Transelec, la mayoría cuestionó la falta de planes de contingencia para disminuir los efectos negativos a la población.

- **Corbiobio inicia ofensiva para defender presupuesto de las regiones de Bío Bío y Ñuble**

Corbiobio inició una ofensiva en defensa del presupuesto 2018 de las regiones de Bío Bío y Ñuble. La entidad convocó a diversos actores a la elaboración de un resumen ejecutivo que llevarán al Congreso con las principales indicaciones acerca de este tema.

Desde el sector privado se han recogido principalmente las propuestas y planteamientos que fueron incorporadas en el documento, y que el director de Corbiobío, Andrés Cruz, aseguró que llevarán al Congreso el 20 de noviembre, y serán incorporadas en la discusión en sala por la bancada regionalista.

Lo que se plantea fundamentalmente es informar la ejecución presupuestaria trimestral diferenciada hasta que entre en funcionamiento la Región de Ñuble, considerar para ambas regiones presupuestos separados por glosas y programas diferentes, y un aumento de la inversión pública de la Región del Bío Bío en un 10% sobre Inflación.

A los gremios productivos de la zona también les inquieta el tema y estarán preocupados del avance de esta materia, según expresó Ricardo Gouet, presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción.

El documento impulsado por Corbiobio establece que la instalación de Seremis en Ñuble debe ser escalonada y responder a una transición entre los equipos de ambas regiones. Además, los nuevos equipos deben ser proveídos por Alta Dirección Pública.



El presidente del Consejo Regional del Bío Bío, Emilio Armstrong, señaló respecto del presupuesto de la región de Ñuble que la delegada presidencial, Lorena Vera, debe elaborar una propuesta.

Los participantes concordaron respecto de la inversión del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que la reducción presupuestaria debería ser proporcional a la distribución de la población.

Si se descuenta el peso poblacional de Ñuble, que representa un 22%, la Región del Bío Bío pasaría a contar con 88 mil millones de pesos y la Nueva Región quedaría en 25 mil millones de pesos.

- **Portuarios marchan en Concepción: piden respetar requisitos de pensiones de gracia**

Durante la mañana de este viernes, trabajadores portuarios iniciaron una marcha en el centro de Concepción, esto en el marco del paro iniciado el pasado martes.

Cabe recordar, que los trabajadores piden que se respete los requisitos acordados en 2012 para que puedan acceder a pensiones de gracia que entrega el Gobierno.

Los siete puertos de la región están paralizados, mientras que las pérdidas para la zona ascienden a 120 millones de dólares.

Los trabajadores señalan que fueron 4.000 las personas que marcharon, en un recorrido que se inició en Plaza España, subiendo por calle Barros Arana en dirección a tribunales, ruta que fue pactada por Carabineros.

Carlos Gonzáles, dirigente del puerto de Coronel, se refirió a la situación de los trabajadores.

En la manifestación no se registraron incidentes, asimismo, los trabajadores insisten en que la movilización es de carácter indefinido, de acuerdo a lo manifestado por Gabriel Rebolleto del puerto de San Vicente.

El comercio exterior representa el 60 % del PIB regional recordó el seremi de Hacienda, Juan Antonio Señor, sumado a que las pérdidas diarias son de 30 millones de dólares y ya suman cuatro días.

En la Plaza Independencia de Concepción los manifestantes quemaron una ataúd que tenía la foto del subsecretario del Interior, Mahmud Aleuy. Al menos diez dirigentes del Bío Bío están en Santiago a la espera de una respuesta del Gobierno, luego de reunirse este jueves por alrededor de 6 horas, apuntando que las convesaciones ahora están en punto muerto.

- **Obras obligan a cierre de tramo del puente Llacolén desde Concepción a San Pedro de la Paz**

El puente Llacolén, una de las principales vías de comunicación del Gran Concepción, cerrará una de sus vías este sábado debido a trabajos de mejoramiento del asfalto.

Sin embargo, la interrupción del tránsito se dará solamente en el sentido Concepción-San Pedro de la Paz, entre las 9:00 y 21:00 horas.



Además, el cronograma señala que desde las 8:00 horas se cerrará el ramal de acceso al puente desde Hualpén.

Los trabajos contemplan la reparación de la mezcla asfáltica de la carretera que actualmente está en uso, donde se habla de una inversión cercana a los \$40 millones.

Incluso se prevé que podría extenderse el horario de las obras programadas, situación que se informará oportunamente.

Susana Astorga, inspectora fiscal de obras, indicó que se abordarán alrededor de 400 metros y que se aprovechará el cierre para efectuar una limpieza y pintado de la solera.

La locomoción colectiva que se dirija a San Pedro de la Paz será desviada a través de la Costanera para luego ingresar al Puente Bicentenario y así permitir que continúen su recorrido

En la dirección contraria no se efectuarán trabajos, por lo que no habrá la interrupción del flujo vehicular.

De acuerdo al seremi de Obras Públicas en el Bío Bío, René Carvajal, afirmó que este tipo de trabajos son necesarios cuando la carpeta del puente se deteriora por el golpeteo constante de los móviles.

Las obras forman parte de un plan de conservación global que se desarrolla a largo plazo, por lo que si las condiciones climáticas se mantienen los trabajos continuarían los otros sábados de noviembre.

- **Hualpén: exjefe de gabinete de Torres demanda a municipio y pide millonaria indemnización**

Una millonaria demanda contra la Municipalidad de Hualpén presentó Patricio Sáez, exjefe de gabinete de la alcaldesa Katherine Torres. Denuncia que a raíz del acoso laboral y político sufrido por su esposa durante la administración de Fabiola Lagos, la que afectó no sólo a la funcionaria sino a toda la familia.

Sylvia Sepúlveda se desempeñaba como educadora de párvulos en colegios municipales de Hualpén, cuando en 2014 comenzó a ser objeto de una persecución laboral y también política, según acreditó la Contraloría.

Con ese dictamen es que Patricio Sáez, el esposo de la profesora, llegó este viernes al Juzgado Civil de Talcahuano para presentar una demanda que busca que la corporación edilicia repare el daño causado no sólo a su mujer sino al grupo familiar.

El daño sufrido es estimado en más de 400 millones de pesos, según precisó el abogado Antoine Peñaloza, quien se desempeñara como asesor jurídico de la Municipalidad de Hualpén en los primeros meses de la administración de la alcaldesa, Katherine Torres.

Hasta hace un tiempo Patricio Sáez ocupó el cargo de jefe de gabinete de la actual jefa comunal, explicando al respecto que la acción legal es por conductas de la anterior alcaldesa, Fabiola Lagos, y que por lo tanto se apunta a la responsabilidad del municipio y no de Katherine Torres.

Respaldada por el pronunciamiento de la Contraloría y al asumir la alcaldesa Torres, la esposa de Sáez retomó sus labores como educadora en la Municipalidad de Hualpén.



- **Denuncian video que registra presunto intervencionismo electoral en Concepción**

El concejal RN, Joaquín Eguiluz, denunció un presunto intervencionismo electoral en la entrega de subvención municipal para una organización social de Concepción.

El alcalde de la ciudad, Álvaro Ortíz, descartó investigar dicha acusación.

La denuncia es acompañada por un video registrado en septiembre de este año, cuando Ortíz se encontraba en el extranjero. Allí el funcionario municipal y candidato a consejero regional por la DC, Eduardo Muñoz, hizo entrega de una subvención al Centro Cultural Cristo Rey.

Eguiluz dijo que esto es clientelismo político, donde se utilizan fondos públicos para hacer campaña, previo a la elección del 19 de noviembre.

Consultado el jefe comunal sobre la denuncia, aseguró desconocer el video y descartó realizar alguna investigación sobre el caso.

Lo otro que llamó la atención en el registro audio visual fue que la entrega de los fondos se realizó en medio de un bingo, donde existían cartones con la cara del mismo funcionario municipal, el diputado José Miguel Ortíz y su hijo, el alcalde Álvaro Ortíz.

El concejal Eguiluz adelantó que pondrá los antecedentes ante la Contraloría General de la República y el Servicio Electoral para que investigue lo ocurrido.

- **Gobierno anuncia pasajes gratis en Metro de Santiago, Merval y Biotrén durante elecciones**

El Gobierno anunció transporte gratuito en los servicios del Metro de Santiago, Merval y Biotren, durante la jornada de elecciones del próximo domingo 19 de noviembre.

El anuncio lo realizó la ministra vocera de La Moneda, Paula Narváez, en un punto de prensa realizado la noche de este viernes en el palacio presidencial.

“El Gobierno de Chile ha dispuesto que el Metro de Santiago, la empresa Merval de Valparaíso y Biotrén, en la región del Bío Bío, puedan disponer de pasajes gratuitos para todas las personas que requieran del servicio”, sostuvo Narváez.

No obstante, la vocera descartó que el beneficio involucre a buses del Transantiago.

Asimismo, aclaró que el horario de inicio de los servicios en el transporte subterráneo capitalino, será a las 06:30 horas, pensando fundamentalmente en los vocales de mesa.

En la oportunidad, la ministra detalló que la medida tiene como finalidad “facilitar que la mayor parte de las personas puedan participar de estas próximas elecciones presidenciales, parlamentarias y de consejeros regionales”.

La medida, que tendrá un costo total de 500 millones de pesos, fue destacada por la presidenta Michelle Bachelet a través de su cuenta en Twitter.



Respecto a zonas aisladas donde no está presente el servicio de trenes, Narváez señaló que se establecieron servicios especiales en 258 comunas de las 346.

- **Senadores del Bío Bío piden transporte gratuito a nivel nacional durante elecciones**

Transporte gratuito para todas las regiones el día de la elección presidencial, pidieron los senadores de la Circunscripción Bío Bío Cordillera, Felipe Harboe y Víctor Pérez.

La solicitud está enfocada en la decisión de la presidenta Michelle Bachelet de liberar el pago de los sistemas Metro de Santiago, Merval de Valparaíso y el Biotrén de Concepción.

El senador del PPD, Felipe Harboe, mencionó que los ciudadanos de la Provincia de Bío Bío tienen el mismo derecho de movilizarse libremente el día de los comicios.

La solicitud también fue respaldada por su colega, Ricardo Lagos Weber, mientras que su par de la región, el UDI Víctor Pérez, calificó la medida anunciada por la jefa de Estado como discriminatoria.

Si bien para cada elección hay transporte disponible para zonas apartadas bajo la coordinación del Ministerio del Interior, ambos senadores de Bío Bío consideran que se debe establecer gratuidad para todos los eventos de esta naturaleza y en todo el país.

- **Molestia en conductores por cierre de puente Llacolén que generó importante congestión**

Cerrado para el tránsito se mantiene el puente Llacolén en la pista que va de Concepción a San Pedro de la Paz, por trabajos de recarpeteo de asfalto. Las faenas causaron molestia entre los conductores.

Molestia generalizada evidenciaron los conductores que utilizan a diario el puente Llacolén, luego de la interrupción en el tránsito por trabajos de recarpeto asfáltico.

Si bien entienden que las faenas en la pista de norte a sur traerán beneficios, concuerdan en que el día y el horario para realizar las obras no fueron los correctos.

Pese a la incomodidad que se registró producto de los atochamientos en Avenida Costanera principalmente en el ingreso al puente Chacabuco, esta es la primera jornada de cuatro que se dispondrán para mejorar la carpeta de asfalto, según informó el seremi de Obras Públicas, René Carvajal.

La autoridad regional detalló que la inversión total del proyecto será superior a los 180 millones de pesos.

Las autoridades extendieron el cierre de la importante vía hasta la medianoche de este sábado, lo que en un principio se había fijado para las 21:00 horas.

- **Colisión múltiple involucra a 8 vehículos en el Puente Juan Pablo II de Concepción**

Una gran congestión generó una colisión múltiple en el puente Juan Pablo II de Concepción en dirección a San Pedro.



El accidente dejó a una persona lesionada e involucró a unos 8 vehículos que circulaban por el viaducto.

La situación ocurrió en momentos en que se encuentra cerrado el puente Llacolén, producto del recarpeteo del asfalto programado para este sábado, situación que se mantuvo hasta pasada la medianoche.

- **Tres candidatos apuestan por Concepción para sus cierres de campaña: comienzan este lunes**

Alejandro Guillier, Beatriz Sánchez y Alejandro Navarro ya tienen los permisos por parte de la Gobernación penquista para realizar sus cierres de campaña en Concepción, de cara a las elecciones del próximo domingo.

Este lunes será el turno del candidato de Fuerza de Mayoría, quien realizará un acto político, agendado para las 18:00 horas, frente a la catedral.

En ese lugar, el actual senador por Antofagasta será el único orador. Así lo señaló uno de los voceros de Guillier en la zona, Bernardo Daroch.

En tanto, para el jueves se espera el arribo de la candidata del Frente Amplio, Beatriz Sánchez, quien no tiene contemplado realizar un acto artístico, ni instalará un escenario. Todo partirá en la Plaza Independencia y terminará en Tribunales, donde la periodista realizará su última arenga política de cara al 19 de noviembre en la zona.

Camilo Rizzo, uno de sus voceros en la zona, dijo que “no esperamos contar con un gran show, sino que lo que buscamos es tener contacto con quien vamos a construir un proyecto alternativo”.

Para el mismo día está programado el cierre de campaña de Alejandro Navarro, en calle Barros Arana, entre Caupolicán y Anibal Pinto. El presidente del partido País, Jonatan Díaz, aseguró -sin especificar nombres- que habrá bandas y un show artístico “muy familiar”.

De este modo, producto de estas ceremonias, habrá que tomar precauciones frente a los cortes de tránsito, ya que este lunes, calle Caupolicán a la altura de la Plaza Independencia estará cerrada desde las 08:00 horas y probablemente hasta pasada la medianoche.

En tanto, el jueves, Barros Arana, también a la altura de la Plaza Independencia, se estima que esté cerrada desde las 14:00 horas y hasta las 00:00 horas, según datos de la Gobernación.

- **Solicitan habilitación de oficina del Indap en Tucapel tras creación de la región de Ñuble**

Una solicitud formal para la creación de una oficina territorial de Indap en Tucapel realizó el alcalde de esta comuna, Jaime Veloso, al director nacional del organismo, Octavio Sotomayor.

La petición se basa en que actualmente esta zona de la provincia de Bío Bío pertenece al área de Yungay que a contar del 6 de septiembre del próximo año pasará a formar la nueva región de Ñuble.

Por lo mismo, el alcalde de Tucapel dijo que es totalmente factible disponer de una dependencia para que los usuarios de Indap y Prodesal no viajen a Los Ángeles a realizar sus trámites.



Cuando comiencen a funcionar los servicios públicos de la región de Ñuble, la jurisdicción del Indap cambiará y los agricultores ya no podrán hacer gestiones en la vecina comuna de Yungay.

En este sentido, el jefe comunal tuapelino cree que antes de marzo próximo tendrán novedades para instalar una repartición local del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario en su territorio.

- **Comunas beneficiadas puente mecano de Concepción comienzan a recibir tramos desmantelados**

31 localidades de 21 comunas serán beneficiadas por los tramos del puente mecano que, tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, fue instalado sobre el río Bío Bío, en Concepción.

Los Ángeles, Nacimiento y Santa Bárbara recibirán 200 metros del viaducto, lo que permitirá instalar tres estructuras menores, luego que se iniciara el proceso de traslado.

Cuatro camiones que fueron cargados con cerca de 60 paneles, realizaron el primer viaje. Los tramos del mecano serán acopiados en dependencias la Dirección de Vialidad de los Ángeles, explicó el encargado de conservación de la provincia de Bío Bío, Gabriel Espinoza.

El traslado a Los Ángeles se extenderá por casi 10 días hábiles, mientras aún quedan cerca de 1.200 metros del puente acopiados en el Regimiento Chacabuco, donde, según el comandante de la repartición, Marcelo Vásquez, podrían permanecer hasta 2019, cuando se estima que sea retirada la totalidad de los paneles.

En el sector La Campana, en Tirúa, quedará habilitado el primer puente que se instaló con partes del puente mecano, el que reemplazará al puente Los Dubines, estructura de madera que se había incendiado.

En total serán cuatro los puentes que se instalarán durante lo que resta del año en la región del Bío Bío, habilitados con piezas de la estructura penquista.

- **Confusam Bío Bío se plegará a paro nacional de 48 horas por reajuste salarial**

Con turnos éticos en los consultorios, la Confederación De La Salud Municipalizada en la provincia de Bío Bío va a enfrentar el paro de advertencia de 48 horas convocado por la dirigencia nacional.

No hay conformidad con el 1% de reajuste salarial que les ha ofrecido el Gobierno, pese a que las conversaciones continúan a través de la mesa del sector público.

El presidente de la Confusam en la provincia de Bío Bío, Alejandro Yáñez, señaló que entre este martes y miércoles los consultorios van a entregar medicamentos a enfermos crónicos que les corresponde por fecha.

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia SAPU y los de Alta Resolutividad SAR atenderán de manera de normal.

El dirigente gremial recordó que aún no hay acercamiento con el Ejecutivo en materia de reajuste salarial, ya que ellos están pidiendo un 5%, cuatro puntos porcentuales por sobre la oferta del Gobierno.



- **MOP analiza reparaciones nocturnas a Puente Llacolén del Gran Concepción tras críticas**

El Ministerio de Obras Públicas analiza realizar de noche los trabajos de reparación de la carpeta del Puente Llacolén del Gran Concepción, que el sábado pasado causaron grandes dificultades de desplazamiento por el cierre del viaducto en dirección a San Pedro de la Paz.

Tras el caos vivido y las críticas recibidas, René Carvajal, seremi del MOP argumentó que hubo falta de coordinación con Carabineros. Con el correr de las horas, la autoridad ya admite que revisará la programación de este asfaltado, pero volvió a señalar el tema de la seguridad como la más relevante para tomar la decisión de hacer este trabajo con luz día.

En definitiva, de aquí al jueves, el MOP tomará una determinación al respecto de lo que ocurrirá el sábado próximo, pues la programación de los trabajos considera la intervención del puente en cuatro fines de semana.

La reparación del asfalto del Puente Llacolén tuvo cerrado durante todo el sábado el viaducto en dirección hacia San Pedro. El problema se generó en los accesos, a raíz de que muchos conductores no sabían del cierre de la estructura.

- **Piñera sobre operadores políticos en su gobierno: "No puedo negar que pueda haber habido"**

“Nunca le hemos entregado la región a ningún partido”. De esta forma el candidato presidencial de Chile Vamos, Sebastián Piñera, descartó que, tal como ocurrió durante su primer Gobierno, Bío Bío se transforme en el botín electoral de la UDI.

En entrevista con Radio Bío Bío en Concepción, el expresidente volvió a referirse a lo que a su juicio es la excesiva presencia de operadores políticos dentro del Estado durante el actual Gobierno.

Sin embargo, Piñera debió abordar también cómo se desarrolló este tipo de contrataciones durante su administración, específicamente en la región del Bío Bío, que quedó en manos de dos intendentes afines a la UDI.

En esta línea, el exmandatario reconoció que la entonces intendenta y actual presidenta del gremialismo, Jaqueline Van Rysselberghe, como el diputado Jorge Ulloa habrían tenido injerencia en la contratación de operadores políticos bajo el rótulo de “jefes territoriales”.

“No puedo negar que pueda haber habido”, dijo Sebastián Piñera agregando que “si hubo operadores políticos, en este Gobierno se han multiplicado por muchas veces”.

El candidato opositor, no obstante, retrucó afirmando que “una de las grandes críticas que recibimos de los partidos, fue que no habíamos contratado muchos militantes”.

Para prevenir que este tipo de hechos vuelvan a ocurrir durante un eventual segundo mandato de Piñera, el empresario comprometió que implementará un sistema de ingreso por competencias profesionales al sector público.



“Mi voluntad, como presidente de Chile, es que los funcionarios públicos sean verdaderos funcionarios públicos”, enfatizó el expresidente quien reiteró que si bien respeta a los trabajadores estatales, va “a hacer un enorme esfuerzo por eliminar o reducir” a los operadores políticos.

- **Más de 25 mil ciudadanos se preparan para ser vocales de mesa en el Bío Bío**

Más de 25 mil personas serán vocales de mesa en las elecciones del próximo domingo y tendrán que cumplir su labor en uno de los 286 locales de votación que tendrá la región.

A sólo días de las elecciones, las autoridades regionales se dieron cita en la Intendencia para realizar la última reunión de coordinación, el director regional del Servel, Juan Eduardo Toledo, señaló que este jueves comenzará la distribución del material electoral.

Serán cerca de 5 mil los efectivos del Ejército, Armada, Carabineros y la Policía de Investigaciones, que estarán a cargo de la seguridad, señaló el Jefe de las Fuerzas en este proceso, contralmirante Marcelo Gómez.

Para el día de las elecciones habrá 161 servicios de transporte gratuitos para las zonas rurales y aisladas de la región, además el Biotrén también funcionará con recorridos gratuitos.

Además de los 8 postulantes a La Moneda, en la región del Bío Bío hay 102 candidatos a diputado y 172 a consejero regional.

- **Sobrino de Alejandro Navarro intentó "funar" a Piñera y le lanzó monedas en Concepción**

Un intento de funa sufrió el candidato presidencial de Chile Vamos, Sebastián Piñera en Concepción. El autor: Eduardo Hernández Navarro, candidato a consejero regional y sobrino del abanderado del partido País, Alejandro Navarro.

El hecho ocurrió la tarde de este lunes en las inmediaciones del Parque Ecuador de Concepción, mientras Piñera se dirigía a un encuentro con adherentes de la región del Bío Bío.

Mientras atravesaba por un paso peatonal, el joven, hijo de la hermana del senador y candidata a diputada, Viviana Navarro, le arrojó monedas a la comitiva del exmandatario y profirió insultos que fueron captados por los asistentes.

Personal de seguridad de Piñera, junto a personas afines a su campaña, retiraron al joven del lugar, quien luego fue retenido por Carabineros.

- **Partido País pasará al Tribunal Supremo a sobrino de Navarro tras lanzar monedas a Piñera**

El presidente del Partido País, Jonatan Díaz, se refirió al candidato a consejero regional por Concepción, Eduardo Hernández, quien le lanzó monedas a Sebastián Piñera en una especie de funa en Concepción, la tarde de este lunes.



Al respecto, Díaz señaló que “luego de analizar sus acciones, hemos tomado la decisión junto a Marcelo Cárdenas, secretario general de nuestro partido, de poner esta disposición a cargo del Tribunal Supremo, porque consideramos que esta conducta está reñida con los principios de nuestro partido, con la forma de la política que queremos hacer”.

“Para nosotros, nuestro campo de batalla son las ideas y es ahí donde se deben liderar las batallas que tenemos, las diferencias con nuestros adversarios políticos y no otra fórmula”, añadió.

Prosiguió lamentando que se trate una persona “a quién le dimos la confianza de ser consejero regional en la provincia de Concepción, pero son situaciones que lamentablemente no se pueden controlar y que se escapan un poco de las manos”, manifestó.

Según Díaz, “esto no afectará a nuestros demás candidatos, que han tenido una conducta invariable respecto a lo que estoy planteando, por lo que esperamos que el Tribunal Supremo tome las medidas disciplinarias necesarias y ejemplares dentro de nuestro estatuto, para que esto no se vuelva a repetir”, recalcó.

- **Acusaciones y polémicas marcaron actos de campaña de Guillier y Piñera en Concepción**

Los candidatos presidenciales, Sebastián Piñera y Alejandro Guillier, realizaron actos de campañas en Concepción -región del Bío Bío- durante ayer lunes, oportunidad donde hubo polémicas y ambos aspirantes a La Moneda se enviaron directos mensajes.

En detalle, el expresidente realizó un “banderazo” en el Parque Ecuador para sellar su recorrido por la zona; mientras que el senador cerró su proceso frente a la catedral penquista.

La jornada estuvo marcada por el incidente que protagonizó el sobrino del candidato presidencial del Partido País, Alejandro Navarro, quien le lanzó monedas en la calle a Piñera, tal como lo hizo su tío en el debate de la Asociación de Radiodifusores de Chile (Archi).

Eduardo Hernández Navarro increpó a la carta de Chile Vamos aludiendo que “por su prontuario, debería estar preso”.

El joven fue detenido por personal de Carabineros.

Tras lo anterior, el Partido País emitió una declaración pública indicando que será su Tribunal Supremo el que definirá las acciones a tomar con Hernández Navarro. “Para nosotros, nuestro campo de batalla son las ideas y es ahí donde se deben liderar las batallas que tenemos, las diferencias con nuestros adversarios políticos y no otra fórmula”, precisaron.

- “Campaña del terror” y “copión”

En materia política y luego de superar el incidente, Piñera coincidió con Beatriz Sánchez en asegurar que Guillier levantó una “campaña del terror en su contra” y aprovechó de “aconsejar” a su contrincante: le dijo, tanto a él como al oficialismo, que “con mentiras no van a llegar a ninguna parte”.



En paralelo, Alejandro Guillier trató de “copión” al exmandatario, asegurando que hizo promesas que se asemejan a las suyas.

“El copión no sólo plagia a la Presidenta, sino a sus propios contendores”, sentenció.

- “El lagazo” y la segunda vuelta

Ayer lunes, y a seis días de los comicios, la irrupción de Ricardo Lagos en una entrevista generó ruido en el ambiente político.

Si bien el exgobernante señaló que no le correspondía dar un nombre, sí defendió parte de las banderas de la candidata Carolina Goic.

El generalísimo de campaña de Guillier, Osvaldo Correa, dijo que están confiados en que Lagos tomará una posición de cara a la segunda vuelta y apoyará a la carta del pacto Fuerza de Mayoría, si es que llega a esa instancia.

- **El emotivo agradecimiento de 'Guga': "Sin mi familia estaría todavía echado en una cama"**

Está enfocado su rehabilitación, pero nunca deja de agradecer. Gustavo Ortiz, el rider chileno que se accidentó en Canadá en el mes de agosto, dio las gracias a quiénes lo han apoyado en todo su proceso vivido tras su caída.

En su visita a Radio Bío Bío de Concepción, ‘Guga’ reconoció que “los primeros días los mensajes de todos fueron fundamentales... estoy muy agradecido por los mensajes de aliento”.

“La parte mental es la más difícil. Si no tenemos esa motivación, es como nuestra bencina, no serviría para nada”, agregó Ortiz.

En la misma línea, el deportista también resaltó el gran apoyo de sus más cercanos, polola y familiares: “Sin ellos estaría todavía echado en una cama. Es muy importante tener a gente que te quiera a tu lado. Estoy demasiado agradecido por eso”, manifestó.

En cuanto a su actual proceso de rehabilitación, de la mano de la Teletón de San Pedro de La Paz. de lunes a viernes, ‘Guga’ destacó que “es bastante intenso, es poco tiempo el que tenemos para trabajar porque hay harta demandada. Nos sacan el jugo a todos en esa hora de trabajo”.

“Ya sabemos que mi cuerpo está funcionando de aquí para arriba, entonces queremos ver si puede pasar algo para abajo. Tratando de estimular los músculos que no están funcionando. Sacarle provecho a todo lo que se pueda”, agregó.

Gustavo Ortiz también tuvo palabras para su futuro, aunque detalló que por ahora no es mucho lo que puede conversar, ya que “mientras estábamos en Canadá surgieron muchas ideas. Queríamos hacer muchas cosas, pero me di cuenta que necesito primero enfocarme en la rehabilitación y salir bien”

“Tengo que aprovechar este tiempo que pueden haber buenos cambios, después ver otras cosas”, acotó.



Finalmente, Ortiz tuvo palabras para la denominada 'Ley Guga' (que irá en respaldo de deportistas que representen a Chile y sufran accidentes), la que ya estaría tomando fuerza con sus primeras normas. "Sé que están comenzando a estructurarla, y por ahora creemos que va bien encaminado. Me quiero involucrar más en la ley", concluyó.

- **DC y Fuerza de Mayoría del Bío Bío buscan acuerdos de cara a una eventual segunda vuelta**

El candidato presidencial del pacto Fuerza de Mayoría, Alejandro Guillier, ha insistido de manera reiterada en buscar acuerdos de cara a la eventual segunda vuelta.

Y si bien la candidata presidencial de la Democracia Cristiana, Carolina Goic, ha expresado que aún no es tiempo para hacer ese tipo de definiciones, en la región del Bío Bío, las conversaciones ya comenzaron.

Fue el presidente del Partido Socialista en la zona, Mauricio Torres, quien confirmó que ya hace un par de semanas se reunieron con el presidente regional de la DC, Nicolás Hauri, de cara a posibles apoyos para la segunda vuelta.

Consultado el presidente de la falange en la zona, Nicolás Hauri, confirmó la reunión en la que además participaron los presidentes regionales del Partido Radical, del Partido Comunista, del PPD, del PS y el MAS. La idea, aseguró, era buscar puntos de encuentro.

De todas formas en la falange insistieron en que la decisión de lo que ocurrirá con posibles apoyos tras la primera vuelta de este domingo, se definirá el lunes 20 de noviembre en un Consejo General.

- **Sobrino de Navarro reivindica intento de funa a Piñera: es "libertad de expresión"**

El sobrino del senador y candidato presidencial, Alejandro Navarro, presentó una denuncia por agresiones, luego de ser detenido por "funar" al ex presidente Sebastián Piñera, lanzándole monedas en medio de un acto político, aduciendo que es parte de la libre expresión.

Se trata de Eduardo Hernández Navarro, hijo de la hermana del abanderado y candidata a diputada, Viviana Navarro, quien llegó hasta la fiscalía a presentar una denuncia por agresiones que habría sufrido por parte del exdiputado Felipe Salaberry y de Mauricio Gutiérrez, director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Talcahuano.

Esto, luego que fuera detenido por efectivos de Carabineros tras lanzar monedas a Sebastián Piñera, en medio del banderazo organizado por sus adherentes.

El joven, que también es candidato al Consejo Regional del Bío Bío, dijo que la detención fue ilegal.

Respecto de los dichos del presidente del partido País, respecto a que su caso será revisado por el Tribunal Supremo de la colectividad, Hernández Navarro detalló que la instancia no tiene esta potestad.

Quien también abordó la controversia fue el intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz.



La autoridad sostuvo que la violencia nunca conduce a nada y sólo afecta a la figura de quien realiza este tipo de actos.

Desde Chile Vamos también condenaron este hecho. Así lo sentenció la presidenta nacional de la UDI, Jacqueline van Rysselberghe, y el secretario general de Renovación Nacional, Mario Desbordes.

- **Pescadores de reineta de Lebu presentan recurso de protección y amparo económico**

Pescadores de Lebu presentaron dos recursos en la Corte de Apelaciones de Concepción, buscando que se obligue a la Subsecretaría de Pesca a firmar la resolución que declara a la reineta como altamete migratoria, luego que la especie se alejara de las costas de la región.

Los dirigentes de la flota reinetera de Lebu pudieron ver el 31 de agosto la resolución de la Subpesca, acordada tras meses de negociaciones con los ministerios del Interior y de Economía.

El Gobierno parecía comprender el conflicto y convencerse de que no había otra posibilidad que permitirles capturar la reineta en otras regiones, pues en Lebu se extraía más del 70% de todo el recurso capturado en Chile.

El dirigente Melchor Celedón encabezó el grupo que hoy llegó a la Corte de Apelaciones de Concepción, para presentar los recursos en representación de más de dos mil personas directamente afectadas.

Se trata de un recurso de protección en contra del subsecretario de Pesca y otro de amparo económico. Ambos buscan que los reineteros puedan desarrollar la actividad a la que siempre se han dedicado, y que hoy tiene a la comuna alicaída, según dijo el alcalde Cristian Peña.

El diputado socialista, Manuel Monsalve, que participó en las negociaciones entre los pescadores y el Gobierno, sostuvo que no logra comprender por qué el ministro y el subsecretario retrocedieron en su decisión.

Para el próximo 29 de noviembre, los diputados de la Comisión de Pesca tienen previsto citar al ministro y subsecretario de Economía en una sesión convocada para tratar el proyecto que modifica el área de operación extractiva de la reineta en la zona sur austral.

- **Más de 70 servicios gratuitos de transporte se dispondrán para elecciones en Bío Bío**

En la provincia de Bío Bío dispusieron 73 servicios gratuitos de transporte para pasajeros de zonas rurales o más aisladas, durante las elecciones del 19 de noviembre.

La comuna con más recorridos es Mulchén con 12. Le siguen Quilleco con 10, Laja con 9, Tucapel con 7 y Santa Bárbara con 5.

Antuco, Cabrero, Los Ángeles, Nacimiento, San Rosendo y Yumbel con 4 mientras que Negrete y Quilaco con 3.



El seremi de Transportes en Bío Bío, Cesar Arriagada, señaló que la idea es que la gente de los sectores más apartados no tengan inconvenientes para ir a sufragar.

En la comuna de Alto Bío Bío habrán recorridos habituales, tomando en cuenta que existe un subsidio permanente para el traslado de pasajeros.

Las coordinaciones se deben realizar entre los municipios y la gobernación provincial de Bío Bío.

- **Caso Matute: ministra espera informe clave para aclarar desaparición y muerte del joven**

Antes del viernes la ministra en visita, Carola Rivas, debería recibir las conclusiones del trabajo encomendado al equipo de detectives de la PDI, respecto de la línea investigativa seguida respecto de la desaparición y muerte de Jorge Matute Johns.

Los resultados de la diligencia llegan al cumplirse 18 años de la desaparición del joven, la madrugada del 20 de noviembre de 1999 cuando fue visto por última vez, con vida, en la discoteca “La Cucaracha”.

Según antecedentes recopilados por Radio Bío Bío, la magistrada se referirá a los avances en el sumario, pero una vez que conozca el trabajo de la PDI y lo informe a la familia.

Al respecto, la madre del universitario, María Teresa Johns, dijo que espera que por fin la ministra en visita aclare lo ocurrido a su hijo, subrayando que con ese objetivo le ha permitido hacer su labor sin molestarla desde que asumió la investigación en julio de 2014.

María Teresa Johns adelantó que espera reunirse con la ministra Rivas la próxima semana, cuando visitará Concepción para asistir a una misa en recuerdo de su hijo.

La investigación de la ministra Rivas indaga la posibilidad que Matute Johns, bajo los efectos del barbitúrico que le causó la muerte, pudo salir con vida de la discoteca, siendo llevado al lugar donde fueron encontrados sus restos cuatro años después, a orillas del río Bío Bío, en el camino a Santa Juana.

- **Trabajadores de la salud en Cabrero no se plegaron a movilización nacional de la Confusam**

Los funcionarios del área de la salud en la localidad de Cabrero, no se plegaron a la movilización que realiza la Confusam a nivel nacional.

Los recintos asistenciales han funcionado con normalidad durante este martes en la comuna cabrerina, donde la dirigente local del gremio, Roxana Carrillo, comentó que la decisión de no sumarse al paro fue por un acuerdo previo con el municipio.

En septiembre habrían logrado una serie de mejoras laborales con la municipalidad, generando el compromiso de no ser parte del paro nacional.

Sin embargo, dice Carrillo, comparten las demandas del sector.



Los usuarios del Centro de Salud Familiar de Cabrero se mostraron agradecidos por el hecho de que el servicio continuara con normalidad. Sin embargo, mantuvieron las críticas constantes al sistema de salud en general.

Así lo dijo José Lara cuando hacía ingreso al recinto asistencial.

Otros, en tanto, ni siquiera se dieron cuenta de la jornada de movilización.

La instancia de protesta de la mesa del sector público es en señal de rechazo a la oferta de reajuste salarial que ofreció el Gobierno para los funcionarios del Estado.

Los trabajadores de la salud municipal acordaron un paro de nacional de 48 horas, el que comenzó este martes.

- **Aeropuerto Carriel Sur reanuda sus vuelos tras problemas con un avión**

El Aeropuerto Carriel Sur, en Talcahuano, región del Bío Bío, debió suspender su funcionamiento, debido a un avión que tuvo un problema con una de sus ruedas, quedando en medio de la pista de despegue y aterrizaje.

Sin embargo, cerca de una hora después de ocurrida la emergencia, se logró mover el avión y se reanudaron algunos vuelos.

La aeronave privada fue trasladada a una de las calles aledañas a la pista. Durante la espera, algunas personas lograron cambiar sus pasajes, mientras que otros recién podrán viajar, tras esperar desde la tarde de este martes.

- Emergencia

Un avión privado reventó un neumático y, por ello, en primera instancia, se informaba que el aeropuerto se mantendría cerrado por alrededor de tres horas.

La información fue alertada por auditores de Radio Bío Bío, quienes manifestaron su molestia por la demora en los vuelos ante el incidente en la pista del terminal aéreo de la región.

En Santiago se registraron usuarios molestos por la suspensión de vuelos, situación que evidentemente, también se evidenció en Talcahuano.

- **Ausencia de testigo y objeciones marcan jornada de juicio por VIF contra alcalde cabrerino**

La ausencia de un carabinero como testigo y objeciones en la muestra de las pruebas, marcaron la tercera jornada de juicio simplificado, contra el alcalde de Cabrero, Mario Gierke.

La instancia judicial se retomó este martes, en el Tribunal de Garantía cabrerino, donde el alcalde figura como imputado por violencia intrafamiliar (VIF).



Fue cuando la audiencia ya estaba en desarrollo que un funcionario policial entró a la sala pidiendo conversar con el fiscal interviniente. Ahí le comunicó que un efectivo de la dotación Cabrero, que estaba agendado como testigo para este martes, no podría prestar declaración.

El funcionario tuvo que viajar de urgencia a la provincia de Concepción, donde a eso de las 07:00 horas de la mañana de este martes, una hermana del efectivo tuvo un accidente de tránsito que la mantiene en estado grave.

El incidente se registró en la ruta Chiguayante- Concepción, donde la afectada chocó contra un poste.

Dentro del proceso de la exposición de pruebas, uno de los pasajes más tensos se vivió cuando la defensa presentó a una médico del Cesfam local.

La idea de la representación de Gierke era demostrar que la facultativa no tiene relación contractual con el municipio, como se sostuvo al inicio del proceso, argumentando que esa fue una de las razones por la que la víctima constató lesiones en Los Ángeles.

Cuando la profesional, María José Lobos exponía ante el tribunal, en más de una oportunidad, tanto Fiscalía como el abogado querellante, objetaron las preguntas de la defensa.

- **Desconocidos instalan barricadas en tres puntos del Gran Concepción en rechazo a elecciones**

Desconocidos instalaron barricadas la mañana de este miércoles en tres puntos diferentes del Gran Concepción, donde también se encontraron panfletos con llamados a no votar.

Las manifestaciones se registraron poco antes de las 07:00 horas, específicamente en el Puente Los Batros de San Pedro de la Paz, la Costanera (a la altura del cementerio) y en el sector Collao, en instantes en que los individuos cortaron parcialmente el tránsito y lanzaron numerosos panfletos.

Los escritos hacían alusión a las elecciones que se realizarán este domingo, llamando a no apoyar el “fraude electoral”.

“Gane quien gane, siempre perderá nuestro pueblo y seguirán devastando el territorio”, consigna uno de los textos hallados en las inmediaciones.

Hasta el momento, ningún grupo se ha adjudicado la protesta.

- **CDE presenta querrela contra diputado Marcelo Chávez por fraude al Fisco tras viaje a China**

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) se querelló en contra del diputado de la Democracia Cristiana, Marcelo Chávez, por los delitos de fraude al Fisco y falsificación de instrumento privado.

En rigor, son dos las acciones legales presentadas por la entidad ante el Juzgado de Garantía de Concepción. La primera, por el viaje a China en 2012, que incluye al militante de la falange, además de los ex y actuales cores Carlos Vargas, Eduardo Muñoz y el Mario Morales.



En tanto, la segunda querrela apunta únicamente a este último consejero regional por la provincia de Bío Bío, por un viaje a Finlandia, donde asistió a una capacitación respecto del sistema de educación del país escandinavo, y donde también la Contraloría obligó a la restitución de dineros tras constatar irregularidades en la rendición de gastos.

Sobre la acusación, el consejero Eduardo Muñoz, dijo no haber sido notificado aún y subrayando en que los dineros cuestionados por el órgano fiscalizador fueron devueltos, pero también expresando su extrañeza por el momento en que el Consejo actúa.

La opinión no fue compartida por el exconcejal Jorge Condeza, quien primero pidió la investigación a la Contraloría y quien entregó los antecedentes al Ministerio Público. En esa línea, la exautoridad penquista llamó a poner el foco no en el momento de las querellas sino en el fondo del asunto, esto es la irregularidad acreditada por el organismo contralor.

La investigación por estos hechos comenzó luego de que Jorge Condeza presentará una denuncia con fecha 19 de enero de 2016, ante el Ministerio Público, según consta en la querrela.

- **A más de US\$200 millones asciende impacto económico por paro portuario en el Bío Bío**

En más de 200 millones de dólares se calcula el impacto económico para la región del Bío Bío, tras siete días de movilización de los trabajadores portuarios.

A raíz de esta situación, las autoridades aseguran que un plan de contingencia se pondrá en marcha una vez terminado el paro, para reanudar lo más rápido posible los envíos pendientes.

La movilización de los trabajadores contratados y eventuales tiene su origen en demandas relacionadas con la entrega de cupos anuales para el otorgamiento de pensiones y mantiene detenida la actividad en los 8 terminales de carga de la región.

La autoridad calcula que el 60% del PIB regional tiene que ver con el comercio exterior, y un 85% de esto corresponde al sector forestal.

Juan Antonio Señor, seremi de Hacienda, comentó que esperan retomar el diálogo lo antes posible para poner término a esta movilización, que compromete cerca de 30 millones de dólares cada día en la región.

Los trabajadores esperan una respuesta del Ministerio del Interior a sus demandas, pero no hay señales de que la actividad portuaria se vaya a retomar pronto, mientras un centenar de contenedores del sector pesquero siguen esperando, como también el ingreso de carga en barcos a la gira.

En este sentido, ya se coordinó un plan de contingencia con Aduanas, el SAG, Sernapesca y todos los organismos que tienen que ver con el intercambio comercial, para que se puedan hacer los envíos en las primeras horas luego de terminado el paro. Así lo explicó la directora regional de Sernapesca, Lilian Troncoso.

La movilización en los puertos fue tema de comentario durante la primera Cumbre de Logística del Sur del Chile, realizada en Talcahuano, que busca posicionar a la industria en esta área, como un aliado estratégico.



Denisse Llanos, presidenta del Comité NEXO que organizó el evento, indicó que buscan generar comprometer políticas públicas que ayuden a la fluidez del intercambio comercial.

En términos económicos, el paro portuario no sólo está impactando en la actividad de la región, sino el bolsillo de los propios trabajadores que tendrán descuentos en sus salarios en el caso de los contratados, mientras que los eventuales completan una semana sin ingresos.

- **Candidatos presidenciales caen en promesas que no pueden cumplir, según estudio Corbiobío**

Corbiobío realizó un estudio de los programas de Gobierno de los 8 candidatos presidenciales, constatando que todos caen en promesas que no podrán cumplir.

Así lo dijo el analista de la corporación, Andrés Cruz, quien indicó que los abanderados presidenciales para cumplir con sus compromisos deberían realizar modificaciones a la ley e incluso algunas requerirían cambiar la Constitución.

“Hay falta de claridad en torno a cómo van a llegar a materializarlas”, agregó.

Cruz dijo también que el tono de la campaña no ayuda en nada a un mejor manejo de las propuestas de los candidatos.

Ello lleva a situaciones en las que efectúan promesas sabiendo que es imposible cumplirlas.

Además, el analista dijo que sin importar quien sea presidente en primera o segunda vuelta, los problemas para manejar la expectativa serán importantes y difíciles de resolver.

- **Carabineros realizó un sumario interno tras procedimiento contra alcalde de Cabrero por VIF**

Carabineros instruyó un sumario interno por faltas en el procedimiento contra el alcalde de Cabrero, Mario Gierke, por violencia intrafamiliar.

Así lo reveló en su declaración en el juicio simplificado un sargento segundo de la dotación de esa ciudad.

El uniformado, uno de los testigos de la defensa, relató al tribunal que él fue uno de los cuatro sumariados por una serie de presuntas faltas durante el procedimiento de la noche del 17 de enero de este año.

El efectivo expuso que el trámite era liderado por un suboficial mayor, quien al paso de las horas le instruyó que él se quedaría a cargo.

Según el sargento, el suboficial habría querido evitar la denuncia por parte de la víctima, Diana Vidal. Además, señaló, no se detuvo a Mario Gierke dentro de la flagrancia.

El fiscal jefe de Yumbel, Álvaro Serrano, detalló que incluso la víctima y el imputado fueron trasladados en el mismo furgón policial al momento de ir a constatar lesiones.



El carabinero dijo al tribunal que el sumario se gestó a nivel de la Cámara de Diputados por parte de la parlamentaria PPD Loreto Carvajal. Consultada por Radio Bío Bío, la legislativa negó este hecho.

El uniformado agregó que durante el procedimiento la víctima no presentaba lesiones.

Un miembro de la PDI de Los Ángeles, también testigo de la defensa, informó a la justicia que el certificado de lesiones del SAPU de Cabrero contemplaba que la víctima solamente tenía una uña rota.

- **José Antonio Kast pretende modificar Indap y valora creación de la región de Ñuble**

El candidato presidencial José Antonio Kast aseguró que hará modificaciones en Indap, para que deje de ser “una caja pagadora para favores políticos”.

En entrevista con Radio Bío Bío en Los Ángeles, al aspirante a La Moneda se le consultó sobre el diagnóstico que realiza sobre la provincia de Bío Bío, pero no contestó.

En vez de eso, se refirió a la creación de la región de Ñuble y valoró la iniciativa.

Respecto al nuevo distrito 21, que incluye a las provincias de Bío Bío y Arauco, junto a la comuna de Lota, se sumó a las críticas de la mayoría de los aspirantes al parlamento.

Sobre los proyectos ambientales que son rechazados a nivel regional, pero que en algunas ocasiones se terminan aprobando en Santiago, dijo que esto no ocurrirá en su eventual gobierno.

En cuanto a la agricultura, indicó que hará modificaciones en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, y aseguró que es utilizado para pagar favores políticos.

Al mediodía el candidato participó de un banderazo, junto a sus adherentes, en la plaza de Armas de Los Ángeles.

- **Más de 6 mil millones de pesos se pagaron en el Bío Bío a usuarios de ex Isapre Masvida**

Con el cierre de los registros y el inicio del proceso de liquidación de garantía de la antigua y ahora ex Isapre Masvida, la Superintendencia de Salud realizó el pago de licencias y reembolsos, que en total ascienden a más de 6 mil 100 millones de pesos.

Así, por “subsido de incapacidad laboral” se cancelaron más de 255 millones 940 mil pesos respecto de 384 beneficiarios, lo que corresponde al 98,5% del total adeudado en la zona. El resto se está analizando su pertinencia.

Respecto a “subsido por incapacidad laboral público”, que corresponde a las instituciones públicas que pagaron por sus funcionarios, se derivaron 5.255 millones 999 mil pesos por 6.418 personas. Mientras que los reembolsos en discusión alcanzaron más de 621 millones de pesos, correspondiente a 843 usuarios.

El agente zonal sur de la Superintendencia de Salud, Ernesto San Martín, señaló que esto es un acto de justicia con la población, pero también de eficiencia por lo logrado.



Ahora continúa el proceso de liquidación con el pago de excesos y excedentes, explicó San Martín, cubiertos al 100% y después se verificará el crédito a los prestadores, lo que se complementará con los montos que se obtengan de la reorganización judicial de la ex Isapre Masvida.

- **Optimismo de empresariado del Bío Bío llega a su nivel más alto en 4 años, según Irade**

A pocos días de las elecciones presidenciales, el ánimo empresarial llegó a su mejor registro de los últimos cuatro años en la región del Bío Bío, según una encuesta de Irade.

La medición determinó que un 52% de los consultados opina que la economía regional va a mejorar, aumentando 27 puntos respecto del estudio anterior. Además, un 57% ve con optimismo el devenir de su compañía.

La encuesta de expectativas económicas recogió la opinión de 76 ejecutivos y empresarios sobre la evolución de la región y el país.

Consultado si estos resultados tienen relación con lo que las encuestas dicen sobre la elección presidencial, Eduardo Abuaud, presidente de Irade, no quiso vincular el buen ánimo empresarial con algún candidato.

En temas de contingencia, el estudio consultó sobre empresas y representantes destacados de la región. En ese contexto, el intendente, Rodrigo Díaz, aparece como la principal figura de la zona, lo cual para Irade no es sorpresa, pues dicen, ha tenido una gestión basada en el diálogo y el consenso y ha logrado sacar adelante importantes proyectos de infraestructura.

- **Biodiversa presentará proyecto de ampliación de planta de tratamiento de lodos en Cabrero**

La empresa Biodiversa filial de Essbio volverá a presentar el proyecto de ampliación de una planta de tratamiento de lodos en Cabrero. Esto pese a que la planta fue cerrada por decreto alcaldicio en julio de éste año.

Fue el propio alcalde Mario Gierke quién informó de lo anterior, luego que los dirigentes vecinales de El Membrillar le dieran a conocer que la empresa se reunió con ellos hace poco para manifestarles su intención.

Un tema preocupante dijo el edil, ya que los vecinos se oponen al proyecto de manera tenaz y donde incluso hubo toma de carreteras donde tuvo que intervenir la fuerza pública.

A Gierke le llamó la atención que la presentación – según los dirigentes vecinales- la harán un día antes del proceso electoral.

El alcalde de Cabrero dijo que por ahora, quedará a la espera del informe que le entregue el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Radio Bío Bío se contactó con la empresa Biodiversa para conocer una versión al respecto, sin embargo, ellos dijeron que lo harán este jueves.



- **Detienen a 10 personas en enfrentamientos entre portuarios y Carabineros en Coronel**

10 personas fueron detenidas en Coronel, luego de que trabajadores portuarios se enfrentaran a Carabineros, en el marco de las movilizaciones que llevan adelante desde hace poco más de una semana.

Los incidentes se registraron la mañana de este jueves, en calle Serrano con Carlos Prats, en el sector de Lo Rojas.

A diferencia de lo ocurrido en ese lugar, la situación se mantiene en completa normalidad en Talcahuano, donde también hay trabajadores movilizados.

Los empleados portuarios piden que se respeten los requisitos acordados en 2012 para que puedan acceder a pensiones de gracia que entrega el Gobierno.

La movilización mantiene los siete puertos de la región están paralizados, mientras que las pérdidas para la zona ascienden a más de 200 millones de dólares.

- **SII presenta querrela por delitos tributarios contra empresas y ejecutivos de Masvida**

El Servicio de Impuestos Internos (SII) presentó una querrela por delitos tributarios contra empresas y ejecutivos del Grupo Masvida.

La acción penal, que fue presentada ante el Juzgado de Garantía de Concepción, incluye a la Isapre, a la Clínica Las Lilas y a siete ejecutivos del grupo.

El escrito apunta al no pago de IVA, a la presentación de declaraciones de impuestos maliciosamente falsas y facilitación de boletas y/o facturas falsas, vinculadas al pago irregular de bonos burlando los impuestos correspondientes, antecedentes dados a conocer por un reportaje de Radio Bío Bío.

El perjuicio fiscal ocasionado por las actuaciones dolosas imputadas por el organismo supera los \$14.800 millones.

De acuerdo con el resultado de los procesos de recopilación de antecedentes realizados tanto por la Dirección de Grandes Contribuyentes, en Santiago, como por la Dirección Regional Concepción del SII, se estableció que Isapre Masvida S.A. y una serie de empresas relacionadas, así como ejecutivos de éstas, diseñaron y ejecutaron un elaborado procedimiento evasivo de impuestos entre los años tributarios 2011 a 2016, ambos inclusive.

Específicamente, Isapre Masvida evadió el IVA por medio de la subdeclaración de ingresos mensuales percibidos, así como el Impuesto a la Renta a través de la incorporación en las correspondientes declaraciones anuales de gastos amparados en facturas falsas emitidas por el Centro Médico de Diagnóstico Las Lilas S.A., maniobras constitutivas del delito previsto y sancionado en el artículo 97 N° 4 inciso primero del Código Tributario.

Asimismo, la querrela está dirigida en contra de dos representantes legales del Centro Médico de Diagnóstico Las Lilas S.A., quienes facilitaron 24 facturas falsas a la Isapre con el objeto de que esta última rebajara su carga tributaria durante los Años Tributarios 2015 y 2016.



Por último, la presentación del SII busca que se investigue y sancione a 7 ejecutivos del Grupo Masvida por la evasión del Impuesto Global Complementario a través de la declaración incompleta de los ingresos percibidos por servicios gerenciales personales prestados por éstos, mediante la emisión de facturas no afectas o exentas a sociedades vinculadas al holding con el objetivo de evadir la carga tributaria asociada a las rentas efectivamente percibidas.

En resumen, todas las conductas descritas en la querrella configuraron los delitos contemplados en el inciso primero y final del artículo 97 N° 4 del Código Tributario, ocasionando un perjuicio fiscal total actualizado que asciende a la suma de \$14.871.243.080.

- **Beatriz Sánchez: "Yo no he hecho una campaña agria ni agresiva. Tampoco tiré monedas"**

Beatriz Sánchez llegó a Concepción para cerrar su campaña esta tarde, ocasión en la que visitó los estudios de Radio Bío Bío y afirmó que su campaña no ha sido confrontacional.

“Yo no he hecho una campaña agria ni agresiva. Tampoco tiré monedas arriba de la mesa o pedí narcotest”, indicó la abanderada del Frente Amplio.

“Me he esforzado por hacer una campaña alegre, en la calle, que pone las ideas sobre la mesa”, profundizó.

Con respecto a un posible paso a la segunda vuelta y a eventuales alianzas para esa ocasión, la periodista afirmó que le parece una falta de respeto que hoy se hable de llegar a acuerdo, ya que la elección todavía no ocurre.

“Me parece una falta de respeto que hoy se saque la calculadora. No voy a adelantar ni un escenario, lo que espero es que la gente vaya a votar”, manifestó.

Con respecto a los otros candidatos, afirmó que el Frente Amplio existe porque discrepan de la ideal global que tienen. “Lo que yo haría si llego a La Moneda, es no traer a un grupo enorme de personas conmigo a instalarlas en puestos de poder”, aseguró.

Asimismo, anticipó que gane quien gane habrá una oposición dura, pero que no será diferente a la que tuvo Sebastián Piñera y ahora tiene Michelle Bachelet.

Al ser consultada por los motivos para elegir Concepción para el cierre de su campaña, dijo que “es mi ciudad adoptiva, es donde se inicia todo. Soy una mujer que viene de regiones, soy de Santiago por una adopción más tardía, que siempre nos pasará si no cambiamos el centralismo”.

La candidata manifestó que quería un cierre concordante a cómo ha sido su campaña, por lo que entregarán volantes, habrá un pasacalle en el paseo peatonal de Barros Arana y terminarán con un “cucazo”.

- **Escala conflicto tras una semana de huelga en Hospital Clínico del Sur de Concepción**

Este miércoles, los 226 trabajadores sindicalizados del Hospital Clínico del Sur de Concepción cumplieron una semana de huelga legal, en demanda por mejoras salariales.



Las movilizaciones comenzaron el jueves pasado, cuando los empleados dejaron sus puestos de trabajo para llevar adelante una ruidosa manifestación en las afueras del centro médico, para visibilizar sus demandas: un aumento por encima de los 45 mil pesos al sueldo base, además de un bono de término de conflicto.

En aquella ocasión, la dirigente del sindicato único del HCS, Cecilia González, destacó la importancia del aumento de salarios, asegurando que “en mayor parte, somos jefas de hogar que dependemos de este sueldo y en la realidad es muy ínfimo”.

Sin embargo, pasados los siete primeros días, aún no hay avances, según indicó la representante a BioBioChile.

González apuntó los dardos por esta situación al gerente general de la firma, Juan Pablo Stemberga, acusándolo a él de ser la piedra de tope para que se destrabe el conflicto.

En esa línea, dijo a que el ejecutivo “tiene antecedentes previos de que él no hace nada hasta las últimas consecuencias”

“No se ve ningún atisbo de que tenga un plan de acercarse a nosotros, nada”, fustigó.

- “Intransigencia” y propuestas dispares

Las acusaciones fueron negadas tajantemente por el gerente Stemberga, quien afirmó que los empleados han sido intransigentes, agregando que “quienes no han tenido ninguna flexibilidad son justamente los trabajadores y no la empresa”.

“No vamos a comprometer la responsabilidad financiera de la empresa por satisfacer un capricho o una pretensión de los trabajadores”, añadió.

Respecto a la propuesta de los trabajadores para aumentar los salarios, el ejecutivo aseveró que si se incrementa en 45 mil pesos “estamos hablando de un 12% o 15% de reajuste real para el primero año, entonces es difícil”.

En efecto, lo propuesto por la empresa se basa en un aumento del 4,4% de reajuste real a las remuneraciones, en un plazo de tres años.

En ese contexto, el gerente insistió en sus críticas y sostuvo que “hemos tratado de conversar con ellos, pero frente a la intransigencia es difícil conversar”.

“Cuando chocas con un frontón y se te dice 45 (mil pesos) o nada, no tienes muchas posibilidades”, sentenció.

- **Justicia condena al candidato RN Claudio Eguiluz por delito tributario en caso SQM**

La justicia condenó al exvicepresidente de RN y actual candidato a diputado por Concepción, Claudio Eguiluz, por delito tributario, en el marco del caso Soquimich.

El veredicto se conoció esta tarde por parte del Octavo Juzgado de Garantía de Santiago, luego que su defensa solicitara la absolución del aspirante al Congreso.



Eguiluz había reconocido durante la audiencia realizada el pasado miércoles, los cargos por emisión de 25 boletas por \$125 millones y 17 boletas facilitadas a la minera no metálica por otros \$340 millones.

Además se le sumaron imputaciones por 10 facturas emitidas a SQM desde la Consultora KTZ limitada y la Distribuidora de Maquinarias Limitada en el 2009 y 2014.

Eguiluz anunció que va a recurrir a la Corte de Apelaciones por el fallo cuya sanción se dará a conocer el próximo martes.

En este contexto, la Fiscalía pidió 800 días de pena remitida y una multa por más de \$3 millones.

- **Biodiversa por planta en Cabrero: no es "de excremento" sino una estabilizadora de lodos**

La empresa Biodiversa, que busca instalar una planta de tratamientos en la comuna de Cabrero, región del Bío Bío, indicó con un comunicado que no se trata de una “planta de excrementos”, sino de un galpón cerrado estabilizador de lodos.

Será este viernes cuando la empresa ingrese el proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, con el que buscan tratar biosólidos en la comuna.

La gerente de sustentabilidad, Paola Nelson, destacó que sostuvieron diversas reuniones tanto con las autoridades como con la comunidad, con las que “hemos diseñado un proyecto que atiende parte importante de las inquietudes de los vecinos”.

“Estamos presentando a la comunidad un buen proyecto y con total transparencia. Ayer nos reunimos con representantes de Membrillar sur y Nogales de Membrillar y la próxima semana lo haremos con el alcalde Gierke, porque nos permite aportar información, resolver dudas y sobre todo, aclarar conceptos errados que distorsionan las características y funcionamiento de este proyecto” dijo.

La secretaria de la junta de vecinos de Membrillar Sur Gabriela Rocha dijo no creer en las mejoras anunciadas y acusó a la empresa de incumplir algunos compromisos.

La dirigente vecinal añadió que le parece extraño que la empresa, haya querido presentar ésta ampliación de su planta de encalados de lodo en una fecha donde no se pueden manifestar públicamente por el proceso electoral.

Además por el juicio que enfrenta el alcalde de Cabrero Mario Gierke por un supuesto caso de violencia intrafamiliar, ya que aseguró, ha sido un apoyo importante en la lucha en contra de éste proyecto

En cuanto al galpón, este mide 267,79 metros cuadrados, que se ampliará a 394,79 metros cuadrados, ubicado a 3 kilómetros de Cabrero, en medio de un bosque que diariamente recibirá dos camiones cerrados que nunca ingresarán a la ciudad y cuya carga son lodos estabilizados, según indica el escrito enviado desde la empresa.



- **Alcaldes piden cambiar nombre de nuevo puente sobre río Bío Bío por el de Patricio Aylwin**

Mediante un oficio dirigido al ministro de Obras Públicas Alberto Undurraga, los alcaldes de Concepción, Álvaro Ortiz y de San Pedro de la Paz, Audito Retamal, pidieron al secretario de estado darle el nombre de un expresidente de la república al puente Bicentenario.

El nombre sugerido por los jefes comunales es el de Patricio Aylwin Azócar, primer presidente electo de forma democrática tras el régimen militar, quien falleció el 19 de abril de 2016.

Según indica el oficio que se envió al Ministerio de Obras Públicas (MOP), se pide “rebautizar” al actual Puente Bicentenario, también conocido como puente Chacabuco.

Para ello se argumenta que la estructura representa un punto de conectividad y enlace entre las dos comunas, el cual fue levantado tras el terremoto de 2010.

Dentro de los argumentos que se exponen en la misiva y que firman ambos jefes comunales, se indica que Aylwin fue un eje fundamental en la denominada “Transición a la Democracia” y que -a su juicio- trabajó para unir al pueblo chileno construyendo puentes de confianza.

- **Beatriz Sánchez realiza su cierre de campaña en Concepción con foco en descentralización**

La candidata Beatriz Sánchez escogió la Plaza de Tribunales de Concepción para el cierre nacional de su campaña presidencial.

Antecedido por un pie de cueca, Sánchez inició un breve cierre frente a cerca de 400 personas, en que repasó su programa de gobierno y luchas tales como la de No+AFP. Además, llamó a votar este 19 de noviembre.

Para la postulante, realizar el cierre en Concepción -y no en Santiago- marca un punto importante dentro de su eventual gobierno: la descentralización.

A tres cuadras de ella, en la Plaza de la Independencia de Concepción, Alejandro Guillier, realizó el cierre de su campaña.

- **Navarro manda saludos a "dueños del patito" BancoEstado en cierre de campaña en Concepción**

El candidato presidencial del partido País, Alejandro Navarro, realizó su cierre de campaña en el centro de Concepción, que inició entre un carnaval a eso de las 20:00 horas.

“Quiero decirles que esta campaña la hacíamos recorriendo Chile, con las manos limpias y la frente en alto, con honestidad, con transparencia”, señaló en su discurso, donde agradeció a su equipo.

Entre las frases más destacadas del postulante a La Moneda, está su referencia a las monedas que tiró al también postulante Sebastián Piñera. “Debo reconocer que tiramos monedas, pero jamás hemos tirado las manos”, manifestó Navarro.



El candidato aprovechó la instancia para enviar un “especial saludo a los dueños del patito”, haciendo referencia a BancoEstado, por no haberles realizado un préstamo para la campaña, aseverando que mantienen deudas. Sobre ello, el candidato afirmó “no tenemos deudas”.

- **Alcalde de Cabrero es absuelto de acusación por maltrato intrafamiliar**

La justicia absolvió al alcalde de la comuna de Cabrero, Mario Gierke, de la acusación de violencia intrafamiliar presentada por el Ministerio Público.

Se trata de un juicio simplificado en el Juzgado de Garantía de la comuna.

Recordemos que en enero de este año el jefe comunal fue acusado por su exesposa, Diana Vidal, de violencia intrafamiliar..

Luego de conocer la resolución, la defensa de Gierke se mostró satisfecho y señaló que la causa no tenía pruebas, por lo que sostuvo que la causa nunca debió llegar a tribunales.

Finalmente, la lectura del fallo se realizará el martes 21 de noviembre a las 16:30 horas.

- **Con nuevo horario continuarán reparaciones en el puente Llacolén del Gran Concepción**

Este fin de semana nuevamente se realizarán trabajos de recarpeteo en el Puente Llacolén, que cruza el río Bío Bío.

No obstante, en esta oportunidad se tomaron algunos resguardos para evitar que se repitan los grandes atochamientos vehiculares de la semana pasada.

Por ello, se trabajará de noche, comenzando a la 1:00 y terminando aproximadamente cerca de las 12:00 horas.

En esta oportunidad no se cerrará el puente, sino que se tomarán las precauciones para que los trabajadores puedan realizar su función manteniendo una pista habilitada.

Ximena Astorga, funcionaria a cargo de las faenas, señaló que junto al recarpeteo del puente -en las cercanías de la salida hacia el sector San Pedro- se instalarán y mejorarán algunas señaléticas.

Desde el Ministerio de Obras Públicas (MOP) hicieron un llamado a los conductores a no exceder los límites de velocidad y a tener extrema precaución para evitar accidentes en que se puedan ver involucrados los trabajadores.



- **Madre de Antonia Garros: Su muerte marca el antes y después en la violencia en el pololeo**

María Consuelo Hermosilla, la madre de Antonia Garros, habló en exclusiva con BioBioChile a ya nueve meses del deceso de su hija. A su juicio, “lo de la Antonia marca un antes y un después en lo que es la violencia en el pololeo”.

La joven de 23 años, quien vivió diversos hechos de violencia tanto física como psicológica en su relación de pareja, falleció el pasado 7 de febrero tras caer desde el piso 13 del edificio en donde vivía su actual expareja. Hasta el día de hoy, la familia sostiene que “La Anto” sufrió un suicidio inducido.

“Siento que la muerte de la Anto fue tan injusta (...) era una persona tremendamente feliz que se fue opacando de a poco por el tema de la violencia en su pololeo”, afirmó María Consuelo Hermosilla, detallando que incluso, hubo cambios en el aspecto físico de su hija producto de ello.

Y si bien, ha intentado mantenerse firme durante estos 9 meses, reconoce que “ha sido un tiempo difícil, no sé con qué compararlo (...) no se describir el dolor, pero he intentado desde este dolor sacar cosas positivas”.

Teniendo claro que el caso de Antonia no es el primero y lamentablemente no será el último, es que dentro de las cosas positivas que ha logrado obtener en base al dolor de perder a su hija, es que nace la fundación que ella lidera y que, claro, lleva el nombre de su hija.

- **Fundación Antonia**

Si bien en primera instancia se pensó como una organización para lograr justicia en el caso de Antonia, la misma María Consuelo Hermosilla detalló que hoy en día son varias las víctimas de violencia en el pololeo que se han acercado a ella buscando ayuda.

Todo el movimiento que se ha generado al respecto y el hecho que la sociedad al fin esté tomando conciencia sobre este tema tan complejo -pero pocas veces conversado-, hace pensar, como dijo su madre, que “lo de la Antonia marca un antes y un después en lo que es la violencia en el pololeo”.

El fin de la Fundación, detalló, es poder atender a cualquier persona mayor de 12 años -que según estadísticas es la edad en la que las personas comienzan a generar relaciones sentimentales- y que se sientan violentadas por su pareja.

El punto clave en esto es lograr erradicar la violencia. El primer paso para Hermosilla es conversar estos temas y visibilizar el problema para que la sociedad, definitivamente, logre tomar conciencia al respecto.

Aunque claro, el tema va más allá. Por lo que lograr crear el cambio definitivo pasa por un tema generacional, algo de niños y jóvenes a los cuales hay que educar desde el comienzo para que tengan presente que nadie tiene el derecho de violentar a otra persona.

De momento, la página web oficial de la Fundación Antonia está en construcción, pero quienes necesiten contactar al personal de la fundación, lo pueden hacer vía Facebook, Twitter o Instagram.

- **Día contra la violencia en el pololeo**



Una de las principales iniciativas de la fundación tuvo gran acogida en la cámara baja. Hace unos días se aprobó en forma unánime pasar a segundo trámite legislativo el proyecto de conmemorar cada 7 de febrero (día del deceso de Antonia Garros) el “Día contra la violencia en el pololeo”.

El hecho de que se aprobara la tramitación, “es una muy buena señal que manda el Estado, porque va a ser un día en donde todos se puedan pronunciar sobre que se está haciendo por la violencia en el pololeo”.

Y sin quererlo ni pensarlo, la conmemoración -de ser finalmente promulgado- se realizaría justo una semana antes del 14 de febrero, día internacionalmente ligado al amor.

“Yo encuentro que es casi divino que sea justo una semana antes (...) porque la violencia en el pololeo es justo lo contrario a lo que se celebra el 14 de febrero, así que espero que nos sirva para reflexionar, no pudo haber sido en un mejor mes que este” sentenció.

- “Yo no espero nada, hoy en día no espero nada de la justicia”

Este jueves, el Ministerio Público sobreseyó la rama investigativa que relacionaba el caso de Antonia a un homicidio, pero fuera de ser un motivo para bajar los brazos, Hermosilla afirmó que lucharán con aún más fuerzas por lograr justicia en este caso.

“Estamos preparados, tenemos 10 días para pedir la reapertura y además pediremos todas las diligencias que se nos negaron una y otra vez mientras estaba abierto el caso”, dijo.

Y a pesar de tener claro que si se logra obtener la denominada Ley Antonia, que busca tipificar como femicidio los suicidios inducidos en el contexto de violencia en el pololeo, esto no podría ser aplicado en el caso de su hija, la lucha sigue adelante por todos quienes si podrían obtener justicia gracias a ella.

En su caso particular, aseguró que hoy en día “yo no espero nada, hoy en día no espero nada de la justicia”, esto, porque a su juicio, actualmente los tribunales están más enfocados en buscar la inocencia de las personas que en realmente perseguir a los culpables de un delito como este.

Es así como tras 9 meses de lucha, las ganas de obtener -como dice el hashtag- #JusticiaParaAntonia siguen intactas. Su madre seguirá peleando por tener respuestas y lograr que la violencia se erradique de una buena vez en nuestra sociedad.

Si bien la voz, las risas y las ganas de vivir de Antonia ahora sólo viven en el recuerdo de sus familiares, su muerte podría generar un real cambio a nivel país.

Esa es la motivación a seguir adelante. El sueño de que algún día, las mujeres dejen de vivir con miedo y nuestra sociedad logre entender que nadie tiene el derecho a violentar a otra persona, independiente del motivo.

- **Forestales del Bío Bío viven complejo momento: productos no pueden ir al exterior por paro**

El paro de los trabajadores portuarios ha generado varios problemas en la región del Bío Bío, como la detención de un aserradero de Arauco, por el atochamiento de sus productos que no pueden salir al exterior.



Por lo anterior, el área forestal -responsable del 70% de las exportaciones regionales- vive un momento muy complejo.

Charles Kimber, gerente de Asuntos Corporativos de la empresa Arauco, señaló que hace dos días detuvieron el aserradero Viñales de Constitución.

Además, se evalúa minuto a minuto la posibilidad de hacerlo con Horcones en Arauco y Colorado en Curanilahue, donde laboran cerca de mil personas.

El impacto de esto sería enorme, dijo el ejecutivo, con atrasos en las entregas de más de un mes y medio, un gran daño de imagen ante sus clientes internacionales y un perjuicio incalculable a toda la cadena logística, cuando ya hay 150 mil toneladas que no han podido movilizar.

Todas las empresas del sector forestal y el gremio que los agrupa, Corma, están haciendo llamados urgentes al Gobierno y los trabajadores a retomar el normal funcionamiento de los puertos en paro hace 11 días.

- Rehenes del paro

Fernando Raga, presidente de la Corma afirmó que son ajenos al conflicto, pero se han convertido en una suerte de rehenes del paro.

El intendente Rodrigo Díaz aseguró que la movilización de los trabajadores portuarios no tiene ninguna razón de ser y que el Ejecutivo no puede tomar acciones fuera de la legalidad, que es lo que están pidiendo los representantes de los empleados movilizados.

La autoridad indicó que el protocolo entre las partes fue firmado por la administración anterior, y ha sido respetado por la actual, pero actualmente los dirigentes han pedido introducir modificaciones.

Se estima que los terminales de esta zona han dejado de transferir 600 mil toneladas de carga desde el inicio de la movilización, sobrepasando los US\$270 millones en pérdidas.

- **Trabajadores portuarios del Bío Bío levantan movilización y firman acuerdo con Gobierno**

Los trabajadores portuarios volverán a sus funciones desde mañana, tras deponer las movilizaciones que estaban realizando desde hace una semana, exigiendo pensiones de gracia.

Luego de intensas negociaciones con el Gobierno y el Ejecutivo, los portuarios firmaron un acuerdo con el Ministerio del Interior, poniendo fin así a las manifestaciones, que incluyeron el cierre de puertos, provocando pérdidas millonarias en la zona.

Desde el gremio informaron que si bien no quedaron conformes en su totalidad, el acuerdo garantiza un proceso de acceso a pensiones de gracias para el 2018 quedando a la espera las conversaciones para determinar qué pasará para el 2019.



- **Concepción: arreglos mantendrán al puente Llacolén con una vía hasta mediodía del sábado**

Este sábado entre las 01:00 y 12:00 horas se realizarán trabajos de recarpeteo en la pista derecha del puente Llacolén desde Concepción hacia San Pedro de la Paz, específicamente cerca del extremo sampedrino del viaducto.

No obstante, se mantendrá una pista habilitada en ese sentido para permitir el flujo vehicular, evitando atochamientos como los de la semana pasada. Al respecto, el Seremi de Obras Públicas, René Carvajal, señaló que se “aprendió de los errores”.

Por otra parte, según lo indicado por Ximena Astorga, funcionaria del MOP a cargo de las faenas, se instalarán y mejorarán señaléticas del puente.

Desde el Ministerio de Obras Públicas hicieron un llamado a los conductores a no exceder los límites de velocidad y a conducir con extrema precaución para evitar accidentes en que se puedan ver involucrados los trabajadores a cargo de las faenas sobre el Llacolén.

- **Ejército recepciona sin novedad los 54 locales de votación de la Provincia de Bío Bío**

Sin novedad el Ejército recepcionó los 54 locales de votación de la Provincia de Bío Bío. Carabineros se sumará a las labores de seguridad con 250 funcionarios.

El jefe de Fuerza y comandante del Destacamento número 17 de Los Ángeles, teniente coronel Miguel Ángel Navarrete, confirmó que ya se hicieron cargo de los establecimientos que se habilitarán para recibir las votaciones.

El prefecto de Carabineros en la Provincia de Bío Bío, coronel Hugo Zenteno, dijo que, entre otras funciones, se preocuparán del tránsito.

El gobernador provincial, Luis Barceló, llamó a respetar el orden y la seguridad.

La Policía de Investigaciones también dispondrá de funcionarios para colaborar con la prevención de delitos.

- **Testigos reaccionan tras absolución de alcalde de Cabrero por violencia intrafamiliar**

Versiones contrapuestas hay entre los testigos del caso donde el alcalde de Cabrero, Mario Gierke, salió absuelto por violencia intrafamiliar.

Mientras que una amiga de la víctima, Diana Vidal, insiste que el hecho de violencia existió, un entonces vecino de la pareja establece que lo acontecido no pasó más allá de una discusión.

Laura Moreira, quien hace 7 años es amiga de Vidal, fue una de las personas que llegó al sitio del suceso la noche del 17 de enero de este año y reforzó la tesis de que hubo violencia física hacia la mujer.

Rodrigo Saavedra fue uno de los testigos presentados por la defensa. Se identificó como vecino de la entonces pareja.



Saavedra relató ante el Tribunal de Garantía que esa noche él sintió una serie de golpes a la puerta del departamento de los involucrados. Luego vino una discusión en un espacio común del edificio.

El testigo agregó que, incluso, él grabó lo que sucedió en el momento atrás de su puerta. En conversación con Radio Bio Bio aseguró que la disputa solo fue en términos verbales.

La sentencia se conocerá este 21 de noviembre a las 16:30 horas.

- **Paro portuario significó pérdidas superiores a los 300 millones de dólares en el Bío Bío**

Tras acordar los cupos de repartición de las 200 jubilaciones se puso fin a la paralización que mantenían los trabajadores portuarios en los diversos terminales del país.

Los efectos negativos se registraron en gran parte de la cadena productiva de las regiones, especialmente del sector forestal, agrícola y portuario.

En la región del Bío Bío, el intendente, Rodrigo Díaz, manifestó su satisfacción tras el acuerdo, y dijo que el paro sólo generaba perjuicios para el desarrollo de la zona.

Las pérdidas del sector productivo superaron los 300 millones de dólares en carga de tonelaje de productos. Sólo en la octava región se dejaron de trasladar 600 mil toneladas durante esta última semana.

El gerente general del Puerto de Coronel, Javier Andwandter, reconoció un escenario complejo para el restablecimiento del trabajo.

El vocero de los portuarios en el Bío Bío, Guillermo Jaque, dijo que si bien no quedaron 100% conformes, el acuerdo garantiza un proceso tranquilo para acceder a las pensiones de gracia para el año 2018.

Las 200 pensiones acordadas con el Gobierno tendrán que ser repartidas en los más de 20 terminales acordados por la Unión Portuaria, las que deberán ser distribuidas según requisitos de edad, condición médica, años laborales, cantidad de turnos y condiciones de trabajo.

De esta manera, los diversos puertos del país incorporaron los turnos de trabajo desde esta mañana y esperan desabastecer el sobre volumen de productos acumulados durante la paralización desde mediados de diciembre.

- **Gobierno anuncia inversión de \$1.500 millones para mejorar estado de Ruta de la Madera**

La Seremi de Obras Públicas anunció esta semana la inversión de 1.500 millones de pesos para mejorar el actual estado y las condiciones de seguridad de la Ruta de la Madera; autopista que une a Concepción con comunas del Bío Bío y que es utilizada en gran parte por camiones.

Lo anterior, tras los frecuentes accidentes que se registran en este camino, principalmente en el tramo entre Concepción y Santa Juana, donde incluso se han producido fallecimientos.

Además, últimamente el flujo de camiones ha aumentado y así también el desgaste que sufre la Ruta.



Por lo mismo, desde la Seremi de Obras Públicas anunciaron una inversión adicional de más de 1.500 millones de pesos para mejorar las condiciones viales y de seguridad en la vía.

El presidente de la junta de vecinos del sector Trucauco – Pelún en la comuna de Santa Juana, Juan Montecinos, valoró los trabajos y se mostró esperanzado por disminuir la ocurrencia de accidentes.

En esa misma línea, el alcalde Ángel Castro agradeció la inversión y la señaló como un avance.

Por su parte, el director regional de vialidad, Carlos Sepúlveda, detalló las faenas que se desarrollarán, explicando que se trata de dos contratos para los proyectos de conservación de la ruta y reposición del pavimento.

En la instancia también estuvo presente el Seremi de Obras Públicas, René Carvajal, quien reconoció el mal estado de la ruta pero aseguró que el 94% de los accidentes se produce por fallas humanas.

- **Gobierno asegura que proyecto para construir Ruta Nahuelbuta continúa curso normal**

El ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, afirmó que el proyecto para construir la Ruta Nahuelbuta sigue su curso con trámites administrativos y se encuentra a la espera de la toma de razón por parte de Contraloría.

El secretario de Estado recordó que la iniciativa tendrá un impacto en 5 comunas con la habilitación de una doble vía entre Los Ángeles y Angol; lo anterior, durante su reciente visita a Los Ángeles para renovar el acuerdo de uso de las aguas del Lago Laja.

La obra fue concesionada a la empresa Besalco-Belfi en septiembre pasado y tendrá una inversión superior a los 230 millones de dólares (144 mil millones de pesos).

El inicio de las obras se pronostica para 2019 y considera el cobro de peajes cuando entre en funcionamiento.

- **Importante renovación de vocales marca constitución de mesas en la región del Bío Bío**

Con una importante renovación de vocales se desarrolló la constitución de mesas en los 286 puntos de votación de la región del Bío Bío.

Desde las 15:00 horas de este sábado comenzaron a llegar los designados a los diversos recintos por el Servicio Electoral (Servel) para recibir la respectiva capacitación.

Uno de los establecimientos fue el colegio Brasil de Concepción, la delegada del local, Patricia Montesinos, detalló que se constituyeron 21 mesas -es decir- un 80% del total.

Diversas dudas se registraron en el proceso recibido, sobre todo por la alta renovación de vocales de mesa para esta oportunidad.



Las interrogantes se centraron en la cartola de votación por la gran cantidad de candidatos que se presentarán en la región, que alcanzan a 102 candidatos a diputado y 172 a consejero regional.

Daniela Quezada, universitaria que por primera vez fue llamada a vocal de mesa para el Colegio España de Concepción, destacó la claridad de la información proporcionada.

En la jornada electoral habrán 161 servicios de transporte gratuitos para las zonas rurales y aisladas de la región. Además, el Biotrén también funcionará con recorridos gratuitos.

Se espera un despliegue de 4.820 efectivos de orden y seguridad que velen por el desarrollo de un proceso eleccionario con total normalidad.

- **Vocales de mesa reciben documentación errónea e intercambiada con otra mesa en Nacimiento**

Una extraña situación ocurrió en la comuna de Nacimiento, región del Bío Bío, durante estas Elecciones 2017, cuando en una de las mesas instaladas del Liceo Municipal los vocales se percataron de que toda la documentación e implementos habían sido erróneamente entregados.

Los hechos habrían ocurrido cuando los vocales de la mesa 2 del Liceo Municipal de Nacimiento estaban instalando el lugar de votación, revisando toda la documentación que incluye también las cajas de sufragios, carpetas y datos de personas.

En ese momento, los vocales se percataron de que ninguna de las personas que se registraban en los documentos correspondían a ellos o a potenciales electores, por lo que dieron aviso del error y confirmaron que se habían intercambiado los archivos con los de la mesa 5.

Por otra parte, otra anomalía se habría registrado, ya que la mesa 18, hasta las 9:15 horas, no tenía vocales de mesa y no había sido constituida este sábado.

Sin embargo, minutos después, los encargados del local de votación lograron instalar la mesa para permitir el sufragio de los electores correspondientes.

- **Intendente del Bío Bío votó en San Pedro de la Paz: "Hasta el minuto, todo muy tranquilo"**

A eso de las 10:30 horas de la mañana de este domingo, llegó el intendente de la región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, hasta el Colegio San Pedro de la Paz, de la misma comuna, para ejercer su derecho a sufragio.

El intendente votó en tranquilidad en el colegio, con una corta espera de sólo una persona antes que él.

“Hasta el minuto, está todo muy tranquilo”, manifestó la autoridad regional.

Respecto de la constitución de mesas en la región -minutos antes de que se entregara el segundo balance oficial-, Díaz detalló que “hay dos provincias que están plenamente constituidas, que son Ñuble y Bío Bío. Y la provincia de Concepción está en torno al 97% y 98% la de Arauco”.



Cabe esperar que dentro de esta mañana se informe sobre la plena constitución de las mesas a nivel regional.

- **Región del Bío Bío: instaladas al 100% las mesas de votación**

En un 100% están instaladas todas las mesas en la región del Bío Bío, según informó Servel.

Ya en horas de esta mañana tanto las provincias del Bío Bío y Ñuble estaban completas, en tanto se esperaba que Concepción y Arauco se instalaran, lo que pasó a eso de las 11:00 horas de la mañana.

El intendente regional, Rodrigo Díaz, informó del alto porcentaje de mesas instaladas, las que incluso, quedaron con un 70% de su constitución durante la jornada de ayer.

- **Joven no vidente destaca como vocal de mesa en Nacimiento**

La jornada de este domingo, un vocal de mesa llamó la atención de los habitantes de Nacimiento, región del Bío Bío.

El joven ha desarrollado su labor con el mayor de los ánimos, atendido a quienes han llegado a sufragar e incluso, explicándoles cómo deben realizar la votación.

Se trata de Sebastián Zúñiga Morales, joven no vidente quien, a pesar de los prejuicios que puedan existir, desarrolló su labor cívica como cualquier otro, dejando en claro que la discriminación no pasa por un tema de capacidades, sino simplemente por el prejuicio de quienes desconocen que a pesar de que exista algún tipo de limitante física, todos somos iguales.

- **Congestión en Hualpén por falta de cámaras secretas: municipio acusa falta de presupuesto**

La falta de cámaras secretas para sufragar derivó en una gran aglomeración de personas y retrasos en el proceso, en el colegio Alonkura de Hualpén.

Los problemas partieron cuando los vocales de mesa se percataron que sólo había un cubículo, pese a que el número de votantes comenzaba a aumentar, sin poder dar a abasto con la demanda.

La situación comenzó a agitarse cuando las personas comenzaron a reclamar, puesto que los pasillos se volvieron prácticamente intransitables. Ante los problemas, los presidentes de mesa improvisaron algunas cabinas, las que están prohibidas por el Servel.

En esa línea, la delegada del local de votación, Cecilia Mendoza, aseguró que “hubo momentos de tensión, buscando soluciones, pero la ley no permite que se improvise con nuevas cámaras”.

“Hubo algún presidente que las quiso formar, pero yo no tengo injerencia. Es bajo la responsabilidad de ellos”, sostuvo.



- Críticas al municipio

De acuerdo a Mendoza, “la municipalidad no nos proporcionó más que una (cámara)”, situación que complicó el proceso durante algunas horas.

Respecto de este tema, el municipio aseguró que no pudo entregar más cubículos, por “falta de presupuesto”.

- **Carnets cambiados y fuga de vocal de mesa marcan elecciones en Coronel**

La instalación de la mesa 69, de la escuela Ramón Freire, se vio retrasada, luego de que uno de los tres vocales de mesa, que llegaron esta mañana, se fugara.

El hecho ocurrió a primera hora de este domingo, lo que derivó en que la delegada electoral presentara la denuncia, para luego designar otra persona, para reinstalar la mesa.

La situación provocó que recién a eso de las 10:00 horas la mesa estuviera operativa.

- Cambio de documentos

Sin embargo, los inconvenientes en aquel local no terminaron ahí, puesto que en la misma escuela, los encargados entregaron carnets cambiados.

Ante esta situación, Carabineros debió ayudar a encontrar a una anciana que se había llevado el documento de otra persona.

- **Navarro estudiará entrega de apoyo en balotaje pero adelanta: A Piñera ni en décima vuelta**

“Está claro que a Piñera ni en primera, ni en segunda, ni en décima vuelta vamos a apoyarlo”. Con esas palabras se refirió el candidato del partido País, Alejandro Navarro, respecto de los resultados preliminares de estas elecciones presidenciales, que sitúan a la carta de Chile Vamos y a Alejandro Guillier en segunda vuelta.

El parlamentario aseguró que “estamos conformes con lo que hicimos, no conformes, por cierto, con el resultado”.

Las cifras del Servel lo ubican en el último lugar de las preferencias, con un 0,37% de los votos.

“Pensábamos en un resultado superior, especialmente en la región del Bío Bío”, lamentó el senador, desde el Hotel Diego de Almagro de Concepción.

Consultado sobre si se inclinará por alguien en segunda vuelta, Navarro dijo que “lo vamos a evaluar, está claro que a Piñera ni en primera, ni en segunda, ni en décima vuelta vamos a apoyarlo”.

“¿Qué haremos? Lo vamos a discutir con el partido y lo haremos de manera muy responsable”, sentenció.

- Frente Amplio



Respecto de la sorpresiva votación que obtuvo Beatriz Sánchez en la presidencial, y las otras cartas del FA en las parlamentarias, el fundador del MAS y País dijo que “el Frente Amplio ha obtenido una votación extraordinaria, eso da cuenta que se puede construir ciudadanía, izquierda”.

“Esperamos que el Frente Amplio y las otras fuerzas, puedan poner las condiciones necesarias para que en una segunda vuelta no triunfe Piñera. Eso es elemental y claro”, Sentenció.

- **Gastón Saavedra lograría primer lugar en Distrito 20: tres actuales diputados se perderían**

El exalcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra (PS), obtendría la primera mayoría en el Distrito 20, que contempla toda la provincia de Concepción, y se convertiría en diputado por la región del Bío Bío, con más de 24 mil votos.

Saavedra sería electo junto a la carta de la UDI, Enrique Van Rysselberghe; el DC, José Miguel Ortiz; y Francesca Muñoz, de RN.

A estos, se sumarían Sergio Bobadilla (UDI) y Félix González (Partido Ecologista Verde), mientras que Leónidas Romero y Claudio Eguiluz (ambos de Renovación Nacional) pelean voto a voto por un cupo en la Cámara.

En tanto, el exintendente Jaime Tohá se beneficiaría de la votación del exjefe comunal chorero, y también se convertiría en diputado, cerrando una lista de nueve cartas para ocho puestos disponibles para la provincia de Concepción.

Según información preliminar, Jorge Ulloa, Cristián Campos y Marcelo Chávez perderían su escaño, a la espera de lo que comunique el Servel.

- **Provincia de Arauco y Bío Bío: cartas UDI y PR liderarían votación en Distrito 21**

Las cartas de la UDI y del Partido Radical, Iván Norambuena y José Pérez, obtendrían los primeros lugares en la votación para diputados por el Distrito 21, que comprende las provincias de Arauco y Bío Bío, según el 87,10% de las mesas escrutadas.

El abanderado gremialista se ubicaría en el primer lugar, con poco más de 29 mil votos, equivalente al 17,80% de las preferencias.

Norambuena estaría siendo electo junto a José Pérez, del Partido Radical (13,95%); Cristóbal Urruticoechea, de Renovación Nacional (11,37%); y Manuel Monsalve, del Partido Socialista (10,62%).

Por su parte, la UDI, María Carolina Ríos (4,93%) y la funcionaria del Gobierno Regional del Bío Bío, Johanna Pérez, muy cercana a Carolina Goic, estarían peleando voto a voto el quinto y último cupo por el Distrito 21.

En tanto, el actual diputado, Roberto Poblete, se quedaría fuera de la Cámara baja, al igual que Rodrigo Daroch.



- **Bío Bío: Las emblemáticas candidaturas que no lograron la reelección en el Distrito 20**

Conocidos diputados de la oposición y el oficialismo, como Jorge Ulloa, Cristian Campos y Marcelo Chávez perdieron la reelección en el Distrito 20, mientras que a Francesca Parodi, de Evópoli, no obstante una muy buena votación, no le fue suficiente para llegar a la Cámara. Sin una autocrítica, el revés fue atribuido a distintos factores.

Era un pronóstico que se escuchaba entre analistas y por lo tanto, para algunos no fue sorpresa que incumbentes parlamentarios fueran superados por candidaturas nuevas.

Tras 28 años en el Parlamento, el UDI Jorge Ulloa deberá dejar su escaño al obtener poco más de 15.000 votos, equivalentes a un 15%.

Entre las razones para este revés, el diputado apuntó al término del binominal, reemplazado por el sistema proporcional, que permitió al exintendente del Bío Bío, Jaime Tohá, llegar a la Cámara Baja con sólo 8.000 sufragios en el Distrito 20.

Desde el PPD, Cristian Campos, también diputado junto a Ulloa por Hualpén y Talcahuano, atribuyó el revés al cambio que la gente quiso, otorgando el apoyo exalcalde del puerto, el socialista Gastón Saavedra.

Campos, más que admitir algún error, deslizó que pudieron jugar en contra de su candidatura los mayores vínculos de Saavedra comunal con el electorado.

El caso de Francesca Parodi, de Evópoli, fue diferente, pues si bien los más de 12 mil votos obtenidos, no fueron suficientes, la derrota pudo evitarse.

Recordó que no fue posible ningún pacto, ni acompañarse de más candidatos que le pudieran sumar apoyo.

Otros dos casos que llamaron la atención fue el del DC Marcelo Chávez, quien había llegado al Parlamento gracias al binominal, quien tras un solo período deja el cargo, y el del independiente Elías Ramos, que no obstante más de 12.000 sufragios, no logró el escaño que buscaba con el respaldo del voto evangélico.

- **Candidata quedó fuera de la Cámara de Diputados por sólo 6 votos en Bío Bío**

Seis votos definieron el quinto cupo a la Cámara de Diputados, en la elección del distrito 21 de las provincias de Bío Bío-Arauco y la comuna de Lota. Así la UDI María Carolina Ríos le arrebató el escaño a la DC Joanna Pérez.

Con cada cierre de mesas el panorama cambiaba. Por momentos, la candidata de Convergencia Democrática resultaba ser electa, pero luego esto quedaba sin efecto y la abanderada de Chile Vamos arremetía.

Voto a voto se fueron disputando el quinto cupo, mientras el resto de los candidatos ya tenían clara su elección.

La primera mayoría la obtuvo el diputado gremialista Iván Norambuena, que con más de 33 mil votos amarró su opción de ser parlamentario por quinta vez consecutiva.



Le siguen el reelecto radical José Pérez, el RN Cristóbal Urruticoechea y el socialista Manuel Monsalve que será diputado por cuarta vez.

Uno de los grandes perdedores fue el diputado y actor Roberto Poblete. El independiente apoyado por el PS, buscaba su primera reelección y pese a ser la quinta mayoría, el nuevo sistema electoral no le permitió cumplir su objetivo.

Definido los cuatro cupos, la carrera por el quinto continuaba y debido a la cifra repartidora, durante la madrugada se pudo establecer que la exgobernadora de la provincia de Bío Bío María Carolina Ríos resultó electa, ello gracias al arrastre que tuvo por la gran votación de Norambuena.

Sin embargo, sólo seis votos hicieron que la falangista Joanna Pérez no se quedara con el escaño, por lo que no se descarta que soliciten el recuento de los votos para clarificar este fallo.

- **Coronel: Corte revisa amparo contra Gendarmería por supuesta golpiza a jóvenes del Sename**

En acuerdo dejó la Corte de Apelaciones de Concepción el recurso amparo presentado por la Defensoría en favor de ocho jóvenes del Centro de Internación del Sename en Coronel, quienes denunciaron a gendarmes de agredirlos tras el intento de suicidio grupal el 15 de octubre pasado.

El fallo quedó pendiente, luego de los alegatos ante los ministros de la Cuarta Sala y en los que intervinieron el abogado de Gendarmería, además del defensor Jaime Pacheco, quien se refirió a lo que solicitan al tribunal de alzada.

La Corte revisó el amparo no obstante no haber recibido a tiempo la ampliación del informe requerido al Sename sobre los hechos denunciados, antecedente incorporado durante la mañana de este lunes, coincidiendo con los alegatos.

Al respecto, Pacheco indicó que no obstante la demora en evacuar los antecedentes, éstos seguramente serán considerado igualmente por los ministros para resolver el recurso.

Los ocho infractores de ley aseguran que personal de Gendarmería ingresó sin autorización al Centro de Internación, procediendo a golpearlos y rociarlos con gas pimienta el 15 de octubre, luego de regresar del Hospital de Coronel, donde fueron atendidos luego de atentar contra su vida.

- **Policías realizan positivo balance en Bío Bío tras elecciones**

Un positivo balance del trabajo en la provincia de Bío Bío realizó el Ejército, Carabineros y Policía de Investigaciones.

El jefe de las fuerzas y comandante del destacamento de montaña, teniente coronel Miguel Ángel Navarrete, se refirió a las denuncias que se recibieron en el proceso pre-electoral.

El prefecto de Carabineros, coronel Hugo Zenteno, señaló que en los servicios y sobretodo en Alto Bío Bío, no hubo inconvenientes.



Lo mismo ocurrió con la Policía de Investigaciones que no reportó mayores novedades según el subprefecto Rafael Guerra.

En definitiva, fue una jornada tranquila. Todos se preparan para la segunda vuelta.

- **Consejo Regional del Bío Bío se renueva y Chile Vamos tendrá mayoría**

Por segunda vez que la ciudadanía tuvo la posibilidad de elegir a los 28 integrantes del Consejo Regional del Bío Bío, instancia que fue renovada casi por completo.

Sólo nueve cores se mantuvieron en el cargo, mientras que Chile Vamos tendrá mayoría para el próximo periodo.

En total, son seis las circunscripciones provinciales: tres para la provincia de Concepción y el resto para Ñuble, Bío Bío y Arauco.

En Concepción 3, conformado por las comunas de San Pedro de la Paz, Coronel, Lota, Hualqui, y Santa Juana, se eligieron 4 cores. La mayoría la obtuvo Jaime Vásquez de la UDI, con un 13,34 % de los votos.

En esa línea, el nuevo integrante del consejo se mostró satisfecho con los resultados y destacó que Chile Vamos se quedó con 15 de los 28 cupos, obteniendo la mayoría para los próximos cuatro años.

Sólo nueve consejeros regionales van por un segundo periodo. Tal es el caso de Alicia Yañez del PPD con el 4,41% de las preferencias. Tras los resultados de las votaciones, señaló que Chile Vamos realizó un trabajo cercano y que los resultados también son responsabilidad de la Nueva Mayoría.

En Ñuble la mayoría la obtuvo , Hernán Álvarez de la DC, con un 6,96%, mientras que en Concepción 1, el independiente Leocán Portus obtuvo el 9,90% de las preferencias.

En Concepción 2 fue Patricio Khun de la UDI con 10,03% de los votos; en Bío Bío lideró Eduardo Borgoño, de la UDI con 15,08%; y en Arauco Flor Weisse, también gremialista, con un 32,97%.

- **El triunfo de Beatriz Sánchez en el Gran Concepción: superó a Guillier en tres comunas**

Todo hace pensar que en las elecciones presidenciales nadie ganó: Piñera no sacó los votos que esperaba, Guillier tampoco y Beatriz Sánchez, a pesar de su alto porcentaje, no pasó a segunda vuelta. Sin embargo, en las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano, la representante del Frente Amplio venció al abanderado oficialista.

En las cifras, Sánchez triunfó en Concepción con 20 mil 437 lo que representa el 21,34 % de las preferencias, mientras que Guillier, tuvo 18 mil 008 sufragios, quedándose con el 18,8%.

Los guarismos preocupan a la Fuerza de la Mayoría. En esa línea, el presidente del Partido Radical en la zona, Javier Belloy -en una forma de buscar acercamientos con el Frente Amplio- calificó la alta votación de Sánchez como una “grata sorpresa”.



De todos modos, no hay un mea culpa respecto del desempeño de Alejandro Guillier, por ejemplo en San Pedro de la Paz, donde la abanderada del FA también se impuso con 8 mil 485 preferencias, lo que representa el 20,66%, dejando relegado al tercer lugar a Guillier, quien obtuvo 7 mil 585 votos, lo que representa un 18,47%.

En Talcahuano, las cifras también fueron favorables para la periodista, quien se impuso con 13 mil 465 votos y con un 22,4%; frente a Guillier que sacó 12 mil 207 sufragios, con un 20,31%.

El exalcalde de Talcahuano, ahora diputado electo con la primera mayoría por el distrito 20, Gastón Saavedra, cree que hay que buscar puntos de encuentros y llamó al Frente Amplio a conversar.

- “Hipoteca de votos”

Bajo ese contexto, el ecologista Félix González, quien obtuvo una alta votación y resultó electo como diputado por el Frente Amplio, aseguró que espera que el conglomerado no hipoteque sus votos.

Asimismo, el parlamentario electo dijo que Beatriz Sánchez tiene un límite en su liderazgo a la hora del balotaje.

Los partidos de la Nueva Mayoría se reunirán este martes, para analizar los resultados de las elecciones presidenciales y parlamentarias. De este modo, esperan buscar coincidencias en los pasos a seguir y serán los presidentes de los conglomerados quienes buscarán acercamientos con el Frente Amplio.

- **DC solicitará recuento por diferencia de seis votos en Distrito 21**

La Democracia Cristiana (DC) solicitará un recuento de votos en el Distrito 21, luego que su candidata perdiera solo por seis sufragios.

Por ahora, es Carolina Ríos, militante de la UDI y exgobernadora de la provincia de Bío Bío, quien se quedó con el quinto y último cupo de la zona.

Sin embargo, la estrecha diferencia dada a conocer recién durante la madrugada genera dudas en el falangismo y una opción de que el resultado pueda ser revisado.

El presidente regional de la DC, Nicolás Hauri, aseguró que agotarán las instancias para que Joanna Pérez sea una de las 155 representantes en la Cámara Baja.

Ríos se mostró tranquila y dijo que defenderán sus votos en la instancia ya que “si hay dudas, hay que clarificarlas”.

Por su parte, Joanna Pérez dijo que confía en que el proceso termine de buena forma.

Con esto, el resultado de quién obtendrá el quinto cupo para llegar al parlamento representando a este distrito aún es incierto.



- **Exportaciones en región del Bío Bío aumentan un 11,6%: ventas suman US\$430 millones**

Las exportaciones de la región del Bío Bío crecieron un 11,6% en septiembre de este año, periodo que totalizó 430 millones de dólares de envíos al exterior, según informó el Instituto Nacional de Estadísticas.

El comportamiento en doce meses de las exportaciones fue incidido mayoritariamente por el sector Silvoagropecuario, que elevó un 71% sus exportaciones, le siguen Industria, con el 11%; y Pesca, con un 5,6%.

Los envíos al continente asiático tuvieron un crecimiento de 57,8%, registrando en el mes de análisis 242 millones de dólares. Por su parte, los montos exportados a América decrecieron en 8,6% respecto a septiembre del año anterior, equivalente a 14 millones de dólares menos.

El continente europeo recibió de la región envíos por 19 millones de dólares, registrando disminución de 62,3% y las exportaciones a Oceanía se incrementaron en 17,2%, con 2 millones de dólares adicionales. Mientras que a África, las exportaciones presentaron una variación positiva de 34%.

En septiembre de este año, China, Estados Unidos, Corea del Sur, Japón y Perú fueron los cinco principales destinos de las exportaciones regionales, exhibiendo retornos por 291 millones de dólares, lo que significó el 67,6% del total exportado.

El buen indicador sobre el intercambio comercial de la región se suma al Índice de Actividad Económica Regional, Inacer, que registró una expansión del 1 por ciento en el tercer trimestre del año, y donde la industria manufacturera tuvo la mayor incidencia positiva.

- **Chile Vamos se impone en distrito 21: consigue tres de cinco cupos**

Chile Vamos se quedó, por ahora, con tres de los cinco cupos para la Cámara de Diputados en el distrito de las provincias de Bío Bío, Arauco y la comuna de Lota.

En ese sentido, iban por una reelección el socialista Manuel Monsalve; el independiente apoyado por el PS, Roberto Poblete; el radical José Pérez y el UDI Iván Norambuena.

La primera mayoría y con más de 33 mil votos, la obtuvo precisamente Norambuena, quien amarró la opción de tener un quinto periodo.

Por lo mismo, el gremialista valoró la estrategia que adoptó y comentó que cada uno realizó sus campañas acorde a sus necesidades grupales.

La segunda mayoría fue para José Pérez, quien obtuvo más de 27 mil votos, muy por debajo de los 30 mil 800 de la última elección, aun así permanecerá por un sexto periodo consecutivo en el cargo.

El tercer lugar correspondió para el militante de Renovación Nacional, Cristóbal Urruticoechea, quien también valoró el resultado.

En tanto, el cuarto puesto fue para el diputado socialista Manuel Monsalve, quien agradeció el apoyo recibido a la gente que lo respaldó.



La quinta mayoría la obtuvo el independiente Roberto Poblete, pero su votación no le alcanzó para ser reelecto. Leyendo un comunicado aseguró encontrarse tranquilo.

El quinto cupo lo alcanzó la UDI María Carolina Ríos, pero debido a la estrecha diferencia con Joanna Pérez, eventualmente el resultado aún podría cambiar.

- **Tras 25 años abandona la Cámara Baja: Jorge Ulloa no logra cupo al parlamento**

Las risas y las felicitaciones se dieron cita este lunes en la sede de la Unión Demócrata Independiente en Concepción, debido a la votación que obtuvo Sebastián Piñera y que le da el paso al balotaje.

Sin embargo, no se habla de que las cifras presidenciales no son las que esperaban y que al interior de la UDI duele la derrota de Jorge Ulloa, quien luego de 25 años deberá abandonar su puesto en la Cámara Baja.

El presidente de la colectividad en la Región del Bío Bío, dijo que es doloroso que un diputado como Ulloa “se pierda”, pero reconoció que era un riesgo que decidieron correr.

Por su parte, Sergio Bobadilla, quien en esta oportunidad salió triunfador y volverá a la Cámara Baja a partir del 11 de marzo, valoró el trabajo de Ulloa, sin embargo, fue enfático al señalar que es lo que se arriesga cuando se exponen a la ciudadanía.

Es así como queda en incógnita el futuro político de Ulloa, aunque todo indica que podría recalar en la Municipalidad de Talcahuano con Henry Campos.

- **Transportistas acusan ataques de otros camioneros: rechazan licitación de celulosa Arauco**

Pequeños empresarios de transporte están sufriendo ataques de otros camioneros en el ingreso a la planta Horcones de Celulosa Arauco. El conflicto se prolonga ya por tres semanas en rechazo a una licitación que llamó la empresa para el traslado de sus productos.

La firma está licitando, con nuevas y mejores condiciones de seguridad, el 60% del transporte de sus productos terminados desde la planta de Horcones hasta los puertos.

Una asociación de dueños de camioneros de Carampangue participó del proceso, pero luego se retiró estimando que las exigencias eran mayores y no podrían costearlas. De esta manera, pidieron se les adjudicara directamente el contrato.

Tras la negativa de la empresa, las consecuencias las comenzaron a sufrir pequeños transportistas de Arauco, dueños de dos o tres camiones, que han sido atacados en el ingreso a la planta, como lo indicó Juan Carlos Cabrera, dueño de Transportes Cabrera.

14 camiones han sido atacados a la fecha, más de un centenar de personas no están pudiendo laborar y ocho empresarios de transporte viven a diario la incertidumbre de no poder ingresar a la planta. Charles Kimber, gerente de Asuntos Corporativos de Arauco, aseguró que se están realizando las coordinaciones con Carabineros para que terminen las agresiones.



Hace dos semanas, el grupo movilizado realizó un bloqueo del ingreso a Horcones en la Ruta 160. Desde entonces, se han mantenido con pancartas en el exterior insistiendo en que se les debe adjudicar directamente el contrato de transporte y que Arauco renuncie a las nuevas exigencias de camiones que ofrecen mayor seguridad de carga.

- **Lota: La comuna donde Kast consiguió una de las más altas votaciones en Chile**

Pese a ser una zona tradicionalmente de izquierda, José Antonio Kast consiguió un alto porcentaje en la “Cuenca del carbón”, lo que fue atribuido al “voto evangélico-cristiano”.

Así lo reconoció el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, quien destacó el 19,2% alcanzado por el candidato independiente en su comuna, lo que a su juicio se debió a que “supo interpretar” a una parte importante de la población que profesa la religión evangélica.

No obstante, en la comuna minera Alejandro Guillier se quedó con el primer lugar con un 26,6%, seguido de cerca por Sebastián Piñera que alcanzó 25,6%.

Pese al estrecho margen, el alcalde Chamorro se mostró optimista con el resultado.

Al respecto, el jefe edilicio aseguró que es tiempo de dejar la “soberbia”, agregando que es necesario sumar, por ejemplo, la votación de Beatriz Sánchez, que en Coronel alcanzó el 16,3%.

Del resto de los candidatos, en tanto, la DC Carolina Goic llegó al 3,8% y la suma de Artés, Navarro y Enriquez-Ominami, que son considerados más a la izquierda, da el 8,4%.

En la vecina comuna de Lota, en tanto, Guillier logra una mayor adhesión alcanzando el 30%, seguido por Piñera a 5 puntos.

Más atrás, y nuevamente en tercer lugar, otra vez aparece el fenómeno de Kast con 20,3%, desplazando a Beatriz Sánchez, que obtuvo un 12,7%, y superando nuevamente al voto de más izquierda que suman Artés, Navarro, Meo, que llegó a 7,7%.

De esta forma, Lota se alza como una de las comunas donde Kast obtuvo la mayor votación, luego de Cabo de Hornos, donde obtuvo el 23,99%, aunque con un padrón menor, de apenas 185 votos, lejos de los 4.701 que logró en la comuna minera.

Algo contrario ocurrió en Temuco, por ejemplo, donde pese a lograr 16.544 votos, esto sólo representó el 15,88% de los sufragios.

El alcalde de Lota, Mauricio Velásquez, descartó que se esté “derechizando” la zona del carbón, tradicionalmente de voto de izquierda, asegurando que los apoyos del mundo cristiano volverán a la Nueva Mayoría, objetivo por el cual ya está trabajando.

El emergente y cada vez más ordenado voto evangélico afectó también las elecciones parlamentarias, tal como quedó en evidencia en el Distrito 20, donde fue pieza fundamental para la elección con alta votación de Francesca Muñoz, votos que alcanzaron también a Leonidas Romero.



No obstante, la gran sorpresa fue Elías Ramos, que pese a quedar fuera exclusivamente por ser independiente, sacó más votos que el exalcalde de Coronel, Leonidas Romero, y el exintendente Jaime Tohá.

- **Este martes se realizará la lectura de fallo por causa de VIF contra el alcalde de Cabrero**

A las 16.30 horas de este martes se comunicará la lectura del fallo por la denuncia de violencia intrafamiliar en contra del alcalde de Cabrero, Mario Gierke.

La autoridad fue absuelta de los cargos acusados por el Ministerio Público, luego del juicio simplificado de seis jornadas, visto en el Tribunal de Garantía de la ciudad.

Hay que recordar que la justicia falló considerando que no hubo pruebas suficientes para acreditar la participación de Gierke en el hecho de lesiones menos graves de su, ahora, expareja, Diana Vidal.

La resolución del juez, Eduardo Fritz, consideró que “no hay nexo causal alguno que diga relación con que el imputado efectivamente haya desarrollado la acción típica antijurídica y culpable que se le imputa”.

Tanto la Fiscalía como la parte querellante no descartan que una vez estudiado el fallo, interpongan un recurso de nulidad.

Vale recordar que fue en enero de este año cuando Mario Gierke fue formalizado, luego de la denuncia por violencia intrafamiliar, interpuesta por Vidal.

Durante el juicio, las partes intervinientes presentaron desde pruebas documentales hasta testimoniales.

Vecinos, personas que llegaron tras el hecho al sitio del suceso, y policías, fueron parte de los testigos que pasaron por el estrado.

- **RN sube y UDI baja: el nuevo reparto de fuerzas de la derecha en el Bío Bío tras elecciones**

El aumento de parlamentarios logrado por Renovación Nacional permitió que se equilibraran -en parte- las fuerzas políticas entre la oposición y el oficialismo, en la región del Bío Bío.

Si bien, en la UDI aseguran que hay absoluta unidad en el conglomerado, lo cierto es que RN salió fortalecido del proceso.

Pese a que la tienda política tuvo derrotas dolorosas, como la del presidente regional del partido Claudio Eguiluz, el partido pasó de tener un diputado (el desaforado Rosauro Martínez, en el distrito 41), a contar con cuatro nuevos representantes en la Cámara Baja, correspondiente a los tres nuevos distritos parlamentarios: Francesca Muñoz y Leonidas Romero, en el 20; Cristóbal Urruticoechea, en el 21; y Frank Sauerbaum, en el distrito 19. Este último vuelve al hemiciclo tras un periodo fuera del Congreso.

Para Sauerbaum, es necesario tener en cuenta las lecciones del pasado, advierte que los fracasos siempre han pasado por disputas partidistas y que hoy tienen la conformidad de poder hablar de tú a tú con la UDI, que siempre fue más fuerte en la zona, y que hoy cuenta sólo con un diputado más.



En la UDI no admiten tan directamente este renacer de RN en la región. Más bien creen que fue todo Chile Vamos que logró que por primera vez la derecha se sitúe en equilibrio con las fuerzas de la centro izquierda.

Iván Norambuena, actual diputado de la Unión Demócrata Independiente en el antiguo distrito 46, obtuvo la mayor votación a nivel personal, superando los 33 mil votos y asegura que esto lo obliga a asumir una posición de más protagonismo en el actual distrito 21.

Sobre la relación con Renovación Nacional, afirmó que hoy pensando en el balotaje están más unidos que nunca, y que es legítimo que con estos resultados RN aspire a más representación, pensando -por ejemplo- en la próxima senatorial.

De los nueve diputados elegidos de la UDI y Renovación Nacional en la región, 7 son nuevos en el Congreso. Sólo fueron reelectos el propio Iván Norambuena y Enrique Van Rysselbergue.

- **Comando de Kast tras cifras positivas en Cuenca del Carbón: "Ámbito cristiano nos apoyó"**

En el comando local de José Antonio Kast están contentos por los resultados obtenidos en la "cuenca del carbón", lugar en que -tradicional e históricamente- las votaciones han favorecido a candidatos de izquierda.

Si bien en comunas como Tomé y Penco, la izquierda sigue sumando más votos que la derecha, hacia el sur, Coronel y Lota dejaron cuentas alegres para el ex candidato presidencial. En Coronel fue un 19,2 % y en Lota 20,3%. Todo se debió al voto evangélico, apuntó Misael Ocares desde el comando local de Kast.

Respecto a un eventual apoyo a la candidatura de Sebastián Piñera, de cara a la segunda vuelta presidencial, los partidarios del exabanderado de la derecha más conservadora aseguraron que no serán parte de esta nueva etapa de la campaña.

Trabajarán de manera paralela para que no salga electo Alejandro Guillier, pero eso no significa trabajar por Piñera, aseguró Ocares.

En el comando local de Kast además sostuvieron que es una señal que en la Cuenca del Carbón -denominado por ellos como la "Zona Roja", por la presencia constante los partidos comunistas y socialistas-, suba la preferencia por candidatos de la derecha más tradicional.

- **Corte penquista acredita maltratos denunciados en centro del Sename en Coronel**

La Corte de Apelaciones de Concepción acreditó los maltratos denunciados por 8 jóvenes del centro de internación que el Servicio Nacional de Menores (Sename) tiene en Coronel.

Dicha determinación será informada el miércoles por el tribunal de alzada cuando se conozca el fallo del recurso de protección interpuesto por la Defensoría Penal Pública en contra de personal de Gendarmería.

Los funcionarios fueron acusados de golpear y rociar con gas pimienta a los internos que el 15 de octubre intentaron suicidarse en el establecimiento.



Según antecedentes recopilados por Radio Bío Bío. los ministros de la Cuarta Sala habrían dictado esta sentencia en fallo unánime.

Además, habrían ordenado a Gendarmería apegarse a la legislación en lo que tiene que ver con el ingreso de personal penitenciario a este tipo de establecimientos, para infractores juveniles.

Por lo anterior, se estaría oficiando a la dirección regional de la institución la instrucción de un sumario respecto de las irregularidades y arbitrariedades que se estarían acreditando respecto de la golpiza de la que habrían sido blanco estos jóvenes.

Ello habría ocurrido tras regresar desde el hospital de Coronel, recinto al que los afectados fueron trasladados luego que se constatará por parte de los educadores del Sename este intento de suicidio grupal.

- **Deuda con CGE preocupa a locatarios del mercado penquista: 9 puestos están sin energía**

Una millonaria deuda con la Compañía General de Electricidad preocupa a los locatarios del Mercado del Gran Concepción donde 9 locales están sin suministro eléctrico.

Tras solicitar el estado de cuenta correspondiente al pasado 14 de noviembre, los comerciantes señalaron que el dinero debido supera los \$21 millones.

La situación preocupa a la Asociación Gremial de Comerciantes, donde su presidente, Guillermo Canales, y Zaida Flores, vicepresidenta, LO insisten en que la administración ha realizado un mal trabajo.

Además, aseguran que les han cobrado la cuenta de la luz aparte, pese a ser un ítem que -de acuerdo al contrato- está incluido en los gastos comunes.

A los compromisos pendientes con la Compañía de Electricidad, se suma la deuda por concepto de gastos comunes que, de acuerdo a los locatarios, bordea los \$100 millones.

Los comerciantes dicen que las bajas ventas y la desconfianza en la administración los llevo a tomar la decisión.

Por su parte, Luis Olavarrieta, representante legal de la empresa a cargo de la administración reconoce la deuda de electricidad, pero indicó que el 40% se debe pagar con los gastos comunes y lo restante es responsabilidad de cada locatario.

En la asociación gremial de comerciantes informaron que nueve locales están sin suministro eléctrico por lo que piden la intervención del municipio.

Sin embargo, el alcalde Álvaro Ortiz enfatizó en que el mercado no es un proyecto social y no intervendrán en el tema.

La concesión de la administración dura hasta octubre de 2019, pero los locatarios piden poner fin al contrato.

A ello se suma el corte de luz que, a causa de la millonaria deuda, afectará al todo el recinto desde las 16:00 horas del 26 de noviembre.



- **Alcalde Gierke tras sentencia: "Nunca sería capaz de agredir a una mujer"**

"Nunca sería capaz de agredir a una mujer". Con esas palabras, el alcalde de Cabrero, Mario Gierke, recibió la sentencia donde quedó absuelto del cargo de violencia intrafamiliar que se le imputaba.

La autoridad comunal recordó que desde el primer momento, tras su formalización de cargos, alegó su inocencia en la causa.

La sentencia se conoció este martes en el Tribunal de Garantía de Cabrero, donde el fiscal Eduardo Fritz se refirió a los alcances de la decisión.

El juicio simplificado contra Gierke, por un supuesto hecho de violencia hacia su entonces pareja, Diana Vidal, se extendió por seis jornadas, concluyendo con el veredicto absolutorio.

- **Justicia acredita que gendarmes agredieron a internos del Sename que intentaron suicidarse**

La Corte de Apelaciones de Concepción acreditó los maltratos denunciados por 8 jóvenes del centro de internación que el Servicio Nacional de Menores (Sename) tiene en Coronel.

Dicha determinación será informada este miércoles por el tribunal de alzada cuando se conozca el fallo del recurso de protección interpuesto por la Defensoría Penal Pública en contra de personal de Gendarmería.

Los funcionarios fueron acusados de golpear y rociar con gas pimienta a los internos que el 15 de octubre intentaron suicidarse en el establecimiento.

Según antecedentes recopilados por Radio Bío Bío, los ministros de la Cuarta Sala habrían dictado esta sentencia en fallo unánime y ordenado a Gendarmería apearse a la legislación, en lo que tiene que ver con el ingreso de personal penitenciario a este tipo de establecimientos, para infractores juveniles.

Por lo anterior, se estaría oficiando a la dirección regional de la institución la instrucción de un sumario respecto de las irregularidades y arbitrariedades que se estarían acreditando respecto de la golpiza de la que habrían sido blanco estos jóvenes.

Ello habría ocurrido tras regresar desde el hospital de Coronel, recinto al que los afectados fueron trasladados luego que se constatará por parte de los educadores del Sename este intento de suicidio grupal.

- **Testigos declaran ante Tribunal Electoral contra alcaldesa de Hualpén: exigen destitución**

Cuatro testigos declararon en la primera audiencia realizada por el Tribunal Electoral Regional ante la denuncia en contra de la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, donde exigen su destitución del cargo.

Fue el director de Control, Gonzalo Araya, la directora de Salud Municipal, Ana Ruiz, el director de Tránsito, Jorge Escobar y el exdirector Jurídico Antoine Peñaloza, quienes entregaron sus declaraciones por el caso que involucra a la jefa comunal.



La abogada de los cuatro concejales que acusan a Torres por notable abandono de deberes y graves faltas a la probidad, Geraldinne Cid González, aseguró que existen antecedentes suficientes para que se acoja su destitución.

La representante de los ediles dijo esperar que los alegatos de clausura se realicen durante diciembre y antes de fin de año el Tribunal Electoral Regional del Bío Bío entregue su fallo.

- **Alcalde de Cabrero evalúa acciones legales tras ser absuelto de violencia intrafamiliar**

El alcalde de Cabrero, Mario Gierke, y sus abogados no descartan iniciar acciones legales contra su expareja, Diana Vidal, tras ser absuelto de los cargos por violencia intrafamiliar.

La decisión la informó a Radio Bío Bío el propio defensor particular, Waldo Ortega, una vez que el Tribunal de Garantía de Cabrero comunicó la sentencia del caso.

En lo resolutivo la justicia determinó la total inocencia del jefe comunal, quien fue acusado por Fiscalía como autor de lesiones menos graves en contra de Vidal, en enero de este año.

Frente a esto es que Waldo Ortega manifestó que el proceso atentó contra la imagen de su representado, con juicios sociales anticipados contra Gierke. Por ello estudian acciones legales la expareja de Gierke.

Otro de los puntos sustanciales de la sentencia, conocida este martes, es que el Ministerio Público y la parte querellante deben pagar las costas del caso.

- **Caso SQM: Eguiluz acusa persecución del SII tras ser condenado por delito tributario**

El exvicepresidente de RN y excandidato a diputado, Claudio Eguiluz, acusó persecución del Servicio de Impuestos Internos, tras conocer la condena de la justicia en su contra por delito tributario.

El referente de oposición en el Bío Bío aseguró que en un eventual gobierno de Sebastián Piñera, le pedirá que remueva de su cargo al actual director de la repartición, Fernando Barraza.

El Octavo Juzgado de Garantía de Santiago, sentenció al excandidato a 800 días de pena remitida, durante los cuales no podrá ejercer cargos públicos, además del pago de 2 millones 800 mil pesos, por emitir boletas ideológicamente falsas a la minera no metálica.

En conversación con Radio Bío Bío, el aludido aseguró que se trató de una persecución para afectar su campaña al Congreso, por lo que afirmó que le pedirá a Sebastián Piñera que en su eventual gobierno, remueva al Director de Impuestos Internos, Fernando Barraza.

A juicio de Eguiluz los servicios públicos han sido utilizados como mecanismo para ayudar a los amigos del Gobierno y perjudicar a sus enemigos. Además reiteró que existieron vicios en el proceso, por lo que apelarán al fallo y pedirán su nulidad.



- **Nuevos correos electrónicos confirman nexo de parlamentarios del Bío Bío con Asipes**

Nuevos correos electrónicos confirmaron el fuerte nexo entre la senadora Jacqueline van Rysselberghe y la Asociación de Industriales Pesqueros del Bío Bío (Asipes), relación compartida por otros políticos de la región.

De acuerdo a una investigación realizada por Ciper, se estableció que la esposa del diputado Cristián Campos (PPD) y el esposo de Clemira Pacheco (diputada PS) obtuvieron pagos de pesqueros y que Sergio Bobadilla (UDI) con Frank Sauerbaum (RN), quienes fueron reelectos el pasado domingo, fueron contratados por Asipes mientras estuvieron fuera de Cámara.

Además de las indicaciones a la senadora en plena discusión de la ley de Pesca, se mencionó que en las oficinas de la entidad gremial se pautearon las respuesta que Van Rysselberghe dio para un reportaje.

Con respecto a los pagos, encontraron depósitos por 19 millones de pesos hechos por Asipes en 2010 a la esposa del diputado Campos, quien al ser consultado por ello, manifestó que correspondían a dineros de “ayuda social” para afectados por el terremoto del 2010, ya que su cónyuge fue el nexo entre la empresa y los damnificados.

Junto con ello, también se revelaron depósitos al esposo de la diputada Clemira Pacheco, el seremi de Obras Públicas en el Bío Bío, René Carvajal. La parlamentaria aseguró que en la época, entre 2011 y 2013, Carvajal trabajó de abogado, por lo que tenía varios clientes.

Sumado a estos pagos, Ciper reveló que Luis Felipe Moncada, instó a diversas personalidad políticas a conversar a su domicilio cuando dejó de liderar Asipes, con la finalidad de tratar temas de interés para la industria.

En las invitaciones, que realizó a través de correos electrónicos, recomendaba un lugar “discreto” y “oscuro”, por lo que postulaba su casa emplazada entre Concepción y Chiguayante. Entre los invitados que se conocieron, figuraron el exsubsecretario de Pesca, Raúl Súnico, y el diputado José Miguel Ortiz.

- **Hualpén: despachan orden de arresto contra alcaldesa Katherine Torres**

Una orden de arresto fue despachada en contra de la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres.

La resolución fue adoptada por el Juzgado de Garantía de Talcahuano, en el marco de la querrela por injurias y calumnias, presentada por la consejera regional del Bío Bío, Alicia Yáñez.

Esta jornada debía realizarse la audiencia de preparación del juicio, sin embargo, la jefa comunal no compareció ante el tribunal.

Yáñez había adelantado en abril de este año que no aceptaría disculpas de Torres y que buscaría que la alcaldesa fuera condenada.

Esta situación derivó en un proceso judicial que fue aplazado en diferentes oportunidades por la ausencia de Torres, lo que terminó con la orden de arresto, despachada esta mañana.



ACTUALIZACIÓN: En horas de la tarde de este miércoles, el Juzgado de Garantía de Talcahuano dejó sin efecto la orden de arresto, luego de que la jefa comunal se desplazara al tribunal para aclarar la situación.

- **Candidata que perdió elección por 6 votos asegura tener documentos para probar triunfo**

Una dura batalla dará la candidata a diputada por el Distrito 21 de las provincias de Arauco y Bío Bío la candidata de la Democracia Cristiana Joanna Pérez, esto luego que sólo seis votos le impidieran quedarse con un cupo en la cámara baja.

Aseguró que tienen los antecedentes y todas las pruebas necesarias para impugnar los votos, añadiendo que hay un alcance de nombre con otro candidato del distrito, lo que no le favoreció, provocando la confusión a la hora del conteo.

Quien sí se quedó con la diputación fue la candidata de la UDI, María Carolina Ríos, la que advirtió que darán pelea por los votos, asegurando que así como en la DC se está preparando una impugnación, ella y su partido hacen lo propio con abogados y dirigentes del conglomerado para no perder el cupo, que dijo, ya se ganó en las urnas.

Todo indica que la pelea será voto a voto en el Tribunal calificador de elecciones en Santiago, es ahí donde se decide todo, donde incluso se podría efectuar un recuento de los votos si es necesario. Así lo aseguró Eliseo Araya, ministro del Tribunal Electoral del Bío Bío, quien además dijo que este sábado se cumple el plazo de reclamaciones.

Según los datos entregados a Radio Bío Bío desde el Tribunal Electoral Regional, hasta el momento no se ha recibido ningún tipo de reclamación tras las elecciones del domingo. Se espera que en los próximos días sea Joanna Pérez y la directiva local de la Democracia Cristiana, quienes hagan el reclamo formal en las instancias respectivas.

- **Tribunal deja sin efecto orden de detención contra alcaldesa de Hualpén**

El Juzgado de Garantía de Talcahuano dejó sin efecto la orden de arresto para la alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres, luego de que la jefa comunal se desplazara al tribunal para aclarar la situación.

La autoridad se había excusado de comparecer a la audiencia en la querrela por injurias presentada por la consejera regional Alicia Yáñez, argumento que fue desechado por el tribunal y de allí la orden de detención.

La alcaldesa hualpenina explicó tras abandonar el tribunal que tenía otras actividades y que por eso no pudo concurrir a la audiencia judicial.

Efectivamente, el Juzgado de Garantía del puerto agendó nuevamente la audiencia en la cual el tribunal intentará previo a la preparación del juicio, una conciliación entre Katherine Torres y la consejera regional, aunque ésta ya adelantó que no aceptará explicaciones o disculpas.

La alcaldesa de Hualpén acusó en marzo a Alicia Yáñez de actos de corrupción y de allí la acción legal, pidiendo la exesposa de Marcelo Rivera sancionar a Torres por el delito de injurias.



- **Molestia en usuarios penquistas de servicios públicos ante paro de 2 días por reajuste**

Con el mensaje “En paro” aparecieron este miércoles los servicios públicos de la zona en referencia a la medida de presión que busca un reajuste que se acerque a las pretensiones de los funcionarios de diversos sectores.

El área de salud es la que más se resiente, generando situaciones de rabia en los usuarios, quienes mostraron su molestia. “Solamente quieren más plata nuevamente y los servicios no mejoran nunca”, señaló una usuaria a Radio Bío Bío.

Aunque al exterior de un consultorio hubo personas que entregaron su respaldo a los trabajadores. “Si ellos ganan muy poco, tienen que pedir”, indicó otro paciente.

Ante ello, la dirigente de la Atrasam en el Cesfam Tucapel, Maritza Morales, explicaba a los usuarios las razones del paro que se extenderá en este caso hasta el viernes.

Por otra parte, en la Tesorería General de la República penquista las puertas estaban cerradas y muchos perdían la paciencia.

El dirigente de la Tesorería, Carlos Rivas, indicó que se estaban atendiendo sólo urgencias con remates de propiedades.

Al lado, el Servicio de Impuestos Internos (SII) estaba a media máquina y sólo los funcionarios de jefatura atendían a los usuarios.

Un ejemplo de ello es Adolfo Millán, jefe del Departamento de Administración, quien afirmó que apuntaba a atender sólo urgencias como el timbraje de documentos para que los contribuyentes puedan seguir ejecutando la operación de sus negocios.

El resto, se le estaba solicitando a la gente utilizar las alternativas que presenta la página web del SII.

Quienes no se sumaron hoy fueron los profesores, porque aseguran desde el Magisterio la instrucción llegó tarde y no alcanzaban a avisar a los apoderados.

Sin embargo, indicaron que durante este jueves la intención es que los profesores también se plieguen al paro.

En tanto, en el Hospital Regional de Concepción, si bien atendieron en farmacia y otras áreas críticas, de todas formas, de las 42 cirugías programadas se deberán reprogramar 20.

- **CORE del Bío Bío votará expropiación de manzana ocupada por destruido mercado penquista**

El Consejo Regional puso en tabla la aprobación de la expropiación de toda la manzana donde se ubicaba el Mercado Central de Concepción siniestrado hace más de cuatro años.

Para la iniciativa, la Intendencia solicitó más de \$10 mil millones y que el martes ya fueron aprobados por la comisión respectiva.



Los consejeros están convocados a votar el financiamiento vía FNDR de varios proyectos emblemáticos, dentro de los que se encuentra la solicitud de recursos para la etapa de diseño del recinto comercial.

Sin embargo, el rigor la iniciativa considera el destino de los recursos para la compra vía expropiación de los terrenos del cuadrante Caupolicán, Rengo, Freire y Maipú.

Un compromiso de solución definitiva que había tomado el intendente Rodrigo Díaz luego que se habilitara el mercado provisorio, y que espera sea respaldada por los consejeros para que la ciudad pueda contar con un nuevo mercado en un plazo aproximado de 4 años.

Para el jefe del gobierno regional, es importante que el centro penquista pueda extenderse más allá de la esquina de Caupolicán con Freire pues se ha generado abandono en torno al esqueleto del mercado consumido prácticamente en su totalidad por un incendio el 28 de abril de 2013.

La comisión de Hacienda del CORE aprobó este martes, por siete votos a favor y uno en contra, los recursos para la expropiación de la manzana, \$9.890 millones para la compra de terrenos y \$450 millones para consultorías.

El voto disidente fue del consejero DC Edmundo Salas, quien de manera sorpresiva ha manifestado que se opone a esta expropiación y adelantó que volverá a rechazar la idea.

Los cerca de \$10 mil millones serán de esta manera consignados ante un tribunal para que se pague judicialmente a todos quienes acrediten ser dueños de esa propiedad.

El alcalde Álvaro Ortiz, indicó que la idea es un gran paso para la recuperación del mercado.

El Ministerio de Vivienda está trabajando paralelamente en el plan seccional que busca normar aspectos como el estilo arquitectónico y la morfología del toda el área circundante del mercado para su reconstrucción.

- **Abogado responde a defensa del alcalde de Cabrero y no descarta nulidad del fallo por VIF**

Reacciones generó la advertencia de la defensa del alcalde de Cabrero, Mario Gierke, tras sostener que no descartan acciones legales contra su expareja por la denuncia de violencia intrafamiliar.

Esto luego que fuera absuelto por las acusaciones en su contra.

Frente a que el abogado defensor, Waldo Ortega, anticipó que no descartan una arremetida jurídica, Pedro Ortustegui, representante de Vidal, respondió que existe total tranquilidad y que ahora estudian el fallo para recurrir la nulidad de este.

Desde el círculo cercano de Diana Vidal, la representante de la Red Contra la Violencia a la Mujer, Sofía Uribe, criticó los dichos de la defensa.

Tras la lectura de sentencia vista este martes en Cabrero, los intervinientes tienen un plazo de 10 días para interponer el recurso.



El Ministerio Público informó que debe estudiar el fallo y una vez tomada una decisión la comunicarán a la víctima y al tribunal.

- **Piden indagar concursos en Servicio de Salud Arauco: acusan que se busca "amarrar" cargos**

Una investigación del concurso para cinco cargos en el Servicio de Salud Arauco, pidió a la Contraloría la Asociación de Profesionales de esa repartición, cuestionando que la selección se haga ad portas de un cambio de gobierno. Se denuncia que la actual dirección del organismo está buscando amarrar cargos de confianza.

Se trata de jefaturas en unidades clave del Servicio de Salud y que tienen una gestión de tres años, de allí que los dirigentes gremiales pidieran a la Contraloría revisar los concursos, denunciando que se busque dejar a las personas que actualmente los ocupan y que son cercanos al actual gobierno.

Karen Fuentes, de la Fenpruss, explicó que pidieron al organismo fiscalizador que se revisen “los vicios de legalidad que podrían tener estas bases (de la licitación), ya que están dirigidas”.

“Este servicio lo que está haciendo es dejar a cinco funcionarios del director de hoy para tres años más haciendo uso de dineros públicos”, sostuvo la representante.

Además, el dirigente, Alfredo Díaz, agregó hay ejemplos como el concurso para jefe de Control, cuyos requisitos parecieran estar dirigidos a que sean acreditados por el actual funcionario al frente de la unidad.

Los representantes de la Asociación de Profesionales de la Salud agregaron que Valenzuela tuvo cuatro años para seleccionar estos cargos y que llamaba la atención que lo hiciera en este momento sin esperar el cambio de gobierno.

Al respecto, el titular de la repartición indicó que ejercerá sus funciones hasta el último día y descartando que los cargos sean de confianza, asegurando que se trata de puestos técnicos seleccionados por el sistema de Alta Dirección Pública.

La Fenpruss contradujo esto último, apostando que quien asuma como director del Servicio en marzo redestine las jefaturas a otras actividades, manteniendo la remuneración, lo que en definitiva se traducirá en un mal uso de recursos públicos por 350 millones de pesos en sueldos.

- **Alcalde de Cabrero es imputado por maltrato habitual contra su expareja**

El alcalde de Cabrero, Mario Gierke, ahora está siendo investigado por maltrato habitual contra su expareja, Diana Vidal.

Recordemos que recién este martes la justicia comunicó que Gierke fue absuelto por el caso de violencia intrafamiliar, gatillado tras la denuncia de la noche del 17 de enero de este año, donde se registró un presunto maltrato físico.



Perdro Ortustegui, abogado de la víctima, detalla que la imputación responde a una segunda causa, derivada del mismo hecho a principios de año.

El querellante explicó que la investigación la encabeza el Ministerio Público. Hasta ahora no se ha formalizado a Gierke.

Consultado al respecto, el abogado defensor particular, Waldo Ortega, declinó entregar declaraciones, pero confirmó la existencia de la causa.

- **GNL Penco: director del SEA confirma que consulta indígena se encuentra en penúltima etapa**

Aún se encuentra en desarrollo la consulta indígena iniciada en abril de este año, en medio del proceso de evaluación ambiental del proyecto GNL Penco, más conocido como Octopus, en la costa de la región del Bío Bío.

En ese contexto, el director regional del Servicio de Evaluación Ambiental, Christian Cifuentes, confirmó que el proceso está en la cuarta de cinco etapas.

La fase actual, denominada de diálogo, corresponde al proceso previo a la sistematización, donde habría un protocolo de acuerdo, según detalló el representante.

De acuerdo a los plazos, la autoridad estima que la consulta indígena no estaría finalizada antes que termine este año, evitando hacer una autocrítica de las observaciones que realizó la Corte Suprema en su momento.

Este proceso fue ordenado por el máximo tribunal del país, tras detectar vicios en la consulta indígena realizada con anterioridad, luego de que el SEA culminara la etapa de manera anticipada y sin informar a la comunidad.

Las declaraciones del director del Servicio de Evaluación Ambiental fueron emitidas en el cierre de semestre de la carrera de Ingeniería en Minas de las Universidad San Sebastián, donde también participó el jefe de Proyecto de GNL Penco, Alberto Miranda, quien declinó referirse al tema.

- **Cerrarán nuevamente tránsito en Puente Llacolén por reparaciones**

Este fin de semana seguirán los trabajos sobre el Puente Llacolén y por lo mismo, en esta oportunidad -y por motivos de seguridad- se cerrará por completo el tránsito sobre el viaducto desde San Pedro a Concepción desde las 00:00 horas del sábado hasta las ocho de la mañana.

A esa hora se abrirá sólo una pista para el tránsito, ya que la luz día entrega mejores condiciones de seguridad, según lo señalado por el seremi de Obras Públicas, René Carvajal.

Ximena Astorga, la profesional que está a cargo de los trabajos de mejoras en el viaducto, explicó que se realizarán labores de recarpeteo, donde además se intervendrá la curva de acceso al puente desde Pedro Aguirre Cerca.



Estos trabajos son los últimos que se realizarán durante 2017, ya que con la llegada de las fiestas de fin de año -y la segunda vuelta presidencial entre medio- se optó por continuar con estas mejoras pero ya en enero de 2018.

- **Ministra Rivas evaluaría sobreseer caso Matute: algunos de los responsables habrían muerto**

Un sobreseimiento del caso Matute evaluaría la ministra Carola Rivas, al no haber podido determinar responsabilidades en lo ocurrido al joven, quien desapareció hace 18 años, antes de ser encontrados sus restos en febrero de 2004 a orillas del río Bío Bío.

Fuentes de Radio Bío Bío indican que a tres años y medio de asumir esta emblemática investigación, las diligencias de la ministra en visita habrían esclarecido medianamente los hechos que terminaron con la desaparición de Jorge Matute Johns la madrugada del 20 de noviembre de 1999 desde la discoteca La Cucaracha.

Y decimos medianamente porque, si bien estableció su muerte por Pentobarbital, Carola Rivas no habría podido procesar a los responsables de suministrar el barbitúrico, por lo que el sumario iría hacia el sobreseimiento, situación que comunicaría a la familia de la víctima la próxima semana cuando se reúna con María Teresa Johns y su hijo Alex Matute.

Consultado al respecto, el abogado Fernando Saenger dijo que no tenía los elementos para hacerse cargo de los antecedentes que maneja La Radio, aunque subrayando que antes de un eventual sobreseimiento la jueza tendría que notificarlos del cierre del sumario de manera que puedan evaluar posibles diligencias pendiente.

El representante reiteró que no tienen conocimiento del expediente y que cualquiera sea la resolución que adopte la ministra Rivas ésta sería informada la próxima semana, puntualmente el viernes 1 de diciembre, para cuando está programada una reunión de la madre de Coke con la jueza especial.

- ¿Responsables muertos?

Según ha trascendido en fuentes de tribunales, la ministra en visita habría arribado a la conclusión de que al menos algunos de los responsables en el caso Matute habrían muerto.

De allí, que no sea posible que enfrenten la justicia, antecedente que Radio Bío Bío no ha podido confirmar con Carola Rivas, quien se ha excusado de responder preguntas justamente a la espera de informar a la familia sobre el estado de la investigación.

- **Seremi de Obras Públicas Bío Bío se defiende: "Yo no tengo vínculos con Asipes"**

"Yo no tengo vínculos con Asipes". Con esa palabras, el seremi de Obras Públicas en el Bío Bío, René Carvajal, se refirió a los posibles pagos recibidos de parte de firmas de la Asociación de Industriales pesqueros.



El seremi de Obras Públicas en el Bío Bío habría recibido casi 5 millones de pesos, por 18 boletas, posterior a haber dejado la alcaldía de Coronel y mientras su esposa, la diputada Clemira Pacheco participaba de la Comisión de pesca de la Cámara Baja, según consigna un reportaje de Ciper.

Consultado sobre esta situación, Carvajal respondió que nunca ha trabajado con Asipes y que las labores que realizó en pesqueras de Coronel lo hizo en el marco del ejercicio profesional, al desempeñarse como abogado.

“Ejerzo mi profesión cuando no estoy en el servicio público”, aseveró.

Según explicó la autoridad se trató de trabajos que fueron realizados y que tuvieron que ver con asesorías a pescadores artesanales, reparación de embarcaciones, levantamiento de hipotecas, entre otros procedimientos.

- Colaboración

Además de desestimar la investigación de Ciper, Carvajal agregó que -en todo este tiempo- jamás ha sido citado a declarar junto a su cónyuge, en el marco de la indagatoria que lleva a delante el Ministerio Público. En caso de ser requerido está dispuesto a entregar todos los antecedentes, precisó.

El diputado PPD, Cristián Campos, también vinculado por el reportaje, dijo este miércoles que su esposa nunca ha realizado boletas para Asipes. Otros de los parlamentarios involucrados son Frank Sauerbaum y Sergio Bobadilla.

- **Familia insiste en que muerte de Antonia Garros pudo ser homicidio: piden diligencias**

Con la solicitud de una serie de diligencias se opondrá el abogado de la madre de Antonia Garros, Andrés Cruz, a la decisión de la Fiscalía de cerrar la investigación desformalizada en el caso por la muerte de la joven que cayó desde el departamento de su pololo, en febrero pasado, en el sector Pedro de Valdivia.

Entre otros argumentos, el profesional que representa a María Consuelo Hermosilla, asegura que el Ministerio Público no tomó declaración a testigos que habrían estado con la pareja la noche de los hechos, ni realizó peritajes certeros para desechar la posibilidad de que terceros hayan intervenido en lo que hasta ahora se estima fue un suicidio.

Son en total 11 diligencias las que pide Cruz y que se detallan en un escrito ingresado en el Juzgado de Garantía de Chiguayante, el que será analizado en la audiencia ya fijada para el 12 de diciembre, y donde se discutirá también la solicitud del fiscal Eric Aguayo de sobreseer o no perseverar en la investigación.

Hay dos querellas que presentaron separadamente los padres de Antonia Garros, una por cuasidelito de homicidio, apuntando a la eventual responsabilidad de Carabineros en la muerte, y otra derechamente por homicidio, deslizando que la joven pudo ser empujada al vacío.



- **DC podría no recurrir a Tricel por votación donde candidata perdió por 6 sufragios**

La Democracia Cristiana podría no recurrir al Tribunal Calificador de Elecciones para realizar una reclamación por la estrecha votación que dejó fuera de la Cámara Baja, por solo 6 votos, a una candidata de su partido.

En la DC aguardan a las correcciones que presentaría el Servicio Electoral a las votaciones del domingo recién pasado, específicamente en el distrito 21, donde Joanna Pérez espera reclamar al Tribunal Calificador de Elecciones. Ella asegura que tiene más votos.

El presidente regional de la DC en el Bío Bío, Nicolás Hauri, dijo que según los cálculos del partido, el conteo de los votos debería corregirse al alza y así favorecer a la candidata de la falange, por lo que esperarán las correcciones del Servel, aunque al revisar los datos publicados, se mantienen las cifras y los ganadores.

En la UDI, se mantienen atentos a las cifras del Servel y también a lo que hagan desde la Democracia Cristiana. El alcalde de Los Álamos y presidente regional de la Unión Demócrata Independiente en el Bío Bío, Jorge Fuentes, dijo que si se pide revisión de los votos, podría subir la votación de la lista de Chile Vamos y los de la candidata electa, María Carolina Ríos, por lo que están preparados para afrontar cualquier escenario, aseguró.

Recordemos que el plazo para realizar las reclamaciones al Tribunal Electoral Regional -en el caso de los consejeros regionales- o al Tribunal calificador de elecciones en Santiago, en el caso de los senadores y diputados, finaliza este sábado 25 de noviembre.

- **Candidata que había perdido por 6 votos resulta electa tras recuento del Servel**

El Servel actualizó los resultados de las elecciones de diputados en el distrito 21 de las provincias de Arauco y Bío Bío, lo que generó cambios en los parlamentarios electos.

De esta manera, la candidata de la Democracia Cristiana, Joanna Pérez, logró sumar más votos que su contendora de la UDI, María Carolina Ríos, quien salió de la lista de candidatos electos a la cámara baja.

El senador de la UDI por Bío Bío cordillera, Víctor Pérez, dijo que van a pelear los votos en el tribunal calificador de elecciones. Pedirán contar de nuevo todos los sufragios.

La candidata de la DC que -por el momento- fue ratificada como diputada, Joanna Pérez, dijo que está tranquila y que siempre tuvieron la seguridad de que tenían los votos necesarios para quedarse con el escaño.

Desde la UDI dijeron además que ya están trabajando con abogados y asesores para presentar la impugnación antes de este sábado 25 de noviembre, fecha límite para realizar este tipo de reclamaciones en el Tribunal Calificador de Elecciones.

La lista Convergencia de la Democracia Cristiana ahora tendría 25.145 votos, mientras que la lista de Chile Vamos contaría con 75.328. Según las cifras repartidoras, la lista de Joanna Pérez registraría 36 votos de ventaja sobre la cifra repartidora de Chile Vamos.



- **Aprueban más de \$10 mil millones para expropiar manzana del Mercado Central penquista**

El Consejo Regional del Bío Bío aprobó el miércoles los dineros solicitados por la Intendencia para la expropiación de toda la manzana donde se ubicaba el Mercado Central de Concepción, siniestrado hace más de cuatro años.

Los más de \$10 mil millones que se destinarán para este proyecto, fueron cuestionados por los locatarios que conforman la sociedad administradora del recinto, por considerar insuficiente el valor que se va a pagar por metro cuadrado.

La votación tuvo un resultado de 23 votos a favor y 3 en contra, además de un consejero inhabilitado y 1 abstención.

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, defendió la modalidad con la que se pretende recuperar el antiguo recinto.

Sin embargo, algunos comerciantes presentes en la sesión manifestaron su rechazo a la idea, señalando que no se les consultó y que nunca participaron de alguna negociación al respecto.

Guillermo Arroyo, integrante de la directiva de la Sociedad Administradora del Mercado Central, dijo que de acuerdo a otras tasaciones, el terreno en cuestión vale el doble de lo que el Gobierno pretende pagar, y además se debe cumplir lo que estableció la Corte Suprema.

En la misma sesión, fueron aprobados los recursos para la repavimentación e instalación del sistema colector de aguas lluvias para la calle Jaime Repullo en Talcahuano.

El intendente Rodrigo Díaz, indicó que este proyecto, de \$10 mil millones, irá en beneficio de la industria manufacturera que prácticamente está concentrada en esa área.

Este último proyecto llevaba años de espera con una vía que se encontraba en pésimas condiciones, por donde transitan a diario cientos de camiones que han deteriorado el pavimento, y que en invierno se tornaba prácticamente intransitable.

- **Colegio Médico de Concepción cuestiona "amarre" de cargos en Servicio de Salud de Arauco**

El Colegio Médico de Concepción cuestionó los denominados "amarres" que, a su juicio, intenta dejar el Gobierno en el Servicio de Salud de Arauco, criticando a las autoridades por estar más pendientes de "apitutar amigos".

Son cinco los cargos cuestionados por la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), que acusó al Servicio de intentar dejar "amarrados" a personas de su confianza en puestos claves, a meses de un cambio de gobierno, basándose en antecedentes que se ingresaron a la Contraloría.

Las reacciones vinieron del Colegio Médico de Concepción, donde su presidente Germán Acuña manifestó su preocupación por los hechos, que sin embargo dijo, no le sorprenden.



En esta línea, añadió que la instancia no ha buscado generar políticas públicas frente a dos grandes problemas de la población en el territorio: la alta mortalidad de niños mapuches, de 24 x 1000, seis veces más frecuente que el resto de la zona; además de la muerte de embarazadas por partos inminentes.

El gremio de galenos precisó que están buscando alternativas por medio de Desarrollo Social, agregó Acuña, tras la indiferencia del Ministerio de Salud, a fin de poder avanzar en la resolución de las problemáticas.

De los cargos de confianza que buscan asegurarse con los concursos públicos, estarán atentos a la indagatoria del órgano contralor.

- **Locatarios del Mercado Central de Concepción buscan paralizar expropiación de terreno**

Locatarios del Mercado Central de Concepción están buscando alguna alternativa judicial que les permita paralizar la expropiación del terreno, proyecto para el cual el Consejo Regional aprobó \$10 mil millones.

Pese a que el proyecto fue aprobado con 23 votos a favor, 3 en contra, una abstención y una inhabilitación, la sesión del Core citada para destinar recursos FNDR para comprar vía expropiación toda la cuadra del mercado, no estuvo exenta de polémica.

El propio presidente del Consejo Regional, el UDI Emilio Armstrong, se abstuvo al momento de pronunciarse.

Radio Bío Bío le consultó por qué si se trataba de una iniciativa relevante para la ciudad, ante lo cual respondió que aunque el intendente les indicó que legalmente no había inconvenientes, preferiría que la certeza jurídica estuviera por escrito.

También apuntó a que se debe respetar el acuerdo logrado en la Corte Suprema en torno al Mercado, locatarios que integran la sociedad administradora se hicieron escuchar ayer.

José Fuentes, dirigente de la Sociedad Administradora del Mercado Central, indicó junto con considerar insuficiente el monto para expropiar, ya analizan acciones que paralicen este proceso.

En contraparte, la aprobación de los recursos lograda en el Core para avanzar en un proyecto de recuperación del mercado, trajo alivio en la Cámara de Comercio de Concepción.

Su presidente Arturo Dellatorre, afirmó que la idea no sólo beneficiará a esa cuadra, sino que a todo el comercio penquista.

La supuesta falta de antecedentes técnicos y jurídicos de parte del Consejo y la intendencia para tomar una decisión fundada fue la principal causa para que los consejeros Edmundo Salas, Javier Avila y Juan López votaran en contra.

- **UDI pedirá nuevo conteo de votos en distrito 21: su candidata ahora perdería por 36 votos**

La UDI confirmó que pedirá un nuevo conteo de votos en el distrito 21, correspondiente a las provincias de Arauco y Bío Bío, luego de que el Servel actualizara los datos, dejando como ganadora a la candidata de la DC, Joanna Pérez en desmedro de la abanderada del gremialismo, María Carolina Ríos.



Será una pelea dura la que enfrentará a la Unión Demócrata Independiente y a la Democracia Cristiana en el Tribunal Calificador de Elecciones, aunque desde ambas casas políticas aseguran estar listos para defender los votos.

En efecto, el presidente de la UDI en el Bío Bío y además alcalde de Los Álamos, Jorge Fuentes, dijo que era un escenario que ya habían previsto y que están preparados para defender los sufragios.

“Sabíamos que esto iba a terminar en el Tribunal Electoral”, sostuvo el representante, añadiendo que están recolectando la información “para demostrar que nuestra lista fue lejos la más votada”.

En la DC, en tanto, pasaron de la decepción a la alegría, más aún considerando que -tras el fracaso electoral del conglomerado- tener la posibilidad de sumar a un parlamentario más es prácticamente un tesoro.

En ese contexto, el presidente regional de la falange, Nicolás Hauri, también insistió en que están preparados para el panorama que se avecina.

“Ante el escenario que se nos viene por delante, estaremos con nuestro equipo para efectos de defender el triunfo que en urnas obtuvo la diputada Pérez”, aseveró Hauri.

En la UDI, también armaron equipo jurídico para recurrir al Tricel, a más tardar este sábado, fecha en que se cierra la etapa de reclamos e impugnaciones. El abogado gremialista, Alejandro Reyes dijo que ante la mínima diferencia de los votos pedirán que se haga un recuento.

Según las últimas cifras, la lista Convergencia de la Democracia Cristiana ahora tendría 25 mil 145 votos, mientras que la lista de Chile Vamos contaría con 75 mil 328. En este caso la cifra repartidora da cuenta que, la lista de Joanna Pérez registraría 36 votos de ventaja sobre la cifra repartidora de Chile Vamos.

- **Expropiación del mercado penquista: acusan que hasta \$6.000 millones recibiría inmobiliaria**

Hasta 6 mil millones de pesos podría recibir Concepción 2000, la inmobiliaria que en 1996 adquirió el Mercado Central, si se concreta la expropiación de la manzana en el centro penquista. Los locatarios denuncian que eso los dejaría en la calle y por eso ya analizan las acciones legales, además de una denuncia en la Corte Suprema.

La preocupación se tomó la Asociación Gremial de Locatarios del Mercado Central, tras conocer la aprobación de los 10.000 millones de pesos para que el Ministerio de Vivienda proceda a expropiar la manzana del centro comercial.

Y es que, como puntualizó el presidente de los accionistas, Rubén Pinochet, llama a sospecha que tan sorpresivamente y sin mayores argumentos se pida por parte del intendente Rodrigo Díaz aprobar la medida y los recursos.

Pinochet recordó que la inmobiliaria Concepción 2000, que aparece en las escrituras como dueña del mercado, pagó apenas 500 millones de pesos para un negocio que nunca se concretó y ahora podría ser la más beneficiada, porque percibiría la mayor parte de los recursos aprobados por el Consejo Regional.



Y en esto coincide el abogado de la inmobiliaria, Víctor Toledo, aunque precisando que es muy prematuro hablar del tema, porque no hay nada claro sobre el proceso e incluso la legalidad de la expropiación, tema que justamente analizará con sus representados.

Serían entonces entre 4.000 y 6.000 millones de pesos lo que recibiría Concepción 2000 y para evitar eso es que los locatarios analizan un recurso de protección además de una reunión con el ministro de la Corte Suprema, Sergio Muñoz, quien consiguió el avenimiento hasta ahora incumplido y que entregaba a los comerciantes un local en el mercado que la municipalidad debía construir.

- **Subsecretaría de Redes Asistenciales solicitó informes por supuestos "amarres" en Arauco**

La Subsecretaría de Redes Asistenciales solicitó informes de los supuestos "amarres" en el Servicio de Salud Arauco. "Debemos trabajar con las manos limpias", insistió la autoridad.

Cinco cargos cuestiona la Fenpruss como supuestos amarres que intenta dejar la Dirección del Servicio de Salud Arauco, a tres meses del cambio de Gobierno en nuestro país.

Radio Bío Bío le consultó a la Subsecretaria de Redes Asistenciales, Gisela Alarcón, sobre su parecer en esta materia y la autoridad confirmó que solicitó información al respecto.

Al ser consultada por el caso particular de Arauco, específicamente sobre el espíritu de estos contratos, así deslizó su crítica Alarcón respecto a que no corresponde ni "amarrar" y tomar decisiones de última hora.

Son reacciones que se mueven entre la "situación legal" que debe dirimir la Contraloría y "lo correcto", donde ya hubo cuestionamientos del Colegio Médico de Concepción respecto a los que calificaron como "apitutados".

- **Dan a conocer listado de fallecidos de Tirúa en accidente en ruta Victoria – Curacautín**

Esta mañana se dio a conocer el listado de fallecidos del accidente que ocurrió en la jornada de ayer sábado, en la ruta que une Victoria con Curacautín, en el bus en el que viajaban funcionarios municipales y de la salud de la comuna.

El reconocimiento de los fallecidos se realizó por descarte, ya que de momento el Servicio Médico Legal de Temuco se encuentra realizando los exámenes de identificación.

Según información que maneja Radio Bío Bío, el listado de las víctimas fatales es el siguiente:

- Ana Colipi
- María Vergara
- Amalia Carinao
- Luis Viluñir



- Rosa Manquecura
- Carmen Pilquiman
- Prosperino Huenupil
- Albertina Lillempi
- Esterlina Marihuen
- Aylén Huilita

De las 10 personas, la última es la menor, con ocho años de edad.

Al momento, se encuentran tres personas en estado de riesgo vital, las que fueron reconocidas como Ramona del Carmen Ruminot (77 años), Luis Damasio Lempi (61 años) y Carlos Martínez (31 años).

- Datos de alta

En tanto, también se dieron a conocer a quienes fueron dados de alta a la fecha.

- Ingrid Perlo
- Karolan Castro
- Maribel Peña
- Teresa Coña
- Yuri Daber
- Luis Lincopi
- Faustino Huenupil
- Silvia Paniel
- Julia Velásquez
- María Luisa Caillán
- Elodia Silva.

- **Amplían en tres días detención de chofer que protagonizó fatal volcamiento en La Araucanía**

Durante esta mañana, en el Juzgado de Garantía de Victoria, se realizó la audiencia de control de detención del hombre identificado con las iniciales O.C, el conductor del bus que se volcó en la ruta que une a Victoria con Curacautín, donde fallecieron 10 personas.



En la instancia, se determinó ampliar la detención del hombre por tres días más y el 29 de noviembre se espera realizar la audiencia de formalización de la investigación respecto al hombre, por cuasi delito de homicidio.

A la vez, se ordenó que se le apliquen medidas de seguridad, para evitar situaciones que compliquen la actual situación del chofer.

Por otro lado, los familiares de seis de las víctimas fatales del accidente se encuentran a la espera de los resultados de las autopsias que realiza el Servicio Médico Legal en Temuco, para poder retirar los cuerpos.

Una vez finalizado, se iniciará una caravana para retirar a los otros cuatro que se encuentran en el SML de Nueva Imperial, para posteriormente dirigirse a Tirúa, los que serán recibidos por la comunidad local.

- **UDI recurre a Tricel para pedir recuento de votos en Distrito 21**

Hasta las oficinas del Tribunal Electoral regional del Bío Bío llegó la directiva regional de la Unión Demócrata Independiente (UDI), para pedir que se vuelvan a contar los votos de la elección de diputados del Distrito 21, de las provincias de Arauco y Bío Bío.

Esto luego que el primer conteo de votos diera por ganadora a la abanderada de la UDI, María Carolina Ríos, cambiando luego las cifras, tras una actualización de información, dando el triunfo a la abanderada de la DC, Joanna Pérez.

El presidente de la UDI en el Bío Bío, Jorge Fuentes, aseguró que la última actualización del Servel no se condice con la información que les aportaron sus apoderados de mesa, lo que podría cambiar a la diputación.

La candidata de la UDI que está pidiendo revisar los sufragios, María Carolina Ríos, fue más allá y manifestó que el recuento de votos que están pidiendo tendría que ver no sólo con sus votos, sino que también con los de la lista, preferencias que podrían modificar la elección en base a la cifra repartidora.

La Democracia Cristiana, en voz de su presidente regional Nicolás Hauri, dijo que defenderán sus votos.

La lista Convergencia de la DC ahora tendría 25.145 votos, mientras que la lista de Chile Vamos contaría con 75.328 votos.

Según las cifras repartidoras, la lista de Joanna Pérez registraría 36 votos de ventaja sobre la cifra repartidora de Chile Vamos.

Finalmente, los resultados deberían conocerse en los próximos 10 días.

- **Duelo oficial en Tirúa: el lunes no habrá clases por víctimas de accidente en Victoria**

Durante este lunes estarán suspendidas las clases en la comuna de Tirúa, por el duelo oficial que tendrá la ciudad por las víctimas fatales del accidente que protagonizó un bus que transportaba a una delegación municipal.



Esto ocurrió durante la tarde de este sábado en la ruta que une Curacautín con Victoria, cobrando la vida de 10 personas.

Ante esto, el Municipio decretó Duelo Oficial Comunal. Por ello se suspenderán totalmente las clases informó el gobernador de la Provincia de Arauco, Humberto Toro.

Por su parte, el alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur, relató que la noche de este domingo llegarán los restos de las 10 víctimas del accidente y detalló sus velorios.

Este lunes entonces estarán suspendida la clases y se evaluará prolongar el duelo decretado, lo que de acuerdo a lo relatado por la autoridad local podría extenderse por tres días más.

- **Emergencia afectó a Celulosa Arauco: Gobierno investiga efectos en el medio ambiente**

Una emergencia afectó a las instalaciones de la empresa Celulosa Arauco en Coelemu, región de Ñuble. El Gobierno inició un sumario para determinar si hubo afectación al medio ambiente.

Se trató del rebalse de uno de los sectores de un ducto de 50 kilómetros de la planta Nueva Aldea de Arauco en Coelemu, que estaba siendo sometida a mantención.

Si bien Bomberos afirmó a través de twitter que se trataba de una emergencia química, desde la empresa Arauco descartaron aquello, ya que se trata de residuos industriales previamente tratados que comúnmente decantan en el mar.

El gobernador de Ñuble, Álvaro Migueles, confirmó el inicio de un sumario para determinar si es efectiva la versión de la empresa y si es que hubo o no afectación al medio ambiente.

El superintendente del Medio Ambiente llegará este lunes hasta el lugar donde ocurrió el hecho, para realizar las indagatorias correspondientes.

- **AChM lamenta fallecimiento de funcionarios Cesfam y adultos mayores de Tirúa**

El directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) que preside el alcalde de La Granja, Felipe Delpin, lamenta el fallecimiento de 10 personas, entre las cuales se encontraban cuatro funcionarios del Cesfam de la Municipalidad de Tirúa.

La AChM “lamenta la tragedia que enluta a la comunidad de Tirúa y solidariza con los familiares de cada una de las personas fallecidas”, emitió el organismo mediante un comunicado. Asimismo, envió su pésame al alcalde de la Municipalidad de Tirúa, Adolfo Millabur y al Concejo Municipal.

La Asociación tiene programado para los próximos días un Congreso de Salud Municipal, donde espera realizar un homenaje a las víctimas de este fatal accidente que enluta al mundo municipal.



- **Alcalde de Tirúa analiza posibles acciones legales por accidente en Victoria**

La tarde del domingo se realizaron los velatorios de las víctimas del volcamiento de un bus, que viajaba con una delegación de Tirúa, en la ruta que une Victoria y Curacautín.

En dicha ocasión, el alcalde de la comuna, Adolfo Millabur, indicó que analizan posibles acciones legales contra los responsables.

De todos modos, el jefe comunal afirmó que ello se realizará luego de los funerales con el objetivo de respetar a los familiares.

“Vamos a ver qué pasó, qué es lo que significa todo esto, pero ya habrá tiempo”, aseguró.

Las hipótesis apuntan a que la máquina habría ido a exceso de velocidad al momento de enfrentar una curva en las cercanías del Puente Quino, lo que terminó con 10 personas fallecidas y 3 con riesgo vital.

- **UDI pidió revisar más del 10% de las mesas en Distrito 21 tras disputada elección**

La UDI pidió al Servel revisar los resultados de 152 mesas en el distrito 21 de las provincias de Arauco y Bío Bío, esto luego que el Servel actualizara los datos dando por ganadora a la candidata de la DC Joanna Pérez, en desmedro de la abanderada del gremialismo, María Carolina Ríos.

En espera de que el tribunal calificador de elecciones acoja la reclamación realizada por la UDI en el Distrito 21 se encuentra el conglomerado, esto luego que el sábado por la noche llegara la directiva regional del Bío Bío a pedir que se recuenten algunas mesas.

En primera instancia el Servel dio por ganadora a la abanderada de la UDI, María Carolina Ríos, pero tras una actualización de los datos los resultados cambiaron dando por ganadora a la militante de la DC, Joanna Pérez.

El abogado de la UDI, Alejandro Reyes, confirmó que pidieron revisar 152 de las 1.442 mesas que recibieron sufragios el pasado 19 de noviembre, en su mayoría de locales de la provincia de Bío Bío, indicó el profesional.

El presidente de la UDI en el Bío Bío, Jorge Fuentes, dijo que todavía hay que esperar que el Tribunal Calificador de Elecciones acuse el recibo de la reclamación y la tramite, lo que debería ocurrir en los próximos días.

El Tricel en Santiago tiene ahora la palabra. El orden en que revisan las reclamaciones es de Presidentes, Senadores y Diputados, mientras que las de consejeros regionales las revisa el tribunal electoral regional. Se espera que en los próximos 10 a 15 días esté resuelto el distrito 21.

- **Partidos preparan estrategias para captar votantes en la provincia de Bío Bío**

Los distintos partidos políticos en la provincia de Bío Bío preparan distintas estrategias para atraer potenciales votantes a la segunda vuelta presidencial.



El presidente distrital de Renovación Nacional, Edgar Sandoval, indicó que en un consejo darán a conocer el plan que desplegarán para cumplir este objetivo. Adelantó, eso sí, que el trabajo en la calle será trascendental.

Por su parte la presidenta provincial del Partido Socialista, Elda Barroso, dijo que para esta segunda vuelta deberán combatir una “campana del terror” que según ella ha impuesto la derecha.

Los dirigentes políticos de la provincia coincidieron en que el trabajo en terreno será fundamental para cautivar posibles votantes que no participaron en la primera vuelta.

- **Seremi de Salud inicia sumario por derrame de líquidos de Celulosa Arauco en Coelemu**

La delegación Ñuble de la Seremi de Salud, a través de la Unidad de Gestión Ambiental, inició un sumario sanitario en contra de la Celulosa Arauco, luego del derrame de riles del ducto que traslada esos líquidos desde la planta de Nueva Aldea en Ránquil hacia el mar.

La medida se adoptó previa fiscalización en terreno en el kilómetro 4 del camino a Perales, en la comuna de Coelemu, donde este domingo se constató una falla en la cámara ventosa número 12 que traslada efluente (líquido residual que fluye de la instalación) con tratamiento secundario, vía ducto desde la planta de celulosa hasta desembocadura en el mar.

Dicha falla produjo un derrame de efluente tratado, escurriendo por el borde del camino con una extensión aproximada de 300 metros, llegando a la alcantarilla que atraviesa dicho camino hacia la costa.

En ese contexto, el Gobernador de Ñuble, Álvaro Migueles, aseguró que en este tipo de casos se debe investigar y determinar eventuales responsabilidades.

“Es obligación del Gobierno asegurar la salud de las personas y la protección del Medio Ambiente, y si la empresa ha causado daño, tendrá que responder”, aseveró.

En el momento de la inspección, se visualizó que el efluente que escurrió a orilla de camino se infiltró en el mismo terreno y si bien no se constató en el momento de la visita afectación de cursos de agua o fuentes de captación para consumo, los funcionarios a cargo de esta labor reconocieron que dichos antecedentes son propios de la investigación iniciada con el sumario sanitario en curso.

Paralelamente durante este lunes 27, personal de la Dirección General de Aguas tomó muestras en tres puntos críticos de Coelemu, luego del derrame de efluente que escurrió por el borde del camino con una extensión aproximada de 300 metros cuyos resultados se conocerán en los próximos días.